

**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE ALMAGUER**



**PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL
“GOBERNEMOS JUNTOS”
2016-2019**

**DARIO ALBEIRO GALINDEZ
ALCALDE**

MAYO, DE 2016

GABINETE MUNICIPAL

Darío Albeiro Galíndez
Alcalde Municipal

Dra.	María Angélica Palta Galíndez	Secretaria de Gobierno y Desarrollo de Gobierno
Ing.	Julián Octavio Ruiz Mamán	Secretario de Planeación y Obras Públicas
Arq.	Walter Edgardo Correa Aguirre	Jefe de Obras Públicas
Ing.	Ivon Yulieth Izquierdo Garzón	Secretaria de Desarrollo Agropecuario, Ambiental y Económico
Lic.	Jorge Lara Ruiz	Secretario de Educación, Cultura y Deporte
Enf.	Deisy Clarena Rosales	Jefe Local de Salud
Ing.	Geovany Homero Gómez Iles	Tesorero Municipal
Dra.	Paola Andrea García	Jefe de Control Interno
Dra.	Elvia Patricia Sánchez Tovar	Comisaria de Familia
Dr.	Gustavo Adolfo Quira	Asesor en el Área Jurídica

CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACION 2016-2019		CONCEJO MUNICIPAL 2016-2019
Alberto Gómez Fernández	Rep. Comunidad Agropecuaria	PRESIDENTE: Omar Jiménez Baos
Plinio Correa Correa	Rep. Adulto Mayor	Laura Alejandra Anacona Solano
Álvaro Navia Ruiz	Rep. Comunidad Campesina	Elvio Muñoz
Erasmó Astudillo	Rep. Del Resguardo Indígena	Luzbeiro Muñoz
Ramiro Muñoz Pipicano	Rep. De Juntas de Acción Comunal	Olger Gómez Guzmán
Emel Gómez Gómez	Rep. Comité de Cafeteros	Rigoberto Sotelo Guzmán
Joel Meneses Meneses	Rep. De Juntas de Acción Comunal	Roger Deiro Martínez
Mercedes Ruiz Ruiz	Rep. Mujeres Almaguereñas	José Fidel Gran Noble
Francys Disley Granoble Rengifo	Rep. Empresa de Servicios Públicos	Durley Alfaro Gómez Cabezas
Eifer Alberto Muñoz Gómez	Rep. Sector Educativo	Servio Emiro Beltrán Paz
Ovidio Muñoz Caicedo	Rep. Sector Salud	Delio Ortiz Mayorga
Efren Gabriel Ruiz Muñoz	Rep. Del Sector Artístico y Cultural	Herick Lajhonner Solano Acosta
Jorge Leonardo Pipicano Males	Rep. De Escuelas Deportivas	Oliverio Omen Beltrán
Luis Hernando Salazar Chicangana	Rep. De los Comerciantes	
Luis Alfaro Chicangana	Rep. De la Iglesia Católica	Secretario del concejo:
Juan Carlos Vergara	Rep. De la Iglesia Pentecostal	Carlos Aníbal Pabón Acosta
Andres Parra Omen	Personero Estudiantil Colegio San Luis	
Diana Suarez	Personera Normal Superior Santa Clara	
Dalmiro Gómez Rengifo	Rep. Del Medio Ambiente CRC	
Aenio Hoyos Meneses	Rep. Sector agrícola y ganadero	

ALMAGUER, CAUCA - MAYO DE 2016



CONTENIDO

1.1.	LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO	11
2.	DIAGNÓSTICO DE POBLACIÓN -ALMAGUER.....	13
2.1.	POBLACIÓN RESGUARDO DE CAQUIONA Y SISBEN MUNICIPAL.....	14
3.	JUNTOS POR UNA VIDA DIGNA, COMODA, AGRADABLE Y SATISFACTORIA PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	16
3.1.	SITUACIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES.....	18
3.1.1.	<i>Estado de los indicadores 45 al 51 de la rendición publica de cuentas de Infancia y Adolescencia</i>	19
3.1.2.	<i>Estado del derecho a la Existencia.....</i>	20
3.1.3.	<i>Estrategia Unidos en Almaguer.....</i>	20
3.1.4.	<i>Oferta institucional para infancia y adolescencia – ICBF.....</i>	21
3.2.	POBLACIÓN CON CAPACIDADES DIVERSAS.....	22
4.	MIREMOS JUNTOS A NUESTROS ADULTOS MAYORES	23
5.	RECREACIÓN PARA LA VIDA	26
6.	TRATAMIENTO PARA LA SALUD	28
6.1.	ANÁLISIS PARA EL CIERRE DE BRECHAS EN SALUD	28
6.2.	MORTALIDAD INFANTIL EN ALMAGUER	29
6.3.	COBERTURA DE VACUNACIÓN	30
6.4.	COBERTURA DE ASEGURAMIENTO DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO	31
6.5.	MORBILIDAD EN ALMAGUER.....	32
7.	EDUCACIÓN UN COMPROMISO DE TODOS.....	33
7.1.	DESERCIÓN ESCOLAR ALMAGUER 2011-2015 POR INSTITUCIÓN	34
7.2.	ANÁLISIS PARA EL CIERRE DE BRECHAS EN EDUCACIÓN	36
8.	JUNTOS POR UN PATRIMONIO CULTURAL Y ARTÍSTICO	36
8.1.	CHIRIMÍAS, GRUPOS Y ARTISTAS DEL MUNICIPIO	37
9.	JUNTOS POR EL CAMPO	39
10.	VÍAS PARA LOS ALMAGUEREÑOS.....	43
10.1.	CONCLUSIONES DEL PLAN VIAL MUNICIPAL	45
10.2.	PROBLEMA SECTORIAL – SECTOR VIAL:	45
11.	GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO DE DESASTRES	47
12.	PROTEJAMOS JUNTOS NUESTRO MEDIO AMBIENTE	49
12.1.	ESTADO DEL ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	50
12.2.	CARACTERÍSTICAS DEL MUNICIPIO DE ALMAGUER	50
12.2.1.	<i>Pisos térmicos.....</i>	50
12.3.	ZONIFICACIÓN AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE ALMAGUER.....	51
12.3.1.	<i>Zona de reserva forestal central.....</i>	53
12.3.2.	<i>Afectación por minería e hidrocarburos</i>	54
13.	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	55

“GOBERNEMOS JUNTOS”

III

Alcaldía Municipal de Almaguer - Cel.: 312 2571785

Correo Electrónico: alcalde@almaguer-cauca.gov.co o contactenos@almaguer-cauca.gov.co

Dirección: CAM Parque Principal – Código Postal 194080



13.1.	AGUA Y ACUEDUCTOS	55
13.1.1.	<i>Abastecimientos de agua</i>	57
13.2.	ALCANTARILLADO	62
13.3.	ASEO	62
14.	ALTERNATIVAS PARA ALUMBRAR.....	62
15.	VIVIENDA DIGNA PARA TODOS.....	63
16.	EMPODERAMIENTO PARA LAS COMUNIDADES.....	64
17.	EQUIDAD DE GÉNERO	65
18.	EQUIPAMIENTO	66
19.	FORTEALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y BUEN GOBIERNO.....	67
20.	JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS.....	70
21.	POLÍTICA DE VÍCTIMAS, PAZ Y POST-CONFLICTO	70
22.	LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y EL PLAN DE DESARROLLO	71
23.	DIMENSIÓN TERRITORIAL DEL PLAN - CARACTERIZACIÓN Y PROPUESTAS VEREDALES Y ZONALES	72
23.1.	DIMENSIÓN TERRITORIAL A PARTIR DEL EJERCICIO DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	72
23.1.1.	<i>La situación general a nivel municipal</i>	73
23.1.2.	<i>Conclusiones Generales</i>	76
23.1.3.	<i>Propuestas con mayor demanda por ejes y programas</i>	76
23.2.	LA SITUACIÓN TERRITORIAL DEL PLAN DE DESARROLLO POR ZONAS	77
23.2.1.	<i>Zona la Herradura</i>	77
23.3.	ZONA CABECERA	78
23.3.1.	<i>Zona Caquiona</i>	78
23.3.2.	<i>Zona el Peñol</i>	79
23.3.3.	<i>Zona Llacoanas</i>	80
23.4.	EL TANTANAKUY O PLAN DE VIDA DEL RESGUARDO INDÍGENA DE CAQUIONA	81
23.4.1.	<i>Actividades del plan de desarrollo y su relación con los caminos del Tantanakuy.</i>	83
23.4.1.1.	En el camino del Territorio.....	83
23.4.1.2.	En el camino de la Educación Propia	83
23.4.1.3.	En el camino de la Alimentación Propia	83
23.4.1.4.	En el camino del Proceso Político Organizativo	84
23.4.1.5.	En el camino de la Salud Propia.....	84
23.4.1.6.	En el camino de la Identidad.....	84
23.4.1.7.	En el camino de la Autoridad.....	84
23.4.1.8.	En el camino de la Espiritualidad.....	84
24.	VISIÓN.....	85
25.	PRINCIPIOS DEL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL.....	85
26.	CONFIGURACIÓN ESTRATÉGICA DEL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL.....	86
26.1.	OBJETIVO GENERAL DEL PLAN DE DESARROLLO 2016-2019	87
26.2.	OBJETIVOS POR DIMENSIÓN Y POR SENTIDO O EJE PRIORIZADOS.....	87
26.3.	CONSTRUIR, CONSERVAR Y PROTEGER EL BIENESTAR	89
26.3.1.	<i>Árbol de problemas</i>	89
26.3.2.	<i>Programas y objetivos por programa - Bienestar</i>	90
26.3.3.	<i>Matriz de metas e indicadores de resultado y de producto –Dimensión Social - Bienestar</i>	90
26.4.	CONSTRUIR, CONSERVAR Y PROTEGER LA “CULTURA”	93
26.4.1.	<i>Árbol de problemas</i>	93



26.4.2.	Programas y objetivos por programa - “Cultura”	93
26.4.3.	Matriz de metas e indicadores de resultado y de producto – Cultura.....	94
26.5.	CONSTRUIR, CONSERVAR Y PROTEGER LA “ECONOMÍA”	96
26.5.1.	Árbol de problemas.....	96
26.5.2.	Programas y objetivos por programa	96
26.5.3.	Matriz de metas e indicadores de resultado y de producto - Economía	97
26.6.	CONSTRUIR, CONSERVAR Y PROTEGER EL “ENTORNO”	98
26.6.1.	Árbol de problemas.....	98
26.6.2.	Programas y objetivos por programa	100
26.6.3.	Matriz de metas e indicadores de resultado y de producto – entorno.....	101
26.7.	CONSTRUIR, CONSERVAR Y PROTEGER LA “SOCIEDAD”.....	104
26.7.1.	Árbol de problemas.....	104
26.7.2.	Programas y objetivos por programa	105
26.7.3.	Matriz de metas e indicadores de resultado y de producto - Sociedad.....	106
27.	DIAGNÓSTICO FINANCIERO DE LA ENTIDAD TERRITORIAL	109
28.	ANÁLISIS DE LA DISPONIBILIDAD DE RECURSOS PARA EL PDT.....	110
28.1.	COMPORTAMIENTO DE LOS INGRESOS TRIBUTARIOS EN EL PERIODO 2012-2015	110
28.2.	COMPORTAMIENTO DE LOS INGRESOS NO TRIBUTARIOS EN EL PERIODO 2012-2015	111
28.3.	COMPORTAMIENTO DE LOS INGRESOS DE CAPITAL EN EL PERIODO 2012-2015	113
28.4.	PROYECCIÓN FINANCIERA 2016-2019	113
28.4.1.	Procedimiento realizado	113
28.4.2.	Aspectos a tener en cuenta:.....	114
28.4.3.	Proyección de compromisos de funcionamiento.....	116
29.	DEFINICIÓN DE LOS COSTOS DE LOS PROGRAMAS Y SU FINANCIACIÓN	118
29.1.	MATRIZ PLURIANUAL DE INVERSIONES POR DIMENSIÓN 2016-2019	118
29.2.	MATRIZ PLURIANUAL DE INVERSIONES POR SENTIDO 2016-2019	118
29.3.	MATRIZ PLURIANUAL DE INVERSIONES POR PROGRAMA 2016-2019.....	118
29.4.	PLAN PLURIANUAL POR SECTORES (CIFRAS EN MILLONES DE PESOS).....	121
29.5.	ESTRATEGIA DE RESPONSABILIDAD FISCAL Y ADMINISTRATIVA.....	122
29.5.1.	En lo administrativo:.....	122
29.5.2.	En el ajuste fiscal:	122
29.5.3.	En el Recaudo:	122
29.5.4.	En lo tributario:.....	122
29.5.5.	En lo presupuestal:.....	123
30.	SEGUIMIENTO, MONITOREO Y EVALUACIÓN.....	124
30.1.	COMPONENTES E INSTRUMENTOS DEL SISTEMA DE SEGUIMIENTO DEL PDT 2016-2019.....	124
30.1.1.	Operación del sistema de seguimiento.....	125
30.1.2.	Observaciones y tareas básicas para implementar el sistema de seguimiento.....	125
30.2.	ALCANCE DEL SEGUIMIENTO, MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL PDT	126
30.3.	PROCEDIMIENTOS DEL SISTEMA DE SEGUIMIENTO A ADOPTAR	126



LISTA DE TABLAS

Tabla No. 1.	Proyección de población municipio de Almaguer 2016-2019 por grupos quinquenales	13
Tabla No. 2.	Población por vereda y por rangos en edad escolar año 2015	16
Tabla No. 3.	Edades simples del periodo 2012-2015 Y 2016-2019 de 0 a 17 años.....	18
Tabla No. 4.	Estado del derecho a la educación en el municipio de Almaguer para los NNA entre 3 y 17 años.....	19
Tabla No. 5.	Oferta institucional del ICBF para el 2016.....	21
Tabla No. 6.	Población con capacidades diversas	22
Tabla No. 7.	Población por vereda y por rangos en edad (> de 60 años)	24
Tabla No. 8.	Relación de la infraestructura deportiva y el equipamiento deportivo en el municipio de Almaguer	26
Tabla No. 9.	Comportamiento tasa de mortalidad infantil (muertes menores de un año, excluye fetales) Vs. El número de nacidos vivos por cada vigencia	29
Tabla No. 10.	Cobertura de vacunación del Plan Ampliado de Inmunizaciones a diciembre de 2015	30
Tabla No. 11.	Cobertura régimen subsidiado certificada a diciembre de 2014	31
Tabla No. 12.	Morbilidad 2015.....	32
Tabla No. 13.	Evolución de Matrícula Total por Zona en el Municipio de Almaguer	33
Tabla No. 14.	Evolución de Matrícula Oficial del Municipio entre las vigencias 2011 y 2014	33
Tabla No. 15.	Comportamiento de matrícula por año y por institución o centro educativo 2011-2015	34
Tabla No. 16.	Deserción escolar Almaguer 2011-2015 por institución.....	34
Tabla No. 17.	Eventos culturales y fiestas tradicionales de Almaguer.....	36
Tabla No. 18.	Caracterización de grupos, artistas y expresiones culturales	38
Tabla No. 19.	Situación cultivos permanentes a 2013 - Almaguer	40
Tabla No. 20.	Comportamiento de las áreas sembradas Vs. las áreas cosechadas	41
Tabla No. 21.	Explotación Bovina histórica 2008-2013 en Almaguer.....	41
Tabla No. 22.	Total de unidades de producción según actividad – Almaguer.....	42
Tabla No. 23.	Total de unidades de producción con actividad de transformación de productos agropecuarios, según tipo de actividad desarrollada, para el total en el área rural dispersa censada, territorios de grupos étnicos y sin territorios de grupos étnicos	42
Tabla No. 24.	Total de unidades de producción con actividad de servicios, según tipo de actividad desarrollada, para el total en el área rural dispersa censada, territorios de grupos étnicos y sin territorios de grupos étnicos	43
Tabla No. 25.	Red terciaria del municipio	44
Tabla No. 26.	Esquema estratégico del Plan Municipal de Gestión del Riesgo	49
Tabla No. 27.	Pisos térmicos	50



Tabla No. 28. Estadística de la zonificación ambiental y de la conservación del municipio	53
Tabla No. 29. Análisis para el Cierre de Brechas y Lectura sectorial – Acueductos	55
Tabla No. 30. Nivel de riesgo mensual (IRCA) - Almaguer 2012-2015	57
Tabla No. 31. Acueductos o sistemas de Abastecimiento del municipio de Almaguer	58
Tabla No. 32. Análisis para el Cierre de Brechas y Lectura sectorial - Vivienda.....	63
Tabla No. 33. Porcentaje de hogares a nivel municipal que sufren privación según variable – Índice de Pobreza Multidimensional.....	64
Tabla No. 34. Cupos en algunos programas sociales del municipio de Almaguer	66
Tabla No. 35. Comportamiento indicadores de desempeño fiscal 2008-2014.....	69
Tabla No. 36. Consolidado índice de gobierno abierto 2010-2015	69
Tabla No. 37. Relación hechos victimizante ocurridos en el municipio de Almaguer.	70
Tabla No. 38. Relación de hecho victimizante por género	70
Tabla No. 39. Relación de hecho victimizante según rango de edad.....	71
Tabla No. 40. ODS y Programas del Plan de Desarrollo.....	71
Tabla No. 41. Comportamiento indicadores de desempeño fiscal 2008-2014.....	110
Tabla No. 42. Comportamiento de los ingresos tributarios en el periodo 2012-2015.....	111
Tabla No. 43. Total ingresos tributarios.....	111
Tabla No. 44. Comportamiento de los ingresos No tributarios en el periodo 2012-2015.....	112
Tabla No. 45. Proyección de ingresos tributarios 2016-2019.....	114
Tabla No. 46. Proyección de ingresos NO tributarios 2016-2019.....	115
Tabla No. 47. Total proyección de ingresos tributarios, no tributarios y de capital	116
Tabla No. 48. Proyección de compromisos de funcionamiento	116
Tabla No. 49. Proyección de ingresos para Inversión	117

LISTA DE FIGURAS

Figura No. 1. Estructura de la Población por sexo y grupos de edad municipal	13
Figura No. 2. Pirámide Poblacional Resguardo de Caquiona 2015 - Por vereda.....	14
Figura No. 3. Estructura de la Población por sexo y grupos de edad resguardo de Caquiona y SISBEN Municipal a 2015	15
Figura No. 4. Población en el SISBEN por vereda a 2015	15
Figura No. 5. Población según Censo por grupos en edad escolar Vs. Población en edad escolar 2015 (SISBEN y Cabildo).....	16
Figura No. 6. Población en discapacidad y según su origen.....	23
Figura No. 7. Población según Censo por rangos de edad > de 60 años - 2015 (SISBEN y Cabildo)	24

“GOBERNEMOS JUNTOS”

VII

Alcaldía Municipal de Almaguer - Cel.: 312 2571785

Correo Electrónico: alcalde@almaguer-cauca.gov.co o contactenos@almaguer-cauca.gov.co

Dirección: CAM Parque Principal – Código Postal 194080



Figura No. 8. Comportamiento y proyección tasa de mortalidad infantil al 2019	30
Figura No. 9. Comportamiento promedio y proyección a 2019 de la tasa de cobertura de vacunación DTP	30
Figura No. 10. Morbilidad Almaguer 2013	33
Figura No. 11. Deserción escolar Almaguer promedio del periodo 2011-2015 por institución	35
Figura No. 12. Desagregación coberturas en educación 2014	35
Figura No. 13. Proyección tendencial de cobertura acueducto Almaguer (datos DANE 1993 y 2005	56
Figura No. 14. Proyección tendencial de cobertura acueducto Almaguer (datos DANE 2005 y Diag. Acueductos 2013	56
Figura No. 15. Cobertura de energía total	62
Figura No. 16. Número y Porcentaje de hogares en déficit – Vs. Proyección de tendencias a 2019	64
Figura No. 17. Desempeño integra histórico Almaguer 2008-2014	67
Figura No. 18. Desempeño integral por indicador – Almaguer 2008-2014	68
Figura No. 19. Propuestas con mayor demanda por ejes y programas – Bienestar – entorno - economía	76
Figura No. 20. Propuestas con mayor demanda por ejes y programas – sociedad y cultura	77
Figura No. 21. Propuestas veredales zona la Herradura	77
Figura No. 22. Propuestas veredales zona Cabecera	78
Figura No. 23. Propuestas veredales zona Caquiona	79
Figura No. 24. Propuestas veredales zona el Peñol – La Honda	80
Figura No. 25. Propuestas veredales zona la Llacoanas	81
Figura No. 26. Orden de entrada de la información para el normal funcionamiento del sistema de seguimiento	125

LISTA DE MAPAS

Mapa No. 1: Plan Vial Municipal	46
Mapa No. 2: Tipo de eventos caracterizados en el municipio en trabajo de campo y comunitario	47
Mapa No. 3: Localización y caracterización de los fenómenos Hidrometeorológicos en el municipio de Almaguer	47
Mapa No. 4: Fallas geológicas y eventos	48
Mapa No. 5: Mapa de pendientes relacionado por los deslizamientos y hundimientos referenciados en todo el municipio	48
Mapa No. 6: Deslizamientos y avalanchas	48
Mapa No. 7: Geología y emergencias	48



Mapa No. 8: Historia sísmica de Almaguer y los municipios vecinos desde 1993 hasta el 2012	48
Mapa No. 9: Hidrografía de Almaguer	50
Mapa No. 10: Pisos térmicos de Almaguer	50
Mapa No. 11: Zonas de conservación, protección y recuperación – Almaguer.....	53
Mapa No. 12: Zona de reserva forestal – Central –Ley 2da de 1959.....	54
Mapa No. 13: Solicitudes y títulos mineros en Almaguer.....	55
Mapa No. 14: Afectación del acceso al agua por minería	55
Mapa No. 15: Demanda de agua por microcuenca.....	60
Mapa No. 16: Fuentes abastecedoras y pisos térmicos.....	60

LISTA DE FOTOS

Foto No. 1: Derrumbe P.R. 41+023 vía Palmitas - Almaguer	47
Foto No. 2: Deslizamiento de suelo de gran proporción en la vereda Chorrillos parte alta de la microcuenca abastecedora de agua a la cabecera municipal fenómenos Hidrometeorológicos en el municipio de Almaguer	47



PRESENTACIÓN

El presente Plan de Desarrollo Territorial para el horizonte 2016 – 2019, recoge el sentir de las comunidades Almaguereñas, manifestado en los diferentes eventos donde se ha brindado una participación activa para que expresen su necesidades, expectativas y posibles alternativas, suscitando los debates que han permitido, informar, discutir, escuchar los planteamientos y concertar soluciones frente al desarrollo del municipio.

Con la información fruto del estudio, el debate y la concertación se han priorizados los problemas a intervenir estableciendo las estrategias y programas que a continuación se exponen para desarrollar en los próximos cuatro años, planteamiento que marcará el derrotero del gobierno local y que se sustenta en una visión coherente con las problemáticas y fortalezas del municipio.

Se presentan a continuación, las líneas estratégicas de trabajo con las metas, indicadores y herramientas financieras y de gestión, que soportarán nuestro esfuerzo en alcanzar soluciones a las diferentes problemáticas que nos aquejan, todo con un gran objetivo: que sean los Almaguereños quienes ejerzan su soberanía en todos los ámbitos del desenvolvimiento y desarrollo comunitario para edificar nuestro gobierno local.

Estas líneas de trabajo, las estaremos socializando con las comunidades del municipio y con sus propuestas, ideas y observaciones se complementarán y orientarán hacia un derrotero claro, posible, realista y de compromisos mutuos.

DARIO ALBEIRO GALINDEZ

Alcalde Municipal 2016-2019



INTRODUCCIÓN

1.1. La Estructura del Plan de Desarrollo

Tres valores fundamentales soportan la estructura del plan: construir, conservar y proteger. Estos valores se aplican a los sentidos del plan que son entorno, economía, cultura, bienestar y sociedad. Podría resumirse diciendo que necesitamos construir, conservar y proteger donde habitamos, donde subsistimos, donde nos identificamos, donde nos cuidamos y donde convivimos.

Los sentidos o ejes del Plan de desarrollo pretenden identificar elementos comunes en la operatividad del plan y en el diseño de las estrategias, de tal forma que puedan articularse y complementarse los programas. Es una visión que permite darle más integralidad al plan, que obedece a las dinámicas sociales y culturales del municipio y que tiene más coherencia con la estructura administrativa y la distribución de funciones por dependencias y secretarías de la administración municipal y sobre todo, con el programa de gobierno del actual alcalde.

La organización del plan por ejes o sentidos no excluye la organización por dimensiones. De hecho, los programas también pueden clasificarse por dimensiones, pero lo importante es entender que los ejes o sentidos del plan, permiten acercarse más a una evaluación estratégica social de sus impactos desde la perspectiva local, mientras que la organización por dimensiones permite la evaluación físico – financiera del plan, desde la perspectiva de los entes nacionales. Vale la pena recordar que los entes territoriales tienen autonomía en el desarrollo de sus ejercicios de planificación y construcción social de las herramientas de gobernabilidad, más aun cuando se hace desde un proceso ampliamente participativo como es el caso del Municipio de Almaguer.

La explicación de los ejes o sentidos del plan es la siguiente:

Entorno: involucra las dimensiones del territorio entendido desde la casa pequeña que es el hogar, hasta la casa grande que es todo el municipio. Permite relacionar el estado de conservación y protección de la naturaleza con el uso y aprovechamiento de la misma que se hace desde las familias. No podemos trabajar el tema de acueductos desligándola de la conservación de las fuentes abastecedoras por ejemplo. En entorno se trabajan las estrategias que permiten resolver las condiciones básicas de habitabilidad de las familias con las estrategias garantizan el habitar en el territorio.

Economía: la condición del Municipio de Almaguer es fundamentalmente agropecuaria. La economía está ligada a la dinámica cultural de la población campesina e indígena. La obtención de ingresos, las garantías para el autoabastecimiento alimentario y la generación de valor a partir de cadenas productivas y de la articulación de los mercados locales y de estos con los mercados regionales, es la base de la sostenibilidad económica para las familias del municipio. Las condiciones de movilidad y conectividad a partir de la red vial, son el soporte en infraestructura para estas estrategias.

Cultura: el conocimiento y la proyección de los valores en términos de identidad, capacidad transformadora, comunitariedad y convivencia se posibilitan a partir del ejercicio educativo. La educación recrea y fortalece la cultura y a su vez, es la cultura y la identidad la que debe orientar el ejercicio educativo.



Bienestar: es necesario que las condiciones de vida se garanticen a la población almaguereña, la salud, el uso del tiempo libre, la recreación y la atención especial a poblaciones con capacidades diversas, a en general a la población vulnerable, garantizan unas condiciones mínimas de bienestar a la población y permiten fortalecer sus lasos de solidaridad, sus capacidades productivas, sus dinámicas de convivencia y su creatividad social y cultural.

Sociedad: la relación gobierno – comunidad es un eje fundamental en Almaguer, donde se le ha apostado a un ejercicio ampliamente participativo. “gobernemos juntos por Almaguer” es el lema de la actual administración. Este eje pretende fortalecer la institucionalidad y a la vez empoderar a las comunidades para tener una relación equilibrada y constructiva, a la vez que se dan las garantías mínimas en términos de justicia, convivencia y respecto a los derechos humanos.



PRIMERA PARTE

CAPÍTULO I: DIAGNOSTICO INTEGRAL

2. DIAGNÓSTICO DE POBLACIÓN -ALMAGUER

Según proyecciones del (DANE, 2005), a 2015 el municipio cuenta con una población de 21.243 habitantes, 1.5% (1.379.169) del total departamental de los cuales 1.608 (7.6%) se ubican en la cabecera y 19.635 (92.4%) en la zona rural. El 47.7% son hombres y 52.3% mujeres. Con una población (>15 o < 59 años) - potencialmente activa representada en 12.591 habitantes siendo el 59.3% del total. La población étnica indígena representa un 17.5% del total (3.727 habitantes), que hacen parte del Resguardo de Caquiona del pueblo Yanacona ubicado en la zona Oriental del municipio de Almaguer (Kakiona, 2009).

La población total está distribuida en 4.885 hogares de los cuales 490 están ubicados en la cabecera municipal y 4.395 en la zona rural. Con los datos de población aquí referidos se obtiene la siguiente pirámide poblacional.

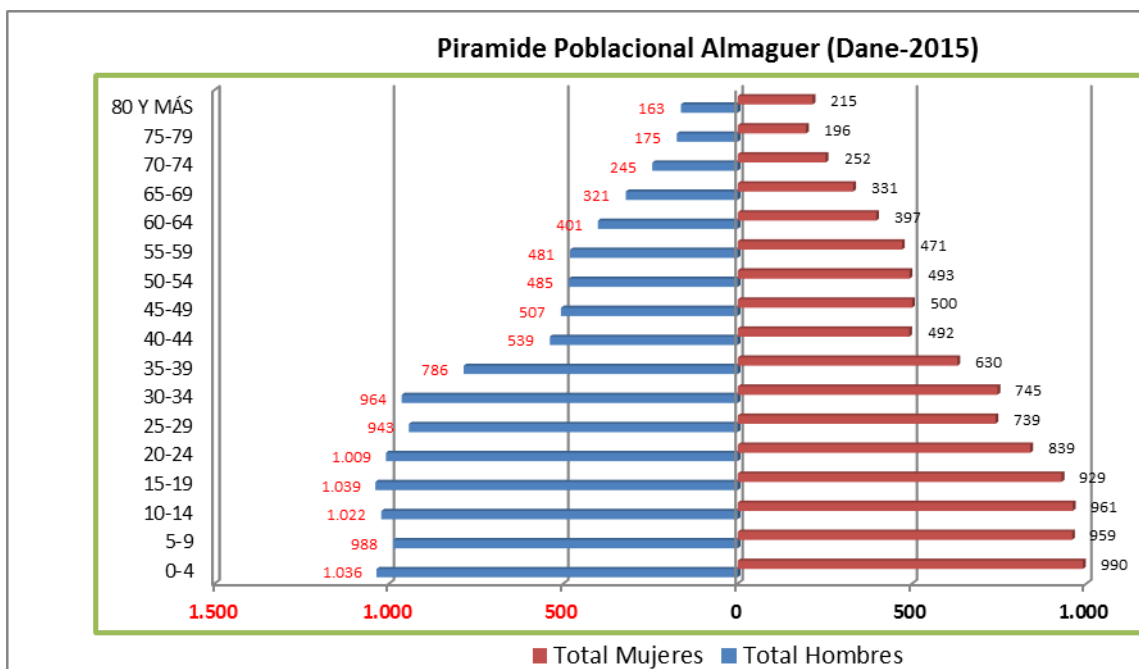


Figura No. 1. Estructura de la Población por sexo y grupos de edad municipal

Fuente: Construcción propia a partir de proyecciones Censo Dane 2005

La distribución por grupos quinquenales de edad; 2016-2019 se observa en la siguiente tabla.

Tabla No. 1. Proyección de población municipio de Almaguer 2016-2019 por grupos quinquenales

Grupos de edad	2016			2017			2018			2019		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	21.286	11.134	10.152	21.322	11.173	10.149	21.351	11.198	10.153	21.374	11.228	10.146
0-4	2.015	1.030	985	2.008	1.026	982	2.002	1.021	981	1.998	1.020	978
5-9	1.907	967	940	1.874	951	923	1.848	940	908	1.827	933	894

“GOBERNEMOS JUNTOS”

Alcaldía Municipal de Almaguer - Cel.: 312 2571785

Correo Electrónico: alcalde@almaguer-cauca.gov.co o contactenos@almaguer-cauca.gov.co

Dirección: CAM Parque Principal – Código Postal 194080



Grupos de edad	2016			2017			2018			2019		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
10-14	1.942	998	944	1.896	974	922	1.849	948	901	1.794	920	874
15-19	1.948	1.027	921	1.923	1.013	910	1.892	996	896	1.856	976	880
20-24	1.857	1.011	846	1.860	1.012	848	1.862	1.011	851	1.857	1.005	852
25-29	1.686	944	742	1.700	951	749	1.722	962	760	1.745	972	773
30-34	1.706	964	742	1.679	952	727	1.648	935	713	1.622	922	700
35-39	1.481	829	652	1.540	868	672	1.589	899	690	1.620	919	701
40-44	1.076	569	507	1.139	611	528	1.215	661	554	1.295	715	580
45-49	999	506	493	982	501	481	967	496	471	969	502	467
50-54	978	484	494	982	488	494	987	492	495	987	496	491
55-59	949	477	472	948	475	473	940	468	472	936	464	472
60-64	815	410	405	835	420	415	852	428	424	864	433	431
65-69	661	326	335	672	331	341	683	337	346	694	342	352
70-74	508	250	258	521	254	267	533	257	276	542	260	282
75-79	375	176	199	376	176	200	375	175	200	378	175	203
80 Y MÁS	383	166	217	387	170	217	387	172	215	390	174	216

Fuente: Proyecciones de población 2005-2020 Nacional, Departamental y Municipal por sexo, grupos quinquenales de edad – DANE- 2011.

2.1. Población Resguardo de Caquiona y SISBEN Municipal

De acuerdo a proyección de población del Dane (Departamento Nacional de Planeación - DNP, 2016), el resguardo de Caquiona a 2015 tendría una población de 3.727 habitantes, sin embargo los listados censales del resguardo datan de un total de 4.261 habitantes indígenas de los cuales 2.147 (50.4%) son hombres y 2.114 (49.6%) son mujeres (Véase figura 2).

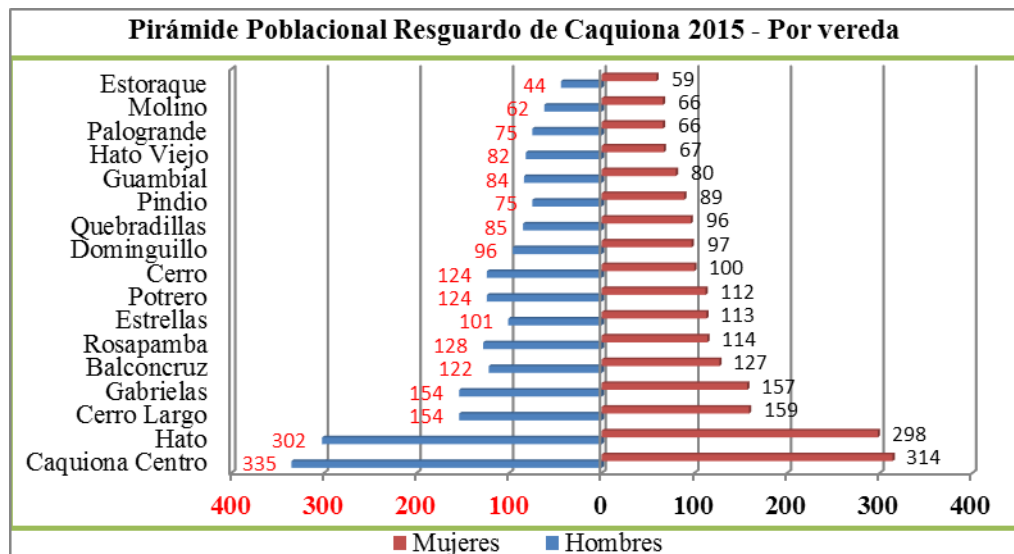


Figura No. 2. Pirámide Poblacional Resguardo de Caquiona 2015 - Por vereda

Fuente: Listados censales de población – Resguardo de Caquiona, 2015

Es de resaltar que mientras los registros del SISBEN Municipal arrojan un dato de 14.762 habitantes, que sumada con la población del resguardo, definiría el total del municipio en este caso representada en 19.023 habitantes, es decir, **2.220 habitantes menos que las proyecciones de población oficiales del Dane (10.45% de diferencia)** (véase figura 3).

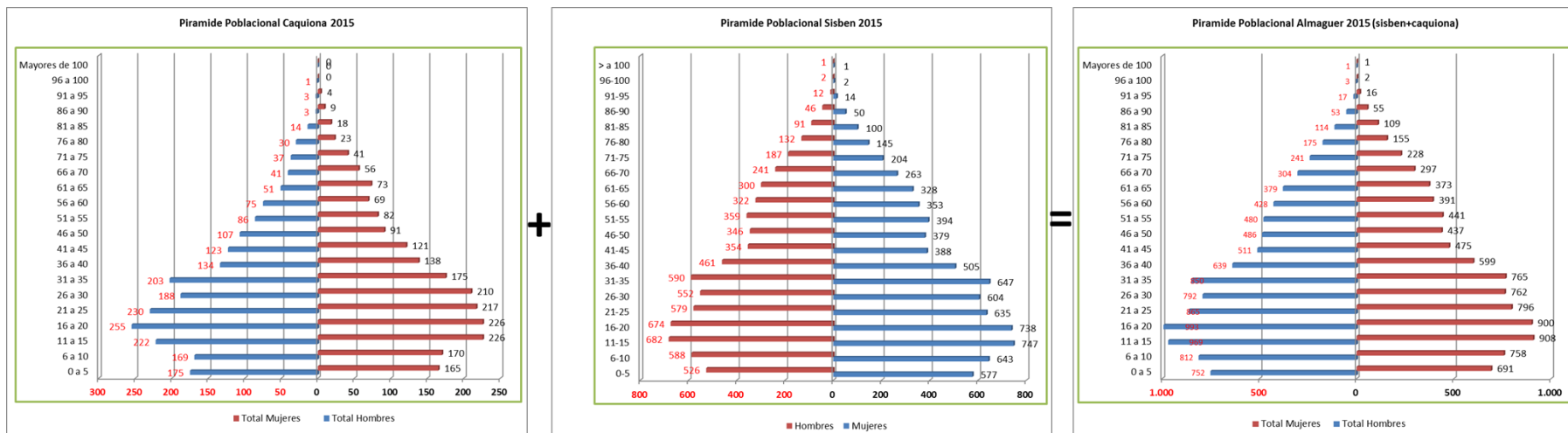


Figura No. 3. Estructura de la Población por sexo y grupos de edad resguardo de Caquiuna y SISBEN Municipal a 2015

Fuente: Construcción propia a partir de listados censales – Resguardo de Caquiuna y base de datos Población SISBEN. Alcaldía de Almaguer – 2016.

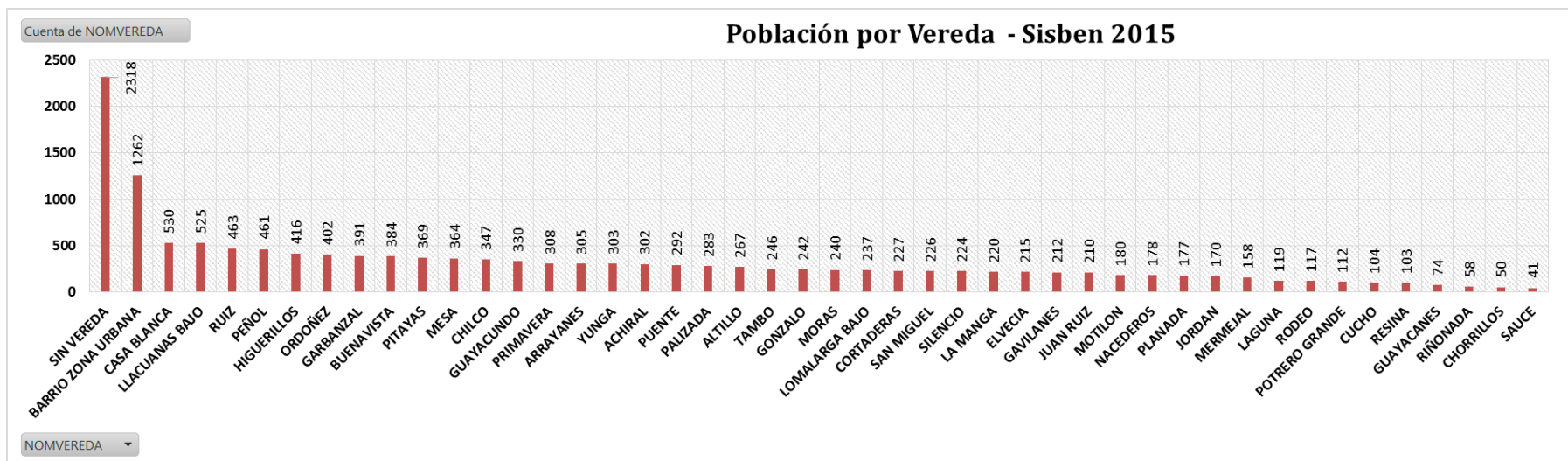


Figura No. 4. Población en el SISBEN por vereda a 2015

Fuente: Oficina SISBEN - 2016

“GOBERNEMOS JUNTOS”

Alcaldía Municipal de Almaguer - Cel.: 312 2571785

Correo Electrónico: alcalde@almaguer-cauca.gov.co o contactenos@almaguer-cauca.gov.co

Dirección: CAM Parque Principal – Código Postal 194080



3. JUNTOS POR UNA VIDA DIGNA, COMODA, AGRADABLE Y SATISFACTORIA PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

Al año 2015 según datos del SISBEN y de los listados censales del resguardo de Caquiona en el municipio hay una población de 0 a 20 años de 6.780 mientras que el DANE registra una población de 8305 habitantes en el mismo rango de edad; lo que representa una diferencia negativa de 1525 (-18.4%) (Véase figura 5 - Izquierda). De otra parte a 2015 se evidencia una población en edad escolar teniendo en cuenta las bases de datos SISBEN y los listados censales de Caquiona de 4515 distribuidos según Figura 5 – Derecha.

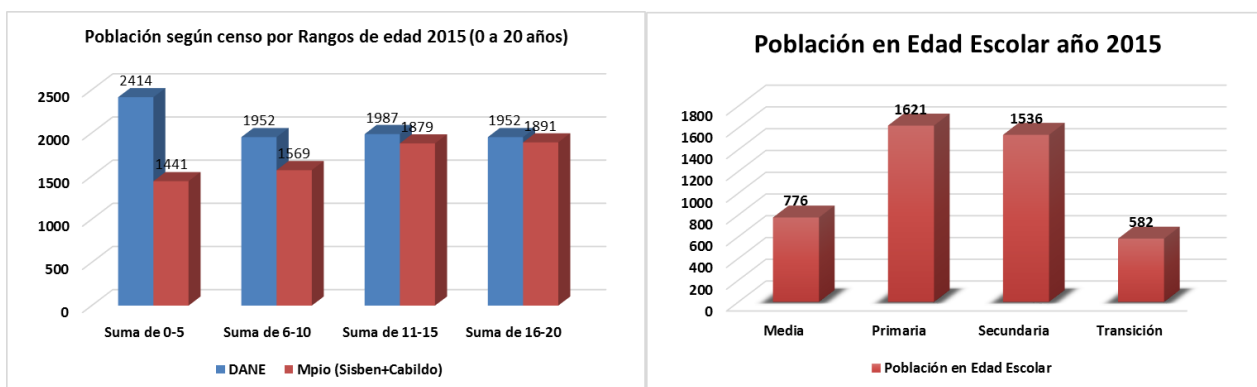


Figura No. 5. Población según Censo por grupos en edad escolar Vs. Población en edad escolar 2015 (SISBEN y Cabildo)

Fuente: Construcción propia a partir de SISBEN Municipal, Listado censal Cabildo y proyección DANE 2015

En la siguiente tabla se registran los datos de población por vereda y por rangos de edad, hasta los 20 años en aras de focalizar acciones en infancia, adolescencia y juventud para garantizar el aumento de cobertura y permanencia en los programas que se les brinden.

Tabla No. 2. Población por vereda y por rangos en edad escolar año 2015

CENSO	NOMVEREDA	Suma de 0-5	Suma de 6-10	Suma de 11-15	Suma de 16-20
CABILDO	Balcón Cruz	20	18	21	25
	Caquiona Centro	49	47	73	64
	Cerro	23	18	19	28
	Cerro Largo	26	23	26	41
	Dominguillo	15	17	21	13
	Estoraque	13	5	8	10
	Estrellas	11	12	26	24
	Gabrielas	32	29	28	36
	Guambial	15	8	12	19
	Hato	38	56	82	85
	Hato Viejo	21	12	22	16
	Molino	9	5	11	15
	Palogrande	8	15	21	14
	Pindio	6	17	22	22
	Potrero	17	18	26	30



CENSO	NOMVEREDA	Suma de 0-5	Suma de 6-10	Suma de 11-15	Suma de 16-20
	Quebradillas	13	18	16	20
	Rosapamba	24	20	15	18
Total CABILDO		340	338	449	480
SISBEN	Achiral	21	20	35	21
	Altillo	19	19	25	24
	Arrayanes	15	36	32	30
	Barrios zona urbana	90	79	87	102
	Buenavista	25	31	35	30
	Casa blanca	28	53	53	49
	Chilco	16	22	29	35
	Chorrillos	3	4	7	3
	Cortaderas	16	12	25	17
	Cucho	2	6	8	14
	Elvecia	19	18	25	15
	Garbanzal	19	27	39	30
	Gavilanes	18	20	21	26
	Gonzalo	14	20	28	24
	Guayacanes	3	6	7	8
	Guayacundo	29	39	40	38
	Herradura	17	30	29	33
	Higuerillos	31	40	54	64
	Honda	11	20	11	12
	Jordan	12	20	22	16
	Juan ruiz	14	19	22	16
	La Manga	24	20	10	12
	La pila	14	27	22	30
	Laguna	11	7	14	8
	Llacuanas	16	22	33	32
	Llacuanas Bajo	46	38	55	49
	Lomalarga Bajo	20	36	32	23
	Mermejál	12	13	20	15
	Mesa	20	35	37	43
	Moras	25	17	20	30
	Motilon	24	21	18	20
	Nacaderos	11	16	21	21
	Ordoñez	19	27	50	40
	Palizada	11	17	34	23
	Peñol	50	40	50	55
	Pitayas	19	30	20	40
	Planada	10	13	14	19
	Potrero Grande	10	9	9	11
	Primavera	17	25	30	21
	Puente	28	29	28	25
	Resina	12	9	15	14
	Riñonada	3	6	3	10
	Rodeo	8	9	7	11



CENSO	NOMVEREDA	Suma de 0-5	Suma de 6-10	Suma de 11-15	Suma de 16-20
	Ruiz	34	37	43	43
	San miguel	14	16	23	22
	Sauce	3	4	5	3
	Sauji	8	9	11	26
	Silencio	27	27	32	21
	Tablon	21	18	13	16
	Tambo	12	15	14	26
	Tarabita	62	76	65	70
	Yunga	27	19	33	32
Total SISBEN		1040	1228	1415	1418
Total general		1380	1566	1864	1898

Fuente: Construcción propia a partir de base de datos SISBEN 2015 y Listados censales del resguardo de Caquiona 2015.

3.1. Situación de los derechos de los niños, niñas y adolescentes

Teniendo en cuenta la proyección Dane, para el periodo 2016-2019, se tiene que en promedio habrá un total de 6888 NNA entre 0 y 17 años de los cuales 2384 son de 0-5 años y 4499 entre 6 y 17. En la siguiente tabla se muestra la población clasificada en edades simples.

Tabla No. 3. Edades simples del periodo 2012-2015 Y 2016-2019 de 0 a 17 años

Edad	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
0	408	406	408	411	417	419	419	420	419	418
1	410	406	407	407	411	410	410	409	409	407
2	411	408	405	404	404	401	400	399	398	397
3	413	409	405	401	399	395	393	391	390	389
4	415	410	405	400	395	390	386	383	382	379
5	414	410	404	398	388	382	379	376	375	372
SUBTOTAL	2.471	2.449	2.434	2.421	2.414	2.397	2.387	2.378	2.373	2.362
6	417	410	404	397	389	381	375	371	368	366
7	418	412	404	397	389	381	373	368	364	361
8	420	413	405	398	390	381	373	367	361	356
9	421	414	406	399	391	382	374	366	359	352
10	422	415	408	401	393	385	375	368	357	349
11	421	414	407	401	396	387	377	368	357	346
12	421	414	407	402	398	389	380	369	357	346
13	419	412	408	402	398	390	382	371	360	348
14	415	411	407	402	398	391	382	373	363	353
15	411	408	406	402	397	391	383	375	366	358
16	408	408	405	402	397	391	386	378	369	362
17	402	403	402	400	395	391	386	380	373	365
SUBTOTAL	4.995	4.934	4.869	4.803	4.731	4.640	4.546	4.454	4.354	4.262
TOTAL1	7.466	7.383	7.303	7.224	7.145	7.037	6.933	6.832	6.727	6.624

Fuente: Proyecciones de población – Edades simples, DANE



3.1.1. Estado de los indicadores 45 al 51 de la rendición pública de cuentas de Infancia y Adolescencia

A partir de la tabla anterior donde se registra la población en edades simples desde 2011 hasta el 2020 y comparando con la población escolar histórica reportada en los niveles de transición, primaria, secundaria y media para los años 2011 a 2014 (Secretaría de Educación Departamental del Cauca, 2015), se tiene que los porcentajes de matrícula Vs. la población existente en cada rango ha ido disminuyendo a través de los años. En la siguiente tabla se muestra dicho comportamiento donde se destaca que para pre jardín, jardín y transición para los años 2011, 2012, 2013 y 2014, solo el 10.7%, 9.4%, 9.8% y 9% respectivamente del total de población existente entre 3 a 5 años estuvieron vinculados al sistema educativo con una variación negativa 2011-2014 del 15.88%. Para transición la variación negativa fue del 29.25%, para primaria del 28,06%, para secundaria del 1.53% y para media del 21,47%.

En promedio para el periodo 2011-2014, el 9,7% de los NNA entre 3 y 5 años del municipio estuvieron en pre jardín, jardín y transición, el 17.8% de los NNA de 5 años en Transición, el 104.2% en primaria, el 85.5% en secundaria y el 39.9% en educación media. Lo anterior significa que el 44% de los NNA entre 3 y 17 estuvieron en las aulas escolares quedando por fuera de ellas un promedio de 56% (ver tabla siguiente).

Tabla No. 4. Estado del derecho a la educación en el municipio de Almaguer para los NNA entre 3 y 17 años

NIVELES	2011	2012	2013	2014	Variación 2014 - 2011		Promedio 2011-2014
Transición + Disc	133	116	119	108	-25	-18,80%	
Población de 3 a 5 años	1242	1229	1214	1199	-43	-3,46%	
Indicador 45: Porcentaje de niños y niñas (3-5 años) matriculados en pre jardín, jardín y transición	10,7%	9,4%	9,8%	9,0%	-1,7 pp	-15,88%	9,7%
Transición	83	69	80	57	-26	-31,33%	
Población de 5 años	410	410	404	398	-12	-2,93%	
Indicador 46: Cobertura escolar neta en transición	20,2%	16,8%	19,8%	14,3%	-5,9 pp	-29,25%	17,8%
Primaria + Acel	2.483	2.339	2.026	1.696	-787	-31,70%	
Población 6 a 10 años	2.098	2.064	2.027	1.992	-106	-5,05%	
Indicador 47: Cobertura escolar neta para educación básica primaria	118,4%	113,3%	100,0%	85,1%	-33,2 pp	-28,06%	104,2%
Secundaria	1.557	1.012	1.570	1.470	-87	-5,59%	
Población 11 a 14 años	1.676	1.651	1.629	1.607	-69	-4,12%	
Indicador 48: Cobertura escolar neta para educación básica secundaria	92,9%	61,3%	96,4%	91,5%	-1,4 pp	-1,53%	85,5%
Media	585	418	484	453	-132	-22,56%	
Población 15 a 17 años	1221	1219	1213	1204	-17	-1,39%	
Indicador 49: Cobertura escolar neta para educación media	47,9%	34,3%	39,9%	37,6%	-10,3 pp	-21,47%	39,9%
Total	4.758	3.885	4.199	3.727	-873	-18,35%	
Población 3 a 17 años	9.524	9.451	9.380	9.304	-220	-2,31%	
Porcentaje de niños y niñas (3-17 años) en aulas escolares	50,0%	41,1%	44,8%	40,1%	-9,9 pp	-19,82%	44,0%

Fuente: Construcción propia a partir de datos DANE - Edades simples y Cobertura Educativa – Secretaría de Educación Departamental del Cauca – 2016



3.1.2. Estado del derecho a la Existencia

Son 42 indicadores de este derecho donde se destacan como priorizados 23 de ellos para el municipio los cuales hacen parte del diagnóstico de la Política Pública de Infancia y Adolescencia que se encuentra en Formulación, algunos de ellos relacionados con el cierre de brechas en salud como lo es la mortalidad infantil (Línea Base 6,9) y Cobertura de vacunación con pentavalente (DPT) la cual se encuentra en 70.6%.

El indicador No. 11 Prevalencia de desnutrición crónica o retraso en talla para la edad en menores de 5 años, según el último informe de Infancia y adolescencia presenta un comportamiento estable durante los años 2011 y 2012, con un resultado de 87 niños, en el año 2013 disminuyó a 14 niños y en el año 2014 se encontraron 128 niños con desnutrición crónica.

El Indicador No 12. Prevalencia de desnutrición global o bajo peso para la edad en menores de 5 años, global ha presentado un comportamiento creciente pasando de 31 casos en el 2012 a 157 casos en el 2014 reflejando que los índices de desnutrición han aumentado en el municipio considerablemente.

El resto de indicadores no menos importantes se identifican en el diagnóstico de la política de infancia y adolescencia que se encuentra en construcción.

3.1.3. Estrategia Unidos en Almaguer

Para el caso de Almaguer, dicha estrategia viene siendo operada por la Caja de Compensación Familiar de Nariño que tiene proyectados 15 cogestores sociales para acompañar a 1.839 hogares en el 2016, de los cuales, 1.617 están en zona rural dispersa sin grupos étnicos, 146 en centros poblados y 76 en la cabecera municipal. Del total de la población UNIDOS, el estado de los mismos según el índice de pobreza multidimensional, comparado con el departamento, es el siguiente:

ÍNDICE DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL	Departamento	Municipio
Bajo logro educativo	77,2%	94,0%
Analfabetismo	23,0%	37,4%
Inasistencia escolar	14,2%	25,5%
Rezago escolar	33,3%	37,1%
Barreras de acceso a servicios para cuidado de la primera infancia	22,8%	26,4%
Trabajo infantil	6,2%	8,9%
Alta tasa de dependencia económica	50,8%	54,3%
Empleo informal	93,8%	98,7%
Sin aseguramiento en salud	50,2%	76,1%
Barreras de acceso a servicio de salud	13,9%	37,9%
Sin acceso a fuente de agua mejorada	36,7%	78,4%
Inadecuada eliminación de excretas	29,0%	64,2%
Pisos inadecuados	31,1%	83,2%
Paredes inadecuadas	6,5%	0,3%
Hacinamiento	19,1%	30,7%
IPM	70,6%	93,1%

Fuente: Ficha Unidos, Cálculo DNP - SPSCV con datos del Censo 2005



Se destacan por su nivel de importancia, siendo los más prioritarios de atender, el empleo informal (98.7%), el bajo logro educativo (94%), las condiciones de habitabilidad representada en: pisos inadecuados (83.2%), sin acceso a agua (78.4%) e inadecuada eliminación de excretas (64.2%).

La estrategia unidos a 2015 acompañó 2.410 hogares: (2.144 en zona rural, 141 en cabecera y 125 en centros poblados. Fueron promovidos un total de 49 hogares. Son 45 logros para las 5 dimensiones.

Las 9 Dimensiones son áreas de intervención definidas por la Red UNIDOS, sobre las cuales se establecen los ámbitos de trabajo para contrarrestar las trampas de pobreza en los hogares y comunidades más vulnerables. Los 45 logros familiares constituyen el conjunto de condiciones mínimas deseables que un hogar en pobreza extrema debe alcanzar para superar su situación. Existen logros tanto familiares como individuales.

El estado por dimensión se visualiza en la siguiente imagen tabla.

DIMENSIONES	Hogares UNIDOS...		Déficit Actual (%) (2) / [(1)+(2)]
	... que cumplen con las condiciones requeridas en cada dimensión (1)	... que no cumplen con alguna de las condiciones requeridas en cada dimensión (2)	
Identificación	1.263	1.190	49%
Ingresos y Trabajo	70	2.265	97%
Educación y Capacitación	1.273	1.071	46%
Salud	1.106	1.347	55%
Nutrición	805	1.648	67%
Habitabilidad	40	2.413	98%
Dinámica Familiar	349	2.104	86%
Bancarización y Ahorro	715	1.738	71%
Acceso a la Justicia	704	1.743	71%

% Hogares que carecen de al menos una de las condiciones de la Dimensión

Fuente: Ficha de Caracterización – Estrategia Unidos

3.1.4. Oferta institucional para infancia y adolescencia – ICBF

El instituto Colombiano de Bienestar Familiar como coordinador del sistema Nacional de Bienestar Familiar tiene acciones programadas para desarrollar en el municipio, en el marco de la protección integral de los niños, niñas y adolescentes, y al fortalecimiento familiar en el ámbito municipal. Se destacan dichas acciones para 63 unidades donde atenderán 1319 cupos y 1599 usuarios, en los servicios que se discriminan en la siguiente tabla.

Tabla No. 5. Oferta institucional del ICBF para el 2016

DETALLE	SERVICIO	UNID	CUP	USUA	Vlr \$. Prog.
Hogares infantiles institucional (I)	Hogares infantiles - institucional integral	1	59	59	\$ 138.758.560
Desarrollo infantil en medio familiar - familiar (i)	Desarrollo infantil en medio familiar con arriendo - familiar integral	8	400	400	\$ 723.571.800
HCB fami- familiar (t)	HCB Fami-familiar tradicional	8	120	240	\$ 89.149.864



DETALLE	SERVICIO	UNID	CUP	USUA	Vlr \$. Prog.
HCB tradicional - comunitario (t)	HCB tradicional- comunitario (t)	40	480	480	\$ 659.308.800
Promoción y prevención para la protección integral de NNA	Generaciones con bienestar	4	100	100	\$ 25.186.050
Estrategia de recuperación nutricional	Servicios de Recuperación Nutricional con énfasis en los Primeros 1.000 días - ración para preparar para Mujer Gestante y Madre en Periodo de Lactancia	0	40	80	\$ 58.065.022
Estrategia de recuperación nutricional	Servicio De Prevención Recuperación Nutricional Con Enfoque Comunitario	1	120	240	\$ 325.498.316
Total Municipio ALMAGUER		63	1319	1599	\$2.019.538.412

Fuente: Metas sociales y financieras – ICBF – Regional Cauca - Centro Zonal Macizo Colombiano

3.2. Población con capacidades diversas

El municipio de Almaguer según datos de la Dirección de censos y demografía del DANE, a 2010 -, tomados del sistema TANGARA, registra una población con discapacidad según estructuras o funciones corporales que presentan alteraciones de 797 pobladores, de los cuales el 82.6% (658) se encuentran en la zona rural, el 16.3% (130) en los centros poblados y solo un 1.1% (9) en la cabecera municipal. La situación real puede haber aumentado a 2015, lo que representa la necesidad de hacer una caracterización en el nivel municipal para focalizar la atención a la población según su ubicación geográfica (ver detalles en la Tabla siguiente).

Tabla No. 6. Población con capacidades diversas

Estructuras o Funciones Corporales		El movimiento del cuerpo, manos, brazos, piernas	El sistema cardiorrespiratorio y las defensas	El sistema nervioso	El sistema y reproductivo	La digestión, el metabolismo, las hormonas	La piel	La voz y el habla	Los demás órganos de los sentidos (olfato, tacto, gusto)	Los oídos	Los ojos	Otra	Total
Cabecera Municipal	Hombres	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	3
	Mujeres	2	0	0	0	1	0	1	1	1	0	0	6
	Total	3	0	1	0	1	0	1	1	1	1	0	9
Centro Poblado	Hombres	19	0	10	0	0	0	7	0	11	10	1	58
	Mujeres	17	1	17	0	0	0	11	0	15	9	2	72
	Total	36	1	27	0	0	0	18	0	26	19	3	130
Rural Disperso	Hombres	88	3	47	0	4	1	36	0	68	50	5	302
	Mujeres	96	6	44	2	6	4	46	2	70	73	7	356
	Total	184	9	91	2	10	5	82	2	138	123	12	658
Total	Hombres	108	3	58	0	4	1	43	0	79	61	6	363
	Mujeres	115	7	61	2	7	4	58	3	86	82	9	434
	Total	223	10	119	2	11	5	101	3	165	143	15	797

Fuente: Dane, tomado de Tangara, 2016.



De otra parte existe a 2010, una población en discapacidad de 416 habitantes, de los cuales el 81,7% (340) están en la zona rural, mientras que el 17.1% (71) están en los centros poblados y solo un 1.2% (5) en la cabecera municipal.

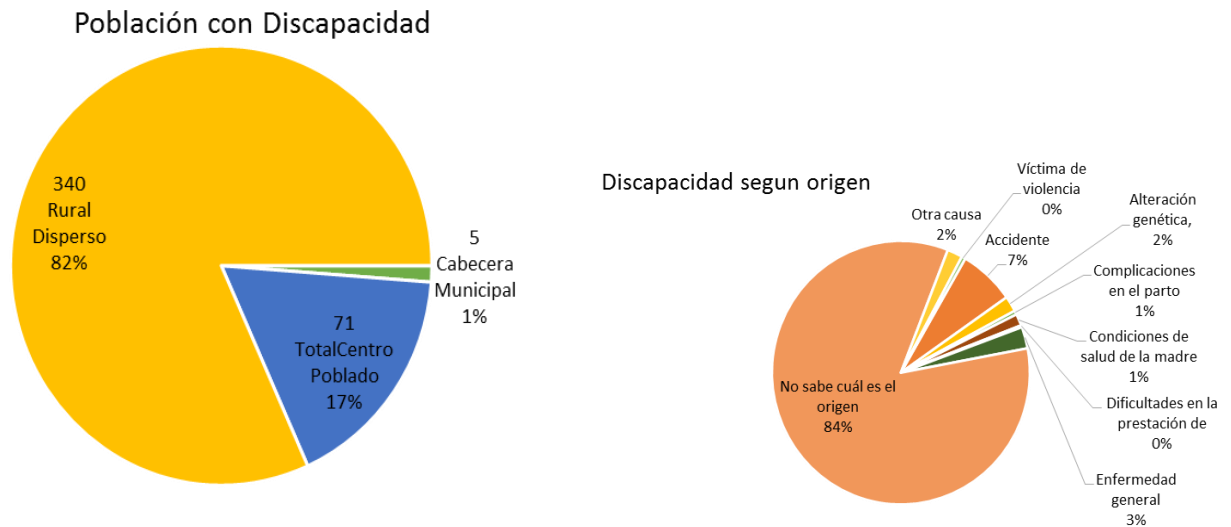


Figura No. 6. Población en discapacidad y según su origen

4. MIREMOS JUNTOS A NUESTROS ADULTOS MAYORES

Al año 2015 la población mayor de 60 años potenciales beneficiarios de los diferentes programas para nuestros adultos en el municipio según la población SISBEN y cabildo es de 2.664 de los cuales 2.234 corresponden a población SISBEN mientras que 430 corresponden a población > de 60 años censados en el resguardo de Caquiona. Sin embargo es importante diferenciar que la proyección DANE data para este mismo rango una población > 60 años de 2.696, es decir solo una diferencia negativa del 1.2% respecto de la población SISBEN y censada en el cabildo, lo que se traduce en una proyección del DANE más cercana a la realidad del municipio (Véase figura 7).

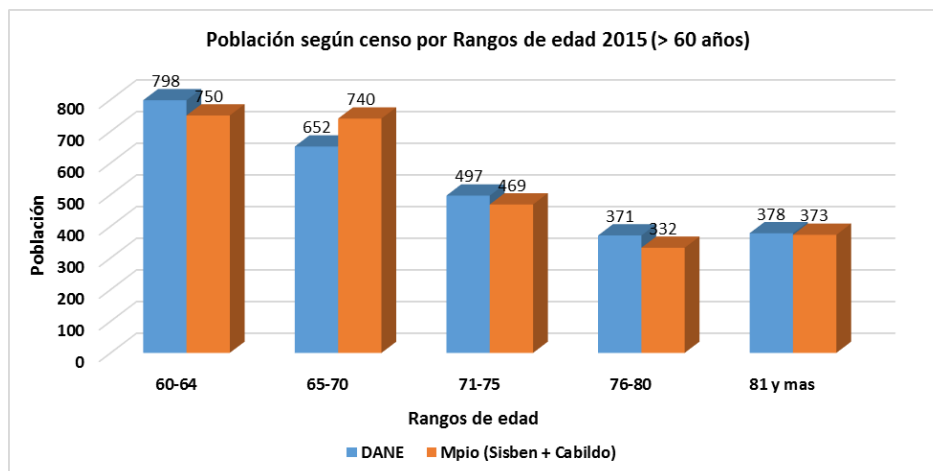


Figura No. 7. Población según Censo por rangos de edad > de 60 años - 2015 (SISBEN y Cabildo)

Fuente: Construcción propia a partir de SISBEN Municipal, Listado censal Cabildo y proyección DANE 2015

Para darle enfoque territorial en la atención a esta población, en la siguiente tabla se muestra por vereda el comportamiento de población > de 60 años.

Tabla No. 7. Población por vereda y por rangos en edad (> de 60 años)

CENSO	VEREDA	60-64	65-70	71-75	76-80	> 81 y mas
CABILDO	Balcón Cruz	6	4	4	2	2
	Caquiona Centro	10	23	8	6	5
	Cerro	7	5		2	2
	Cerro Largo	10	6	6	5	2
	Dominguillo	9	7	4	3	5
	Estoraque	6	3	1	1	0
	Estrellas	10	6	3	5	3
	Gabrielas	7	6	9	5	6
	Guambial	5	4	3	3	4
	Hato	19	16	14	3	6
	Hato Viejo	4	3	2	4	3
	Molino	2	7	1	1	3
	Palogrande	3	2	8	3	0
	Pindio	3	6	2	1	3
	Potrero	11	2	5	3	1
	Quebradillas	11	2	4	2	3
	Rosapamba	11	11	3	4	5
Total CABILDO		134	113	77	53	53
SISBEN	Achiral	15	17	7	2	10
	Altillo	7	14	8	2	5
	Arrayanes	12	12	4	5	4
	Barrios zona urbana	59	46	39	35	23
	Buenavista	14	19	17	6	15
	Casa Blanca	17	26	19	6	12
	Chilco	20	16	12	8	5
	Chorrillos	5	1	3		1
	Cortaderas	10	9	9	6	9
	Cucho	5	6	1	4	3
	Elvecia	12	10	10	3	6



CENSO	VEREDA	60-64	65-70	71-75	76-80	> 81 y mas
	Garbanzal	14	17	12	12	7
	Gavilanes	8	12	1	3	4
	Gonzalo	11	10	10	5	5
	Guayacanes	5	1	2	1	3
	Guayacundo	12	10	6	4	8
	Herradura	19	17	12	7	11
	Higuerillos	9	10	8	2	6
	Honda	12	8	5	2	3
	Jordan	6	6	7	2	1
	Juan Ruiz	18	7	6	1	4
	La Manga	8	4	3	6	3
	La Pila	12	14	6	5	3
	Laguna	4	6	2	2	4
	Llacuanas	12	18	6	6	7
	Llacuanas Bajo	26	26	9	6	8
	Lomalarga Bajo	7	7	2	3	3
	Mermejál	5	6	2	5	2
	Mesa	20	8	5	5	10
	Moras	14	6	8	9	3
	Motilon	6	3		2	5
	Nacaderos	6	5	2	4	5
	Ordoñez	13	18	12	7	8
	Palizada	8	15	11	9	10
	Peñol	21	10	10	8	7
	Pitayas	18	14	11	15	9
	Planada	7	8	6	5	3
	Potrero Grande	4	6	5	2	6
	Primavera	18	21	10	8	12
	Puente	10	14	2	6	8
	Resina	1	3	1		4
	Riñonada		7	3		0
	Rodeo	5	7	7	4	1
	Ruiz	24	29	25	8	12
	San miguel	9	15	3	3	7
	Sauce	3	1	1		0
	Sauji	12	15	4	6	5
	Silencio	1	5	5	3	3
	Tablon	14	16	8	5	3
	Tambo	8	12	10	11	7
	Tarabita	26	33	16	9	11
	Yunga	9	10	5	7	10
	Total SISBEN	621	636	398	285	324
	Total general	755	749	475	338	377

Fuente: Construcción propia a partir de base de datos SISBEN 2015 y Listados censales del resguardo de Caquiona 2015.



5. RECREACIÓN PARA LA VIDA

La infraestructura deportiva de Almaguer está representada en 6 canchas de fútbol y 50 unidades múltiples (canchas de baloncesto y microfútbol) además de los losas y polideportivos construidos en el periodo 2012-2015.

En esta materia se destaca la inversión de infraestructura deportiva realizada en el periodo 2012-2015, dentro las cuales como las más importantes: la construcción de dos polideportivos en las veredas de Hato Humus y el Peñol, la construcción adecuación mejoramiento y dotación del centro deportivo y recreativo San Francisco y polideportivo Achiral, la construcción primera y segunda etapa del centro recreativo la herradura, la construcción de batería sanitaria en el polideportivo del barrio Fátima de la cabecera municipal y la construcción de losa en concreto para actividades deportivas en la vereda Silencio (Véase Tabla No. 8). Es de aclarar que en el Ministerio de la cultura - Instituto Colombiano del Deporte - Subdirección de planeación y apoyo tecnológico al sistema nacional no tiene registros de escenarios deportivos disponibles en ninguna zona del municipio, lo que da fe de la necesidad de visibilizar esta dinámica en razón a la gestión ante entidades del orden nacional.

Tabla No. 8. Relación de la infraestructura deportiva y el equipamiento deportivo en el municipio de Almaguer

LUGAR	CAMPOS DE FUTBOL	EQUIPAMIENTO	Estado	CAMPOS BALONCESTO	EQUIPAMIENTO	ESTADO
Cabecera municipal	Uno	400 mts cuadrados de gradería cubierta, cuatro torres de energía, dos porterías.	Regular	Ocho	Tres coliseos cubiertos, cinco campos normales, cuatro tienen unidades múltiples metálicas para micro fútbol y baloncesto.	Regular
Cabecera Herradura	1	Dos porterías metálicas	Bueno	Dos	Una unidad múltiple para micro fútbol y baloncesto.	Malo.
Cabecera El Tablón	Uno	Dos porterías metálicas	Malo	Uno	Una unidad múltiple para micro fútbol y baloncesto.	Malo
Cabecera Llacuanas	1	Cancha nueva del periodo 2012-2015	Bueno	Uno	Una unidad múltiple para micro fútbol y baloncesto.	Regular
Saují	0	-	-	Uno	Una unidad múltiple para micro fútbol y baloncesto.	Malo
Cabecera La Honda	0	-	-	Uno	Una unidades múltiples para micro fútbol y baloncesto.	Malo
Caquiona	uno	-Dos Porterías metálicas	-	Dos	Dos unidades múltiples para microfútbol y baloncesto.	Regular
Quebradillas	0	-	-	Uno	Una unidad múltiple para micro fútbol y baloncesto.	Regular
Balconcrúz	0	-	-	Uno	Dos unidades múltiples para micro fútbol y baloncesto.	Regular
Cerro Alto	0	-	-	0	-	-
Estrellas	Uno	Dos porterías metálicas	Malo	0	-	-
Hato Humus	uno	1 polideportivo	Mal estado cancha de futbol y nuevo polideportivo	0	Un polideportivo construido en el periodo 2012-2015	Excelente
Hato viejo	0	-	-	0	-	-
Cerro largo	0	-	-	Uno	Una unidad múltiple para micro fútbol y baloncesto.	Regular
Potrero	0	-	-	0	-	-
El Pindío	0	-	-	Uno	Una unidad tableros para baloncesto	Malo
Gabrielas	1	Cancha nueva del periodo 2012-2015	Bueno	Uno	Un tableros para baloncesto	Regular



LUGAR	CAMPOS DE FUTBOL	EQUIPAMENTO	Estado	CAMPOS BALON CESTO	EQUIPAMENTO	ESTADO
Rosapamba	uno	-	Bueno	Uno	Dos tableros para baloncesto	Regular
Palo Grande	0	-	-	0	-	-
Dominguillo	uno	-	Malo	Uno	Dos tableros para baloncesto	-
Guambial	0	-	-	Uno	Dos tableros para baloncesto	-
Estoraque	0	-	-	0	-	-
Chorrillos	0	-	-	Uno	Dos tableros para baloncesto	Regular
Riñonada	0	-	-	Uno	-	bueno
El Jordán	0	-	-	Uno	Una unidades múltiples para micro fútbol y baloncesto.	Regular
Buenavista	0	-	-	Uno	Dos tableros para baloncesto	Regular
La Planada	0	-	-	0	-	-
Cortaderas	0	-	-	Uno	Dos tableros para baloncesto	Malo tableros
Achiral	0	-	-	Campo cubierto	Dos unidades múltiples para micro fútbol y baloncesto.	Bueno
Gonzalo	0	-	-	Uno	-	bueno
Palisada	0	-	-	Uno	Una unidades múltiples para micro fútbol y baloncesto.	Regular
Elvecia	0	-	-	Uno	Una unidades múltiples para micro fútbol y baloncesto.	Regular
Tarabita	0	-	-	Uno	Una unidades múltiples para micro fútbol y baloncesto.	Regular
El silencio	0	-	-	0	-	-
El Rodeo	0	-	-	Uno	Una unidades múltiples para micro fútbol y baloncesto.	-Regular
Las Moras	0	-	-	0	-	-
Ruíz	Uno	-	Malo	Uno	Dos unidades múltiples para micro fútbol y baloncesto.	Regular
Juan Ruíz	0	-	-	Uno	Una unidades múltiples para micro fútbol y baloncesto.	Regular
San Miguel	0	-	-	Uno	Una unidades múltiples para micro fútbol y baloncesto.	Regular
Motilón	0	-	-	0	-	-
Arrayanes	0	-	-	Uno	Una unidades múltiples para micro fútbol y baloncesto.	Regular
Ordoñez	1	Cancha nueva del periodo 2012-2015	Bueno	Uno	Una unidades múltiples para micro fútbol y baloncesto.	Regular
Casa Blanca	0	-	-	Uno	Una unidades múltiples para micro fútbol y baloncesto.	Regular
Pitayas	0	-	-	Uno	Una unidades múltiples para micro fútbol y baloncesto.	Regular
Garvanzal	0	-	-	Uno	Una unidades múltiples para micro fútbol y baloncesto.	Regular
Higuerillos	0	-	-	Uno	Una unidades múltiples para micro fútbol y baloncesto.	Regular
El Puente	0	-	-	Uno	Una tableros para baloncesto	Malo
La Mesa	0	-	-	Uno	Una tableros para baloncesto	Regular
Guayacanes	0	-	-	0	-	-
El Chilco	0	-	-	0	Una unidades múltiples para micro fútbol y baloncesto.	Regular
Potrero Grande	0	-	-	0	-	-
Guayacundo	0	-	-	0	-	-
Nacederos	0	-	-	Uno	Una unidades múltiples para micro fútbol y baloncesto.	Regular
El Peñol	0	1	Bueno	0	Polideportivo construido en periodo 2012-2015	Excelente
La Manga	0	-	-	0	-	-
La Pila	0	-	-	uno	-	Regular
El Tambo	0	-	-	Uno	Una unidades múltiples para micro fútbol y baloncesto.	Regular



LUGAR	CAMPOS DE FUTBOL	EQUIPAMENTO	Estado	CAMPOS BALON CESTO	EQUIPAMENTO	ESTADO
Primavera	uno	-	Regular	Uno	Una unidades múltiples para micro fútbol y baloncesto.	Regular
Laguna	0	-	-	0	-	-
Gavilanes	0	-	-	-	-	-
Llacuanas Bajo	0	-	-	Uno	Una unidades múltiples para micro fútbol y baloncesto.	Regular
Altillo	0	-	-	Uno	Una unidades múltiples para micro fútbol y baloncesto.	Regular
Loma Larga	0	-	-	Uno	Una unidades múltiples para micro fútbol y baloncesto.	Regular
La Yunga	uno	-	malo	Uno	Una unidades múltiples para micro fútbol y baloncesto.	Regular
La Recina	0	-	-	Uno	Una unidades múltiples para micro fútbol y baloncesto.	Malo
Honda	1	Cancha nueva del periodo 2012-2015	Bueno	-	-	-

Fuente: Plan de Desarrollo Municipal 2012-2015

6. TRATAMIENTO PARA LA SALUD

En el municipio de Almaguer presenta un deterioro de las dimensiones del desarrollo: Poblacional, Ambiental, Social y Económica, a través del debilitamiento de las condiciones sociales de la población Almaguereña lo que vulnera sus determinantes sanitarios y ambientales amenazando la salud, tales como las bajas coberturas de acceso al agua, saneamiento básico insuficiente principalmente en el área rural, inadecuadas condiciones de vivienda y espacios públicos, deterioro de la calidad del ambiente por aumento de la minería, presencia de vectores, entre otros. Dichos factores asociados al sistema inapropiado en la prestación del servicio de salud son determinantes para que la comunidad manifieste siempre su malestar especialmente sobre la atención deficiente.

6.1. Análisis para el cierre de brechas en Salud

Indicador Cierre de Brechas	Nivel actual			Meta 2018	Esfuerzo	Situación de la ET frente a Cierre de Brechas
	Municipio	Departamento	Región			
Tasa de mortalidad infantil- Fallecidos por mil nacidos vivos (2011)	29,88%	20,42%	17,64%	17,61%	Alto	Frente a la tasa de mortalidad infantil- Fallecidos por mil nacidos vivos (2011) el municipio requiere un esfuerzo de Cierre de Brechas alto comparado con la meta a 2018 del 17,61%
Cobertura vacunación DTP (2014)	70,00%	70,00%	92,00%	90,00%	Alto	Almaguer requiere un esfuerzo de cierre de brechas Alto en cobertura de vacunación (pasar de 70 a 90)

Fuente: Construcción propia a partir de datos ficha municipal – DNP

El municipio ha presentado 7, 2, 6, 3, 1 y 3 muertes infantiles durante el periodo 2010-2015, registrando unas tasas de mortalidad infantil de 32.2, 11.7, 31.6, 14.3, 6.9 y 20.7 respectivamente en el mismo periodo. La tendencia ha tenido altibajos. Asimismo la cobertura de vacunación DTP ha presentado un comportamiento decreciente registrando a 2015 un porcentaje de 70.6% contra la cobertura del 90% proyectada al 2018. En relación a la tasa de mortalidad por desnutrición es importante agregar que en el periodo 2012-2015 no se presentó ningún caso (véase Tabla No. 9).



Dimensión	Sector / Tema Transversal	Indicador seleccionado	Tendencia del indicador				Variación del indicador		
			2011	2012	2013	2014	Variación 11-12	Variación 12-13	Variación 13-14
SOCIAL	SALUD	Tasa de mortalidad infantil-Fallecidos por mil nacidos vivos (2011)	11,70	31,58	14,29	6,90	19,88	-17,29	-7,39
SOCIAL	SALUD	Cobertura vacunación DTP (2014)	89	88,1	70,5	69,9	-0,90	-17,60	-0,60

Fuente: Construcción propia a partir de Indicadores Básicos en Salud 2008-2015 - SSDC

6.2. Mortalidad Infantil en Almaguer

El municipio de Almaguer históricamente ha presentado indicadores de mortalidad infantil no favorables y relacionadas también con las condiciones de vida de la población en las zonas rurales del municipio, lo cual se vislumbra como uno de los problemas que se deben abordar desde el enfoque territorial para adelantar acciones específicas en las zonas donde dichas condiciones son más desfavorables. En la siguiente tabla se evidencia por vigencia el número de muertes, el total de nacidos vivos y la respectiva tasa de mortalidad.

Tabla No. 9. Comportamiento tasa de mortalidad infantil (muertes menores de un año, excluye fetales) Vs. El número de nacidos vivos por cada vigencia

Año	MUERTES INFANTILES (< de 1 año)	NACIDOS VIVOS	TASA DE MORTALIDAD X 1000 NV
2010	7	193	36,27
2011	2	171	11,70
2012	6	190	31,58
2013	3	210	14,29
2014	1	145	6,90
2015	3	145	20,69

Fuente: Fuente: Indicadores en Salud 2008-2015 – Secretaría de Salud Departamental del Cauca.

En un escenario hipotético, si la tasa de mortalidad mantuviera el comportamiento histórico, se podría determinar que al año 2019 se habría eliminado dicha mortalidad (véase figura 8), sin embargo ello se lograría si el problema se puede tratar con enfoque territorial para adelantar acciones focalizadas especialmente sobre actividades de promoción y prevención y especialmente fortaleciendo otros indicadores que incidan directamente en este, como son las condiciones de habitabilidad de la población, el saneamiento básico y la seguridad alimentaria, entre otros.

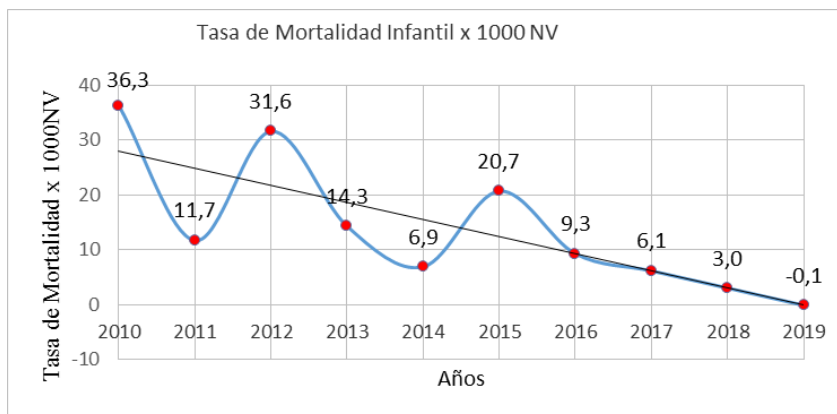


Figura No. 8. Comportamiento y proyección tasa de mortalidad infantil al 2019

Fuente: Construcción propia a partir de Indicadores básicos de Salud 2008-2015 –Secretaría de Salud Departamental

6.3. Cobertura de Vacunación

La cobertura de Vacunación a 2015 alcanza el 70.6%, y la tendencia 2010-2015 ha sido decreciente. En la siguiente figura se ilustra el comportamiento decreciente de la cobertura de vacunación con datos reales a 2015 y datos proyectados a 2019 si la tendencia decreciente se mantiene; lo cual significa la necesidad de realizar un esfuerzo alto durante el periodo 2016-2019 para lograr el cambio de la tendencia en aras de alcanzar una cobertura al menos del 90% (ver figura 9).

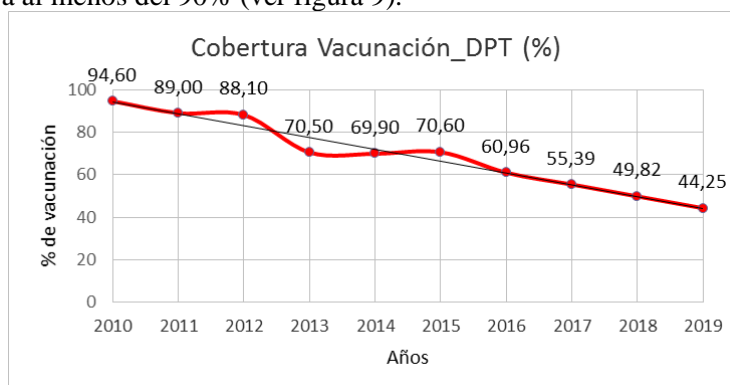


Figura No. 9. Comportamiento promedio y proyección a 2019 de la tasa de cobertura de vacunación DTP

Fuente: Construcción propia a partir de Indicadores básicos de Salud 2008-2015 –Secretaría de Salud Departamental

Tabla No. 10. Cobertura de vacunación del Plan Ampliado de Inmunizaciones a diciembre de 2015

PAI-2015	INDICADOR	Población/cobertura/%
Población	Población menor de 1 año (1)	231
POLIO (3 DOSIS)	DOSIS VoP	199
	% VOP	86,15%
DPT (3 DOSIS)	DPT	198
	% DPT	85,71%
BCG (NACIDO 0)	BCG	186
	%BCG	80,52%
HEPATITIS B	HB	185
	% Hepatitis B	80,09%
	Población de 1 año ⁽¹⁾	254
TRIPLE VIRAL (1 AÑO)	Triple Viral	182
	%Triple Viral	71,65%

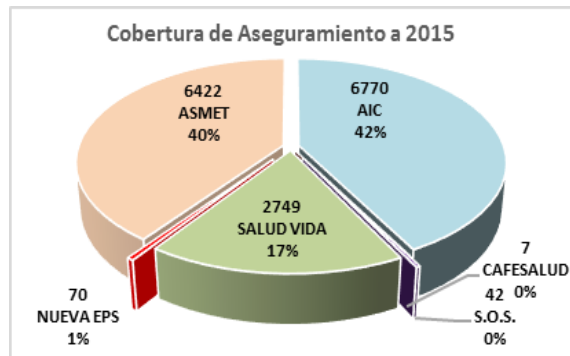


FIEBRE AMARILLA (1 AÑO)	Fiebre Amarilla	99
	%Fiebre Amarilla	38,98%
HEPATITIS A (HA) (1 AÑO)	HA	182
	% HA	71,65%
NEUMOCOCO (2 DOSIS)	Neumococo	198
	% Neumococo	85,71%
ROTA VIRUS (2 DOSIS)	Rotavirus	198
	% Rotavirus	85,71%
	Población de 5 años (5)	283
TRIPLE VIRAL (TV 5 AÑOS)	TRIPLE VIRAL	262
	TRIPLE VIRAL %	92,58%

Fuente: Base de Datos PAI-2015, Secretaría de Salud Departamental

6.4. Cobertura de aseguramiento del régimen subsidiado

El municipio de Almaguer según datos de la Oficina Local de Salud tiene a 2015 una cobertura de 16.060 afiliados en salud de los cuales 119 son del régimen contributivo y 15.941 del régimen subsidiado. La EPS con mayor cobertura en el municipio es la AIC con el 42% de afiliados seguido de Asmet Salud con el 40%. (Véase figura). Frente a la afiliación en salud por tipo de régimen, la ficha municipal DNP data a octubre de 2015 de un total de 16.448 afiliados de los cuales 341 son del régimen contributivo y 16.107 del régimen subsidiado, es decir con una diferencia frente al reporte del municipio de 388 afiliados.



De otra parte, teniendo en cuenta la última base de datos certificada por el Ministerio de Salud y Protección Social para el 2014, da fe de la existencia de una población de 17.899 personas en el SISBEN más población indígena de los cuales restando la población afiliada al régimen contributivo se obtiene un total de 16.736 que representa el 100% de población que requiere de aseguramiento, de los cuales certifica una cobertura del 99,4% (16.637 afiliados del reg. Sub) quedando pendiente de cubrir el 0,6% a la fecha de certificación – marzo de 2015 (véase tabla No. 11).

Tabla No. 11. Cobertura régimen subsidiado certificada a diciembre de 2014

VARIABLE	POBLACIÓN Y COBERTURA
POBLACIÓN SISBÉN NIVEL 1 (1)	14.561
POBLACIÓN SISBÉN NIVEL 2 (1)	60
POBLACIÓN SISBÉN NIVELES 1 y 2	14.621
POBLACIÓN INDÍGENA (2)	3.278
TOTAL SISBÉN 1 Y 2 MAS POBLACIÓN INDÍGENA	17.899
POBLACIÓN SISBÉN 1 y 2 REGISTRADA RÉGIMEN CONTRIBUTIVO Y EN RÉGIMENES ESPECIALES Y DE EXCEPCIÓN	1.163
SISBÉN 1 Y 2 MAS POBLACIÓN INDÍGENA MENOS POBLACIÓN 1 Y 2 REGISTRADA EN EL RÉGIMEN CONTRIBUTIVO Y EN RÉGIMENES ESPECIALES Y DE EXCEPCIÓN (Población susceptible de ser afiliada al Régimen Subsidiado)	16.736
POBLACIÓN SISBÉN 1 Y 2 REGISTRADA EN RÉGIMEN SUBSIDIADO +	16.637



VARIABLE	POBLACIÓN Y COBERTURA
POBLACIÓN INDÍGENA	
DÉFICIT DE COBERTURA TOTAL NIVELES 1 y 2 DE SISBÉN	99
% DÉFICIT DE COBERTURA	0,6%
% COBERTURA	99,4%
POBLACIÓN DESPLAZADA, NO IDENTIFICADA EN LOS NIVELES 1 Y 2 DEL SISBÉN (3).	106
POBLACIÓN DESPLAZADA (NO IDENTIFICADA EN LOS NIVELES 1 Y 2 DEL SISBÉN), NO AFILIADA.	37

Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social – BDUA – Base de datos certificada DNP a Diciembre de 2014.

6.5. Morbilidad en Almaguer

El municipio de Almaguer presenta un alto grado de morbilidad especialmente en infecciones respiratorias agudas, la cual es el concepto de consulta con mayor frecuencia en los últimos 3 años. (Véase tabla No. 12 y figura No. 10).

Tabla No. 12. Morbilidad 2015

MORBILIDAD	MORBILIDAD	%
Infecciones agudas de las vías respiratorias superiores	3545	21%
Enfermedades de la cavidad bucal, de las glándulas salivales y de los maxilares	2631	15%
Factores en contacto con los servicios de salud para investigación y exámenes	1638	10%
Síntomas y signos generales	1594	9%
Enfermedades del esófago, del estómago y del duodeno	993	6%
Helmintiasis	978	6%
Trastornos no inflamatorios de los órganos genitales femeninos	787	5%
Otros trastornos articulares	761	4%
Dermatitis y eczemas	756	4%
Síntomas y signos que involucran el sistema digestivo y el abdomen	650	4%
Síntomas y signos que involucran los sistemas circulatorio y respiratorio	646	4%
Enfermedades infecciosas intestinales	565	3%
Trastornos de la conjuntiva	548	3%
Enfermedades inflamatorias de los órganos pelvianos	540	3%
Otras enfermedades del sistema urinario	464	3%
Subtotales	17.096	100%

Fuente: Bases de datos Secretaria Departamental de Salud del Cauca

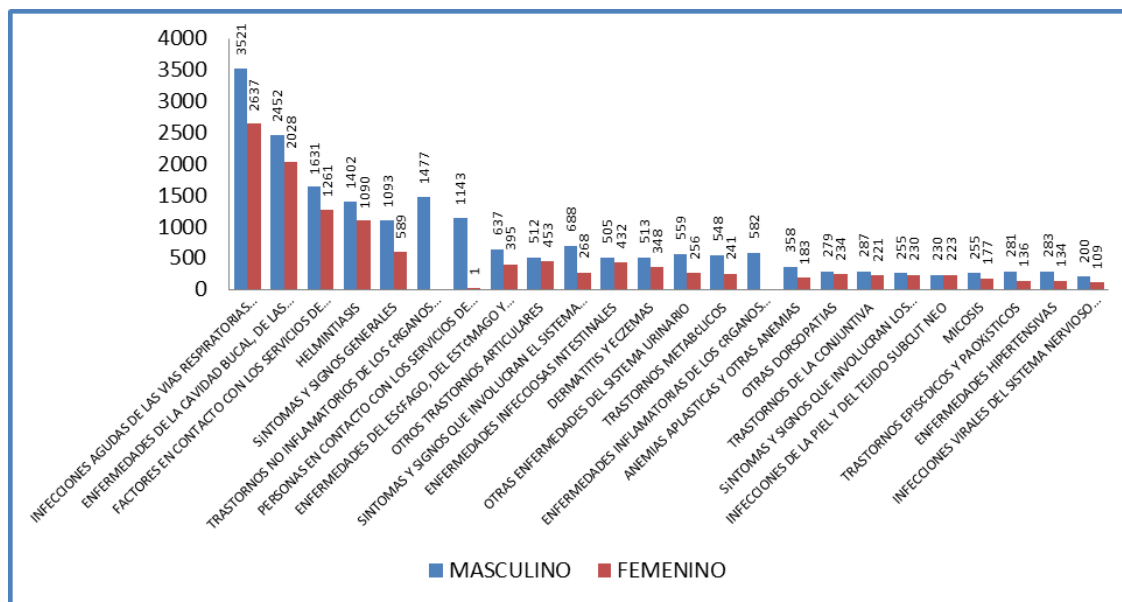


Figura No. 10. Morbilidad Almaguer 2013

7. EDUCACIÓN UN COMPROMISO DE TODOS

Entre 2011 y 2014 la matrícula total reportada por el municipio de Almaguer (Cauca) disminuyó -33,59% (-1.885 estudiantes). En este mismo periodo la matrícula del Sector Oficial disminuyó -10,04% (-343 estudiantes) y la del Sector Contratado disminuyó -51,27% (-688 estudiantes).

Tabla No. 13. Evolución de Matrícula Total por Zona en el Municipio de Almaguer

Sector	2011	2012	2013	2014
Oficial	3.416	2.997	2.778	3.073
Contratada	1.342	888	1.421	654
Privada	854	0	0	0
Total	5.612	3.885	4.199	3.727

Fuente: Cobertura Educativa – Secretaría de Educación Departamental del Cauca - 2016

Del total de la población escolar atendida en el municipio de Almaguer en el 2014, el 29,19% correspondió a la zona urbana y el 70,81% a la zona rural. Entre 2011 y 2014, la población atendida en la zona urbana aumentó 44,8% (1.017 estudiantes), y en la zona rural aumentó 75,91% (2.537 estudiantes).

Tabla No. 14. Evolución de Matrícula Oficial del Municipio entre las vigencias 2011 y 2014

NIVELES	2011	2012	2013	2014	Variación 2014 - 2011	
Transición + Disc	133	116	119	108	-25	-18,80%
Primaria + Acel	2.483	2.339	2.026	1.696	-787	-31,70%
Secundaria	1.557	1.012	1.570	1.470	-87	-5,59%
Media	585	418	484	453	-132	-22,56%
Total	4.758	3.885	4.199	3.727	-1031	-21,67%

Fuente: Cobertura Educativa – Secretaría de Educación Departamental del Cauca - 2016



La población en edad escolar – Almaguer

Edad	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
5 años	443	436	426	421	410	410	404	398	388
6 a 10	2.215	2.189	2.158	2.124	2.074	2.064	2.027	1.992	1.952
11 a 14	1.710	1.709	1.705	1.695	1.663	1.651	1.629	1.607	1.590
15 a 16	796	807	816	817	809	816	811	804	794
5 a 14	4.368	4.334	4.289	4.240	4.147	4.125	4.060	3.997	3.930
5 a 16	5.164	5.141	5.105	5.057	4.956	4.941	4.871	4.801	4.724

Fuente: Proyecciones de Población por Edades Simples - Censo 2005

En la siguiente tabla se muestra el comportamiento de la matrícula por cada institución educativa en Almaguer, donde se destaca la variación creciente y decreciente en unas y otras instituciones o centros educativos para el periodo 2011 y 2015. Las instituciones educativas Normal superior Santa Clara, la Herradura y el Tablón aumentaron la matrícula en un 34%, 17% y 27% respectivamente, mientras que las instituciones Llaconas y San Luis disminuyeron la matrícula en el mismo periodo en un (-32% y -24%) respectivamente. De otra parte el centro educativo Cortaderas, disminuyó la cobertura de matrícula en un (-52%) mientras que los C.E Tarabita y la Honda disminuyeron la matrícula en un (-31%) respectivamente (véase Tabla No. 15).

Tabla No. 15. Comportamiento de matrícula por año y por institución o centro educativo 2011-2015

NOMBRE ESTABLECIMIENTO	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015**
I.E. NORMAL SUPERIOR SANTA CLARA	524	638	584	544	594	686	934	832	797
INSTITUCION EDUCATIVA SAN LUIS	0	0	0	426	583	624	639	506	445
CENTRO EDUCATIVO LA HONDA	262	215	196	214	249	181	224	185	172
CENTRO EDUCATIVO CORTADERAS	184	149	149	159	219	220	156	121	106
CENTRO EDUCATIVO LA TARABITA	273	192	205	208	252	244	173	177	174
I.E. SANTA MARIA DE CAQUIONA	911	889	947	938	815	882	795	759	744
INSTITUCION EDUCATIVA LLACUANAS	0	0	0	308	411	302	344	263	281
INSTITUCION EDUCATIVA EL TABLON	0	0	0	184	182	146	252	273	232
I.E. LA HERRADURA	0	0	0	489	514	600	682	611	603
TOTAL MATRICULA	2.154	2.083	2.081	3.470	3.819	3.885	4.199	3.727	3.554

Fuente: Subdirección de Acceso - Grupo Análisis de Información – Ministerio de Educación Nacional. A julio de 2015

7.1. Deserción escolar Almaguer 2011-2015 por institución

Frente a este indicador, la tendencia de la deserción escolar del municipio de Almaguer es estable en su comportamiento con un pico alto en el año 2012 del 5.9% de deserción y un promedio del periodo de 2.8%, mientras que el promedio de deserción 2011-2015 dice que el mayor porcentaje de deserción histórica lo presenta la institución la herradura con un 4.9% seguido de San Luis, Llacuanas, Caquiona y Normal Santa Clara con un 3.4%, 2.7%, 2.5% y 2.3% respectivamente. Los centros educativos la Honda y Tarabita presentan la deserción más baja del periodo analizado del 1% y 1.1% respectivamente. El (Véase Tabla No. 16 y Figura No. 11).

Tabla No. 16. Deserción escolar Almaguer 2011-2015 por institución

DESERCIÓN HISTORICA	D2011	D2012	D2013	D2014	D2015	%DES-2011	%DES-2012	%DES-2013	%DES-2014	%DES-2015
CENTRO EDUCATIVO LA HONDA	7	3		1		2,8%	1,7%	0,0%	0,5%	0,0%
CENTRO EDUCATIVO LA	4	4		2		1,6%	1,6%	0,0%	1,1%	1,1%



DESERCIÓN HISTORICA	D2011	D2012	D2013	D2014	D2015	%DES-2011	%DES-2012	%DES-2013	%DES-2014	%DES-2015
TARABITA					2,0					
I.E. NORMAL SUPERIOR SANTA CLARA	3	13	3	14	14,0	0,5%	1,9%	0,3%	1,7%	6,9%
I.E. SANTA MARIA DE CAQUIONA	1	50	11	11	30,0	0,1%	5,7%	1,4%	1,4%	4,0%
INSTITUCION EDUCATIVA LA HERRADURA	33	44	38	13	17,0	6,4%	7,3%	5,6%	2,1%	2,8%
INSTITUCION EDUCATIVA LLACUANAS	20	14		11		4,9%	4,6%	0,0%	4,2%	0,0%
INSTITUCION EDUCATIVA SAN LUIS	9	81	1	12		1,5%	13,0%	0,2%	2,4%	0,0%
Total general	77	209	53	64	63,0	2,3%	5,9%	1,4%	1,9%	2,4%

Fuente: Construcción propia a partir de bases de datos Secretaría de Educación Departamental

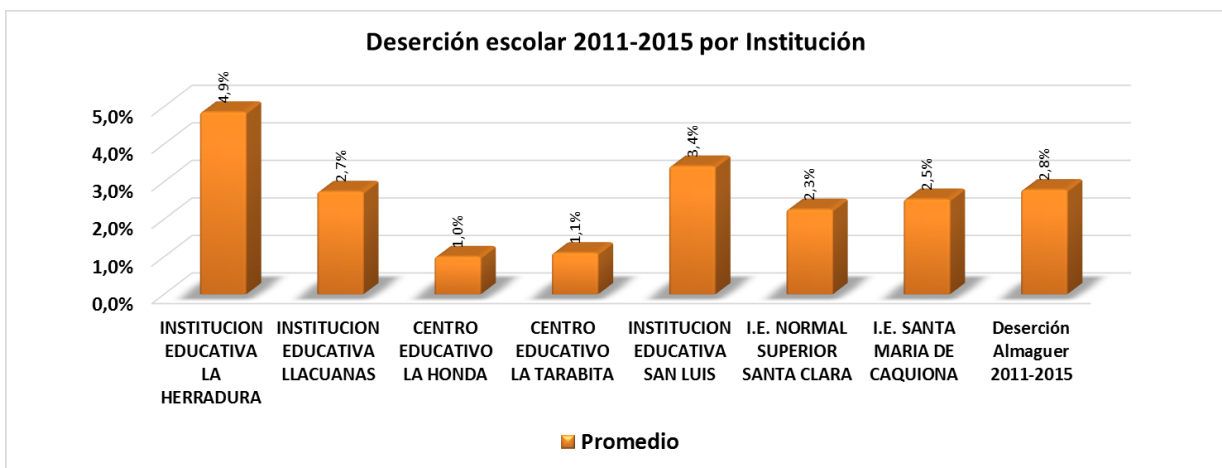


Figura No. 11. Deserción escolar Almaguer promedio del periodo 2011-2015 por institución

Fuente: Construcción propia a partir de bases de datos Secretaría de Educación Departamental

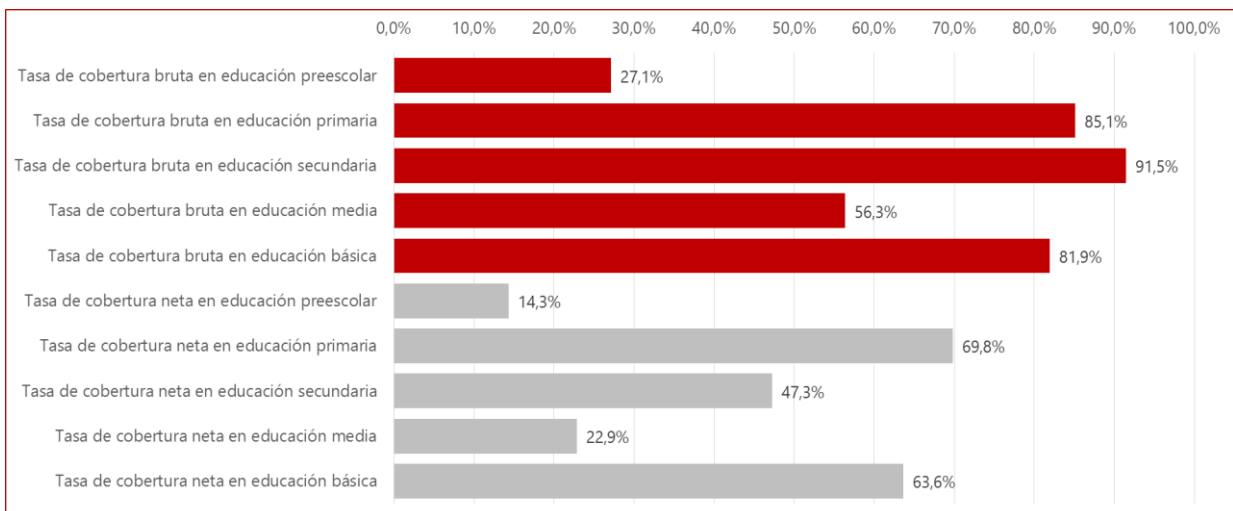


Figura No. 12. Desagregación coberturas en educación 2014

Fuente: Ficha Municipal, DNP - 2016



7.2. Análisis para el cierre de brechas en Educación

Indicador Cierre de Brechas	Nivel actual			Meta 2018	Esfuerzo	Situación de la ET frente a Cierre de Brechas
	Municipio	Departamento	Región			
Tasa de Cobertura neta en educación media	22,90%	32,40%	35,40%	36,50%	Alto	Frente a la tasa de cobertura neta en educación media el municipio requiere un esfuerzo de Cierre de Brechas Alto comparado con la meta a 2018 del 36,5%
Pruebas saber matemáticas (2012)	41,26%	43,29%	44,77%	44,78%	Alto	Almaguer requiere un esfuerzo de cierre de brechas alto (pasar de 41,26 a 44,78)
Tasa analfabetismo mayores a 15 años (2005)	20,20%	10,70%	8,70%	7,10%	Medio Bajo	Frente a la tasa de analfabetismo mayores de 15 años, Almaguer requiere un esfuerzo de Cierre de Brechas Medio Bajo comparado con la meta a 2018 del 7,1%

Dimensión	Sector / Tema Transversal	Indicador seleccionado	Tendencia del indicador				Variación del indicador		
			2011	2012	2013	2014	Variación 11-12	Variación 12-13	Variación 13-14
SOCIAL	EDUCACIÓN	Tasa de Cobertura neta en educación media	23,86	18,38	22,19	22,80	(5,5)	3,8	0,6
SOCIAL	EDUCACIÓN	Pruebas saber matemáticas (2012)	39,91	41,26	41,02		1,35	-0,24	-41,02

Fuente: Construcción propia a partir de información base de datos - Subdirección de Acceso - Grupo Análisis de Información - Ministerio de Educación Nacional. A julio de 2015

8. JUNTOS POR UN PATRIMONIO CULTURAL Y ARTÍSTICO

Almaguer sigue siendo un municipio ampliamente conocido por sus expresiones ancestrales en la música, de chirimía, la tradición oral, la gastronomía, la poesía, interpretadas a través de las flautas, los tambores, las guitarras y los requintos, sin embargo se ha ido perdiendo la identidad cultural y se identifica como problema el deterioro de las expresiones artísticas y culturales. Posee unos sitios proclamados Patrimonio Artístico y Cultural de La Nación (Resolución Número 00013 de 1.986 COLCULTURA), entre ellos están La Iglesia de San Francisco, La Normal Nacional Santa Clara de Almaguer, 2 viviendas tradicionales, Iglesia de Caquiona, Iglesia de La Herradura y Parque Central, aunque pasados los años, han venido siendo intervenidas (Alcaldía de Almaguer, 2012).

Se destacan también los Eventos de identidad cultural como son las Fiestas del sagrado corazón, fiesta de la virgen de los milagros, fiesta de navidad, fiesta virgen de Caquiona y Alumbranza, Semana santa, además de la celebración del día del Campesino que hace parte de la cultura Almaguereña.

Las fiestas patronales en los corregimientos son bien importantes resaltarlas en la ejecución del plan; por lo que se describen en la siguiente tabla igual que los diferentes eventos:

Tabla No. 17. Eventos culturales y fiestas tradicionales de Almaguer

FECHA	CELEBRACIÓN	OBSERVACIÓN
Enero	Carnavales de Blancos y Negros	Rescate de las tradiciones lúdico-culturales-carrozas y comparsas, encuentros musicales
Febrero 11	Fiesta patronal la herradura	En honor a la Virgen de Lourdes-Fuegos pirotécnicos, encuentro del retorno.



FECHA	CELEBRACIÓN	OBSERVACIÓN
Marzo - abril	Semana Santa	Se celebra en la Cabecera Municipal, los centros poblados del municipio-Viacrucis en vivo
Abril	Día de la niñez	Lúdicas-concursos-comparsas, reconocimientos
Mayo	Fiesta Patronal de Sauji	En honor a la Virgen de Fátima-Fuegos pirotécnicos, encuentro del retorno.
Junio 1er. Domingo	Celebración patronal: Llacuanas, patrono: la Virgen María	Muestra cultural, artística y danzas.
Junio 1er domingo	Celebración Fiesta Patronal Llacuanas	En honor a la Inmaculada Concepción-muestra cultural y artística.
Jun-19	Fiesta de los corazones	Procesión tradicional, 8 días antes se alumbran los santos
Junio	Fiesta de la Virgen del Carmen y celebración de la fundación de la Herradura	Fiesta religiosa, cultural, deportiva, integración de colonias
Agosto 4y 5	Fiesta Patronal el Tablón	Celebración religiosa, fuegos pirotécnicos, encuentros deportivos y culturales.
Agosto 10-15	Fiesta Patronal Caquiona	Fiesta religiosa en honor a mamá Koncia, fuegos pirotécnicos, expresiones artísticas y culturales, encuentro de saberes de pueblos ancestrales.
Agosto 19	Día del campesino, celebración de la fundación de Almaguer, ferias y fiestas	Homenaje al campesino almaguerño, encuentros culturales y deportivos
Agosto 24	Fiesta Patronal la Pila	Celebración en honor a los sagrados corazones, primeras comuniones
Septiembre	Fiesta patronal la Honda	En honor a la Virgen de los remedios, fuegos pirotécnicos, expresiones artísticas y culturales.
Octubre 18	Fiesta patronal Almaguer	En honor a la Virgen de los Milagros, fuegos pirotécnicos, expresiones artísticas y culturales.
Dic.	Fiestas decembrinas y de fin de año	Rescate de las tradiciones lúdico-culturales navideñas.

Fuente: Plan de Desarrollo 2012-2015

8.1. Chirimías, Grupos y Artistas del Municipio

Este plan de desarrollo 2016-2019 resalta también la importante diversidad cultural alrededor de las diferentes grupos y expresiones existentes, entre los más destacadas se encuentran 11 chirimías, 18 grupos variados, 15 solistas, y un trio, además de algunos grupos de artesanos alrededor de la música (Alcaldía de Almaguer, 2012). Se sabe de la existencia de mas grupos y expresiones artísticas y culturales del municipio los cuales no se desconocen aunque no se nombre en la siguiente tabla pero hay prioridad en el rescate de dichas expresiones que harán parte del ejercicio de caracterización cultural como una tarea importante de asumir y apoyar.



En la siguiente tabla se ilustra la caracterización existente.

Tabla No. 18. Caracterización de grupos, artistas y expresiones culturales

	MODALIDAD	REPRESENTANTE	NOMBRE DEL GRUPO	UBICACION
1	Artesanos	Orlando Hernández	X	El sauce
2	Artesanos			La honda
3	Chirimía	Gabriel Ruiz	X	Planada
4	Chirimía	Belarmino Rengifo	Hermanos Rengifo	Palizada
5	Chirimía	Laurentino quiñones		Ordoñez
6	Chirimía	Roberto hoyos	X	Herradura
7	Chirimía	Geovany Jiménez	X	El chilco
8	Chirimía		X	El puente
9	Chirimía		X	Higuerillos
10	Chirimía		X	garbanzal
11	Chirimía		X	pitayas
12	Chirimía		X	Casa blanca
13	Chirimía		X	La honda
14	Chirimía		Los Alegres del	Hato Humus
15	Chirimía	Cenen Homen	Los Pipicanos	Molino
16	Chirimía		Gabrielas	Gabrielas
17	Chirimía		Aires del Macizo	Rosa Pamba
18	Chirimía	Fabio Homen	Nueva Integración	Palo Grande
19	Chirimía		Las Guacas	Potrero
20	Chirimía		El Guayabo	Cerro Largo
21	Chirimía		Los Andariegos	Dominguillo
22	Chirimía		Juvenil Colegio	Colegio Santa María
23	Chirimía	Hernando Quiñones	Nueva Integración	El Tablón
24	Chirimía		Institución	El Tablón
25	Chirimía		Infantil Hato	Hato Humus
26	Chirimía		Los Alegres de	Cerro Alto
27	Chirimía		Los Arrayanes	Arrayanes
28	Danza			La honda
29	Grupo	Jesús Quinayas	Papayera	Almaguer
30	Grupo	Drigelio	Rumbaya	LLacuanas
31	Grupo	Uber gomez	Los ideales	Palizada
32	Grupo	Leomir verdugo	Nueva revelación	Palizada
33	Grupo	Guido león Gómez	Son macizo	Tarabita
34	Grupo	Daniel	Guitar Boys	Almaguer
35	Grupo	Gil males	Nuevo son	Palizada
36	Grupo		Grupo de danza	Herradura
37	Grupo	Celio Ruiz	X	Herradura
38	Grupo	Octavio Ruano	X	Herradura
39	Grupo	Omar hoyos	X	Herradura
40	Grupo	Bonifacio sotelo	X	El chilco
41	Grupo	Alcibiedades Hernández	X	El chilco



	MODALIDAD	REPRESENTANTE	NOMBRE DEL GRUPO	UBICACION
42	Grupo	Evangelista acosta	X	La mesa
43	Grupo	Leonel Muñoz	X	Higuerillos
44	Grupo	Arnuld Piamba	X	Casa blanca
45	Grupo	Gil	X	Ordoñez
46	Grupo			La honda
47	Solista	Oscar Males Omen	X	El cucho
48	Solista	Yicel Adriana Muñoz	X	Almaguer
49	Solista	Weimar Ruiz	X	El Mermejál
50	Solista	Rosendo Martínez	X	Tarabita
51	Solista	Sandra M Parra	X	Almaguer
52	Solista	James Muñoz	X	palizada
53	Solista	Felipe Muñoz	X	Herradura
54	Solista	Yeferson Muñoz	X	Herradura
55	Solista	Albeiro solano	X	Herradura
56	Solista	Arnoby Rengifo	X	El chilco
57	Solista	Omar Jiménez	X	El chilco
58	Solista	Walter anacona	X	Ortigal
59	Solista	Alirio Sotelo	X	La mesa
60	Solista	X	X	Ordoñez
61	Solista			La honda
62	Solista	Jovany Mamian		Balcón Cruz
63	Trio	Plinio correa	Flor del campo	Buena vista
64	Cuerdas	Audelino Majin	Nueva Integración del Sur	Balcón Cruz
65	Cuerdas		Parranderos	Hato Viejo
66	Cuerdas	Gentil Quinallas	Los Andariegos	Dominguillo

Fuente: Secretaría de Infraestructura Municipal, 2012; tomado del Plan de Desarrollo 2012-2015

9. JUNTOS POR EL CAMPO

El municipio de Almaguer, en la propuesta “Gobernemos Juntos” reitera el fomento del sector agropecuario, destacándose inicialmente en la modificación de la estructura administrativa del municipio incluyendo una dependencia encargada de manejar exclusivamente el sector agropecuario y ambiental, por lo que se vislumbra el reto de poder desarrollar un proceso de planificación productivo y con ello poder garantizar un proceso de asistencia técnica oportuno alrededor del sector, acorde a las necesidades del territorio.

Según la ficha municipal DNP, al año 2013 el municipio cuenta con 988 hectáreas dedicadas a cultivos, 4.585 Has en área de bosques y 2.301 Has dedicadas a otros usos, sin embargo no se cuenta con un diagnóstico claro al respecto del sector, lo que se propone como un reto en el periodo 2016-2019. En la siguiente tabla se evidencia el comportamiento del sector agrícola productivo en la cual se identifican las áreas sembradas y cosechadas por año, así como la producción obtenida y el rendimiento por hectárea para el caso de los cultivos permanentes, información a 2013 (Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Fomento Económico, 2013). En áreas sembradas adicionales se destacan dos cultivos: la caña panelera con 340 hectáreas, y el café con 109 hectáreas sembradas a 2013, mientras que en áreas cosechadas el café

“GOBERNEMOS JUNTOS”

39

Alcaldía Municipal de Almaguer - Cel.: 312 2571785

Correo Electrónico: alcalde@almaguer-cauca.gov.co o contactenos@almaguer-cauca.gov.co

Dirección: CAM Parque Principal – Código Postal 194080



está a la cabeza con 856 hectáreas y la caña panelera con 340. Asimismo el café se identifica como una de las principales líneas productivas con 1469 hectáreas existentes a 2015 y 672 de caña panelera. (Véase tabla No. 17).

Tabla No. 19. Situación cultivos permanentes a 2013 - Almaguer

Producto	DETALLE	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Aguacate	Área sembrada (Has)	0	0	0	0	0	0	1	4	4
	Producción esperada (Ton)	0	0	0	0	0	0	2	6	6
	Área cosechada (Has)	0	0	0	0	0	0	2	3	3
	Rendimiento (Ton/has)	0	0	0	0	0	0	1	2	20
Arracacha	Área sembrada (Has)	0	0	0	30	30	25	25	0	4
	Producción esperada (Ton)	0	0	0	100	39	176	161	0	21
	Área cosechada (Has)	0	0	0	30	30	25	23	0	3
	Rendimiento (Ton/has)	0	0	0	3,33	1,3	7,04	7	0	70
Café	Rendimiento (Ton/has)	0,67	0,63	0,55	0,49	0,47	0,45	0,45	2	8
	Producción esperada (Ton)	401	476	408	345	355	361	333	1400	704
	Área cosechada (Has)	599	750	737	701	753	809	746	700	856
	Área sembrada (Has)	911	897	905	912	916	917	917	700	109
Caña panelera	Rendimiento (Ton/has)	3,74	3,28	2,9	2,5	1,5	1,5	2,5	2	20
	Área cosechada (Has)	72	75	77	80	80	86	566	340	340
	Área sembrada (Has)	75	80	85	90	90	94	448	340	340
	Producción esperada (Ton)	269	246	223	200	120	129	1415	680	680
Lulo	Área sembrada (Has)	0	0	0	0	0	0	10	4	4
	Producción esperada (Ton)	0	0	0	0	0	0	20	8	8
	Área cosechada (Has)	0	0	0	0	0	0	10	5	5
	Rendimiento (Ton/has)	0	0	0	0	0	0	2	1,5	15
Naranja	Área sembrada (Has)	0	0	0	0	0	0	2	10	10
	Producción esperada (Ton)	0	0	0	0	0	0	10	17	17
	Área cosechada (Has)	0	0	0	0	0	0	1	10	10
	Rendimiento (Ton/has)	0	0	0	0	0	0	10	1,7	17
Plátano	Rendimiento (Ton/has)	7,61	5,19	3,7	1,65	1,5	3,3	2	1,5	15
	Área cosechada (Has)	38	31	27	20	20	28	3	37	37
	Área sembrada (Has)	40	33	29	25	25	33	23	37	37
	Producción esperada (Ton)	289	161	100	33	30	92	6	56	56
Yuca	Área cosechada (Has)	13	12	11	10	10	13	11	0	7
	Rendimiento (Ton/has)	13,69	12,08	10,27	8	10	9,6	10	0	10
	Área sembrada (Has)	14	13	12	10	10	13	13	0	8
	Producción esperada (Ton)	178	145	113	80	100	120	110	0	7

Fuente: Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Fomento Económico - Plantilla validación agrícola - Cauca.

De otra parte, en el grupo de los cultivos transitorios la (Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Fomento Económico, 2013), informa que los cultivos más sembrados en Almaguer son: el Maíz tradicional con 140 hectáreas en el primer periodo del 2013 y 74 en el segundo periodo, mientras que el frijol y la papa lo siguen con 71 y 127 hectáreas sembradas en el primer periodo y 71 y 59 en el segundo periodo de 2013. Los mismos cultivos contrastan con las áreas cosechadas que reportan 135 y 122 hectáreas en el primer periodo de 2013 y 73 y 58 hectáreas en el segundo periodo. Lo anterior refleja la preferencia por la siembra especialmente en el primer periodo de cada año en este tipo de cultivos.

En la siguiente tabla se muestra el comportamiento de las áreas sembradas Vs. las áreas cosechadas y el rendimiento por hectárea en los cultivos transitorios.



Tabla No. 20. Comportamiento de las áreas sembradas Vs. las áreas cosechadas

RESUMEN	VARIABLE	2012 - A	2012 - B	2013 - A	2013 - B
Fríjol	Área cosechada (Has)	15	62	70	70
	Área sembrada (Has)	15	67	71	71
	Producción esperada (Ton)	23	31	105	49
	Rendimiento (Ton/has)	1,5	0,5	2	1
Maíz tradicional	Área cosechada (Has)	20	60	135	73
	Área sembrada (Has)	20	68	141	74
	Producción esperada (Ton)	20	30	193	51
	Rendimiento (Ton/has)	1	0,5	1	1
Papa	Área cosechada (Has)	27	48	122	58
	Área sembrada (Has)	27	52	127	59
	Producción esperada (Ton)	540	48	976	464
	Rendimiento (Ton/has)	20	1	8	8
Tomate	Área cosechada (Has)	2	24	26	26
	Área sembrada (Has)	2	27	27	27
	Producción esperada (Ton)	2	10	52	52
	Rendimiento (Ton/has)	1	0,4	2	2

Fuente: Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Fomento Económico - Plantilla validación agrícola - Cauca.

Asimismo en la producción pecuaria se destaca el ganado doble propósito y tradicional que se visualiza como una fuente de ingresos importante que contrasta con las bajas prácticas culturales en la exportación como el sobrepastoreo y la baja disponibilidad de la estabulación en la producción. En la siguiente tabla el comportamiento por vigencia de dicha actividad productiva pecuaria.

Tabla No. 21. Explotación Bovina histórica 2008-2013 en Almaguer

Resumen	Variable	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Producción de leche	Precio promedio	800	-	1.000	1.200	1.000	1.000
	Producción por vaca Lt/día Lechería doble propósito	3	5	5	5	4	4
	Producción por vaca Lt/día lechería tradicional	10	0	14	14	16	8
	Total litros por día	4.250	4.000	2.660	3.079	8.080	8.080
	Vacas en ordeño Lechería doble propósito	250	800	350	200	720	720
	Vacas en ordeño lechería tradicional	700	-	130	297	650	650
Tipo de explotación	Carne	921	-	577	269	5.691	389
	Doble propósito	424	5	1.447	678	3.798	259
	Lechea	1.289	-	865	404	3.794	259

Fuente: Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Fomento Económico - Consolidado pecuario EVA Cauca

Nota: Sabiendo de la existencia del Censo Agropecuario 2014 realizado por el DANE, se realizó solicitud formal y por escrito al Departamento Nacional de Estadística Dane para obtener información más actualizada además de información geográfica del sector por vereda que permitiera afianzar el ejercicio de planeación participativa alrededor de la intervención desde el municipio, sin embargo se recibió respuesta negativa a dicha solicitud soportada en la no existencia de resultados a nivel municipal y veredal recibiendo solo los boletines generales del nivel nacional y departamental.

En la entrega del boletín 12 del censo Nacional agropecuario se entrega un balance a nivel municipal tanto de unidades productivas agropecuarias UPA existentes como Unidades productivas No agropecuarias – UPNA (DANE, 2014), los cuales se discriminan en las siguientes tablas:



Tabla No. 22. Total de unidades de producción según actividad – Almaguer

Total área rural dispersa censada				
UPA			UPNA	
Con actividad productiva no agropecuaria	Sin actividad observada	Solo uso habitacional	Con actividad productiva	Sin actividad observada
283	7.104	2.870	15	44

Total área rural dispersa censada en territorios de grupos étnicos					
UPA			UPNA		
Con actividad productiva no agropecuaria	Sin actividad observada	Solo uso habitacional	Con actividad productiva	Sin actividad observada	Solo uso habitacional
11	992	700			
Total área rural dispersa censada sin territorios de grupos étnicos					
272	6.112	2.170	15	44	207

Total área rural dispersa censada							
UPA				UPNA			
Transformación de productos agropecuarios	Industria	Comercio	Servicios	Transformación de productos agropecuarios	Industria	Comercio	Servicios
34		2	256	1			14
Total área rural dispersa censada en territorios de grupos étnicos							
5			9				
Total área rural dispersa censada sin territorios de grupos étnicos							
29		2	247	1			14

Fuente: Censo Nacional Agropecuario, 2014, tomado de <http://www.dane.gov.co/index.php/Censo-Nacional-Agropecuario-2014>

Tabla No. 23. Total de unidades de producción con actividad de transformación de productos agropecuarios, según tipo de actividad desarrollada, para el total en el área rural dispersa censada, territorios de grupos étnicos y sin territorios de grupos étnicos

Total área rural dispersa censada							
UPA						UPNA	
Transformación de productos agrícolas	Transformación de productos forestales	Transformación de productos pecuarios	Elaboración de alimentos y bebidas alcohólicas	Elaboración de artesanías	Elaboración de biocombustibles	Transformación de productos agrícolas	Transformación de productos forestales
27	6			1			1
Total área rural dispersa censada en territorios de grupos étnicos							
1	3			1			
Total área rural dispersa censada sin territorios de grupos étnicos							
26	3						1

Fuente: Censo Nacional Agropecuario, 2014, tomado de <http://www.dane.gov.co/index.php/Censo-Nacional-Agropecuario-2014>



Tabla No. 24. Total de unidades de producción con actividad de servicios, según tipo de actividad desarrollada, para el total en el área rural dispersa censada, territorios de grupos étnicos y sin territorios de grupos étnicos

Total área rural dispersa censada							
UPA							
Actividades de apoyo a la actividad agropecuaria	Servicios turísticos, de alojamiento, hospedaje y otros	Servicios de educación	Servicios de salud	Servicios religiosos	Servicios recreativos	Servicios de seguridad nacional	Actividades ambientales
255							1
UPNA							
7	2	1		2	2		
Total área rural dispersa censada en territorios de grupos étnicos							
UPA							
Actividades de apoyo a la actividad agropecuaria	Servicios turísticos, de alojamiento, hospedaje y otros	Servicios de educación	Servicios de salud	Servicios religiosos	Servicios recreativos	Servicios de seguridad nacional	Actividades ambientales
9							
UPNA							
Total área rural dispersa censada sin territorios de grupos étnicos							
UPA							
246							1
UPNA							
7	2	1		2	2		

Fuente: Censo Nacional Agropecuario, 2014, tomado de <http://www.dane.gov.co/index.php/Censo-Nacional-Agropecuario-2014>

10. VÍAS PARA LOS ALMAGUEREÑOS

Almaguer cuenta de acuerdo a información del Plan Vial Muicipal formulado al 2015, con una red vial compuesta de 19 vías, de las cuales hay 16 terciarias, 2 secundarias y 1 primaria. La longitud de vías oscila entre 214.9 kilómetros y 230 de acuerdo al Plan Vial Municipal, de las cuales alrededor de 108 km corresponden a red terciaria, 83.9 km de red secundaria (12CC005 GUAYACANES (CRUCE RUTA 1203) - LA HERRADURA ALMAGUER-CRUCE RUTA 25CC15-1) y 25,11 km de red primaria a cargo de Invias (25CC1 15-1 ANILLO VIAL DEL MACIZO) (Alcaldía de Almaguer, 2015).



Tabla No. 25. Red terciaria del municipio

CÓDIGO NUEVO	VEREDAS	NOMBRE DE LA VÍA	JERARQUÍA	TRAMO		ANCHO PROMEDIO CALZADA (MTS)
				DESDE	HASTA	
12CC01-10	LA YUNGA	CRUCE LA YUNGA - LOMA LARGA	TERCIARIA MUNICIPAL	CRUCE LA YUNGA	LOMA LARGA	5,12
12CC01-11	YACUANAS	YACUANAS - EL ALTILLO	TERCIARIA MUNICIPAL	YACUANAS	EL ALTILLO	4,90
12CC01-12	YACUANAS	YACUANAS - YACUANAS BAJO	TERCIARIA MUNICIPAL	YACUANAS	YACUANAS BAJO	5,70
12CC01-13	EL TABLÓN	EL TABLÓN - EL CEMENTERIO	TERCIARIA MUNICIPAL	EL TABLÓN	EL CEMENTERIO	4,24
12CC01-14	LA PRIMAVERA	LA PRIMAVERA - EL LLANO	TERCIARIA MUNICIPAL	LA PRIMAVERA	EL LLANO	4,73
12CC01-14-1	LA PRIMAVERA	EL CHIRIMIYO - LA CUCHILLA	TERCIARIA MUNICIPAL	EL CHIRIMOYO	LA CUCHILLA	4,20
12CC01-15	GONZALO SAUCE	LA PALOMA - EL BECIA - TARABITA - EL SILENCIO	TERCIARIA MUNICIPAL	LA PALOMA	EL SILENCIO	5,10
12CC01-15-1	GONZALO SAUCE	CRUCE LA PUERTA - GONZALO - PALIZADA - EL BECIA	TERCIARIA MUNICIPAL	CRUCE LA PUERTA	EL BECIA	4,90
12CC01-15-2	LAS MORAS	CRUCE EL RODEO - EL SAUJI	TERCIARIA MUNICIPAL	CRUCE EL RODEO	EL SAUJI	4,31
12CC01-15-3	LAS MORAS	CRUCE EL RODEO - ESCUELA EL RODEO	TERCIARIA MUNICIPAL	CRUCE EL RODEO	ESCUELA EL RODEO	4,83
12CC01-15-4	LAS MORAS	CRUCE TARABITA - POLIDEPORTIVO	TERCIARIA MUNICIPAL	CRUCE TARABITA	POLIDEPORTIVO	5,10
12CC05-4	POTRERO GRANDE	PUENTE RIO NEGRO - POTRERO GRANDE	TERCIARIA MUNICIPAL	PUENTE RIO NEGRO	POTRERO GRANDE	5,00
12CC05-5	LA HERRADURA	LA HERRADURA - EL CHILCO - LA HONDA - ROSA PAMBA	TERCIARIA MUNICIPAL	LA HERRADURA	ROSA PAMBA	5,50
12CC05-5-1	LA HERRADURA	CRUCE EL CHILCO - HOGAR INFANTIL	TERCIARIA MUNICIPAL	CRUCE EL CHILCO	HOGAR INFANTIL	4,80
12CC05-5-2	GUAYACUNDO	LA HONDA - NACEDERO - GUAYACUNDO	TERCIARIA MUNICIPAL	LA HONDA	GUAYACUNDO	5,29
12CC05-5-3	EL PEÑOL	EL PAREDÓN - EL PEÑOL - EL GUABO	TERCIARIA MUNICIPAL	EL PAREDÓN	EL GUABO	4,75
12CC05-6	LA HERRADURA	PITAYAS - GARVANZAL - HIGUERILLOS	TERCIARIA MUNICIPAL	PITAYAS	HIGUERILLOS	5,06
12CC05-6-1	LA HERRADURA	CRUCE 12CC05-6 - ESCUELA PITAYAS	TERCIARIA MUNICIPAL	CRUCE 12CC05-6	ESCUELA PITAYAS	4,50
12CC05-7	ORDOÑEZ	CRUCE ORDOÑEZ - ESCUELA ORDOÑEZ	TERCIARIA MUNICIPAL	CRUCE ORDOÑEZ	ESCUELA ORDOÑEZ	4,75
12CC05-8	ORDOÑEZ	CRUCE ORDOÑEZ - LA CANCHA	TERCIARIA MUNICIPAL	CRUCE ORDOÑEZ	LA CANCHA	2,00

CÓDIGO NUEVO	VEREDAS	NOMBRE DE LA VÍA	JERARQUÍA	TRAMO		ANCHO PROMEDIO CALZADA (MTS)
				DESDE	HASTA	
25CC15-33	CAQUIONA	LA PLAYA (GABRIELAS) - CAQUIONA - QUEBRADILLAS	TERCIARIA MUNICIPAL	LA PLAYA (GABRIELAS)	QUEBRADILLAS	5,59
25CC15-33-1	EL PINDIO	PINDIO - EL MOLINO	TERCIARIA MUNICIPAL	PINDIO	EL MOLINO	5,02
25CC15-33-2	EL HATO	LA ESTRELLA - HATO HUMUS - HATO VIEJO	TERCIARIA MUNICIPAL	LA ESTRELLA	HATO VIEJO	5,31



12CC05-9	MORAS	CRUCE DESCANSADERO - RUIZ (EL PLAN)	TERCIARIA MUNICIPAL	CRUCE DESCANSADERO	RUIZ (EL PLAN)	4,91
12CC05-9-1	MORAS	CRUCE RUIZ - ESCUELA RUIZ	TERCIARIA MUNICIPAL	CRUCE RUIZ	ESCUELA RUIZ	5,47
12CC05-10	MORAS	EL EMPATE - MORAS	TERCIARIA MUNICIPAL	EL EMPATE	MORAS	5,00
12CC05-10-1	MORAS	CRUCE MORAS - FILO DEL GUANDO	TERCIARIA MUNICIPAL	CRUCE MORAS	FILO DEL GUANDO	3,98
25CC15-31	GUAMBIAL	LA CUCHILLA - GUAMBIAL - CAQUIONA	TERCIARIA MUNICIPAL	LA CUCHILLA	CAQUIONA	5,00
25CC15-32	EL PEÑOL	LOS ARRAYANES - EL MANGO - LA PILA - HIGUERAS	TERCIARIA MUNICIPAL	LA ARRAYANES	HIGUERAS	5,18
25CC15-32-1	EL PEÑOL	CRUCE EL MANGO - SAN PABLO	TERCIARIA MUNICIPAL	CRUCE EL MANGO	SAN PABLO	5,15

Fuente: Plan Vial Municipal

Desde la administración 2012-2015, para fortalecer la atención a la red vial se amplió el parque automotor con una retroexcavadora de orugas y un Martillo hidráulico, que sumada a la existente (nueve equipos de maquinaria amarilla), ha sido fundamental para garantizar la movilidad y transitabilidad dentro del municipio, realizando apertura de nuevas vías y rehabilitando y manteniendo la red existente, siempre con la premisa de optimizar los recursos que año tras año se asignan a este sector.

10.1. Conclusiones del plan vial municipal¹

- *El plan vial municipal tiene inventariadas 30 vías, con un ancho de calzada promedio de 4.85 m correspondiente a un solo carril para la gran mayoría de las vías según criterios adoptados previamente.*
- *Durante el inventario vial se trabajaron 118,684 Km. en todo el municipio, repartidos de la siguiente forma: red vial pavimentada 0,815 Km., red vial en afirmado 90,525 Km. y red vial en destapado 27,344 Km. correspondientes al 0,69%, 76,27% y 23,04% respectivamente.*
- *De acuerdo con los criterios adoptados, se determinó que aproximadamente el 35% de la red vial municipal está en malas condiciones.*
- *Las áreas de desarrollo de los ejes viales establecieron dos vías de gran importancia: la vía 12CC05-5 La Herradura – El Chilco – La Honda – Rosa Pamba con una longitud de 11,95 Km. que conecta con 3 ejes viales municipales. De igual forma, la vía 25CC15-33 La Playa (Gabrielas) – Caquiona – Balcón Cruz - Quebradillas cuya longitud es de 18,76 Km. la cual conecta 3 ejes viales municipales. Estas vías, al poseer un rango de importancia estratégica se postulan como las dos vías más importantes del municipio de Almaguer.*

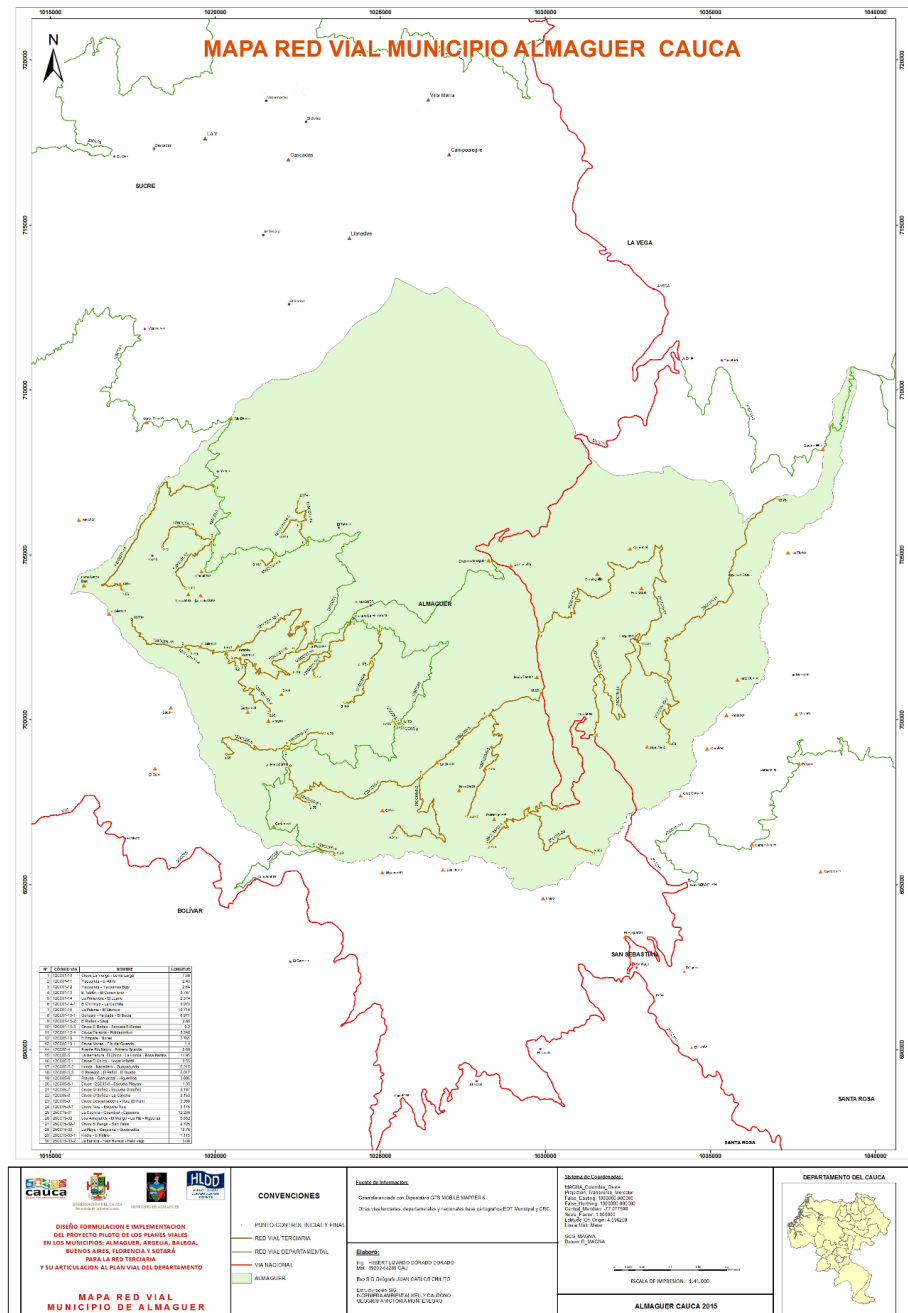
10.2. Problema sectorial – sector vial:

Uno de los principales problemas del sector vial se relaciona con el mal estado de las vías, especialmente por la ocurrencia de fenómenos climáticos (aumento del índice de pluviosidad), la proliferación de zonas inestables del suelo por la alta humedad y la desertificación de las zonas aledañas a las vías que ocasionan pérdida de banca, pérdida de afirmado por crecimiento de la escorrentía; aspectos que directamente se relacionan con la disminución del grado de movilidad y transitabilidad en el municipio, situación que trasciende sobre la economía del municipio por el aumento en los costos de transporte interno y externo y con ello el aumento en los costos de producción de las familias campesinas.

¹ Tomado del Plan Vial Municipal de Almaguer, Marzo de 2016



La probabilidad de daño de las vías aumenta con las condiciones enunciadas y con el ello el aumento de los costos de mantenimiento tanto de la red vial como de la maquinaria dado que se genera la continua necesidad de intervenir la red vial para mantenerla en óptimas condiciones. Sumado a lo anterior siempre se evidencia la disminución del índice de movilidad interno por la falta de un adecuado material de afirmado que garantice la prolongación de la vida útil de cualquier intervención que sobre ellas se adelante además de la falta de obras de arte en el número y ubicación adecuada.



Mapa No. 1: Plan Vial Municipal

“GOBERNEMOS JUNTOS”

Alcaldía Municipal de Almaguer - Cel.: 312 2571785

Correo Electrónico: alcalde@almaguer-cauca.gov.co o contactenos@almaguer-cauca.gov.co

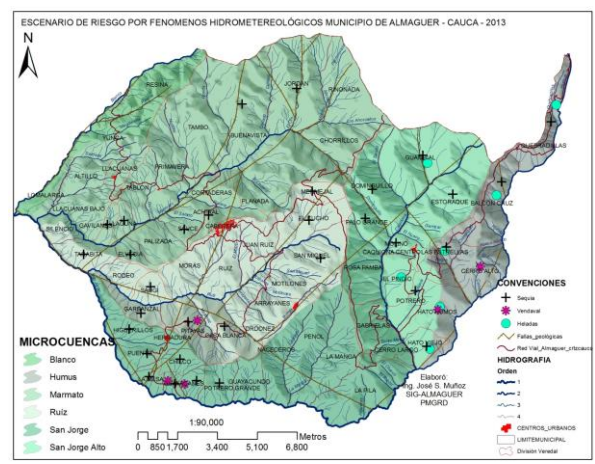
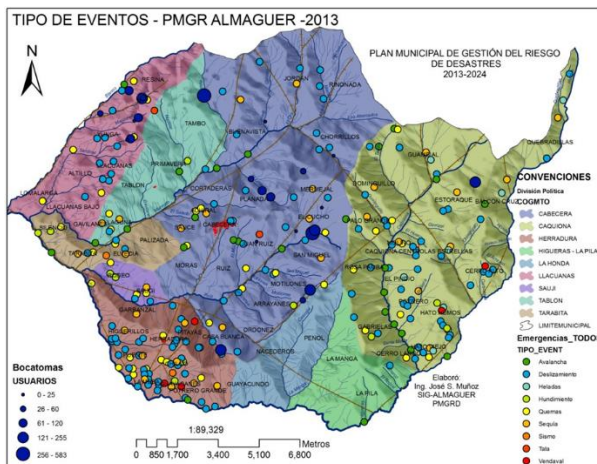
Dirección: CAM Parque Principal – Código Postal 194080



11. GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO DE DESASTRES

El municipio de Almaguer cuenta con el Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres, el cual consta de un componente de Caracterización General de escenarios de riesgo, un componente de análisis brecha y un componente programático y estratégico con tres (3) programas, nueve (9) subprogramas y cuarenta y dos (42) acciones o proyectos, con el resumen de costos y cronograma de ejecución para un horizonte de 12 años, el cual fue aprobado por el Consejo Municipal de Gestión del Riesgo el 22 de marzo de 2013 y adoptado mediante el decreto No. 08 del 23 de marzo del mismo año, en cumplimiento de la ley 1523 de 2012.

En dicho plan se identificaron 5 Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen hidrometeorológico, 4 asociados con fenómenos de origen geológico, 1 de origen tecnológico, 3 de origen humano no intencional y 3 escenarios asociados a otros fenómenos dentro de los cuales se encuentra la minería como el de mayor amenaza (Alcaldía de Almaguer, 2013). Todos los escenarios se encuentran debidamente identificados y georeferenciados (Ver mapas de localización y zonificación).



Mapa No. 2: Tipo de eventos caracterizados en el municipio en trabajo de campo y comunitario
Fuente: Tomado de PMGRD Almaguer 2013-2024

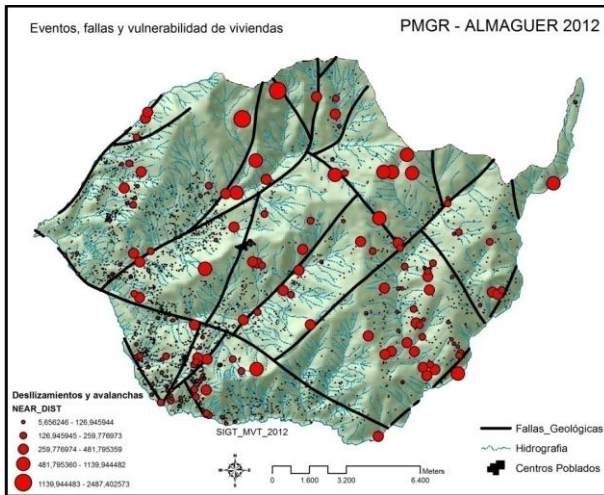
Mapa No. 3: Localización y caracterización de los fenómenos Hidrometeorológicos en el municipio de Almaguer



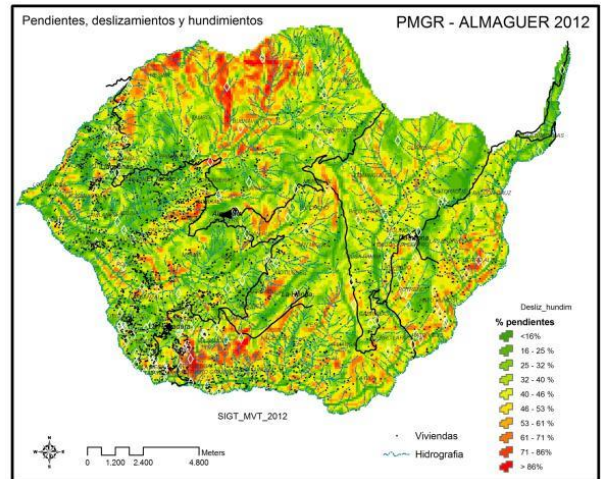
Foto No. 1: Derrumbe P.R. 41+023 vía Palmitas - Almaguer



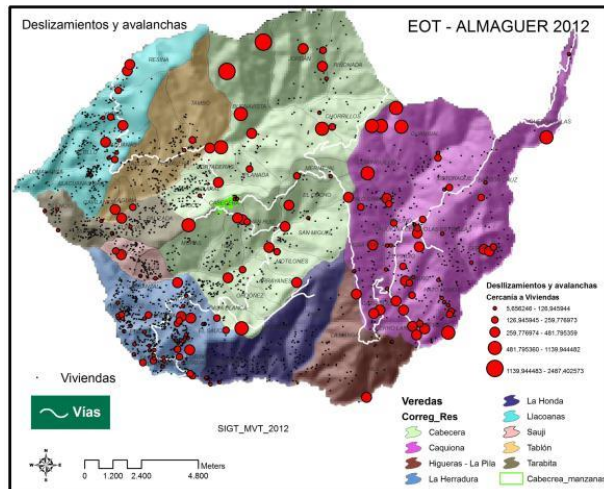
Foto No. 2: Deslizamiento de suelo de gran proporción en la vereda Chorrillos parte alta de la microcuenca abastecedora de agua a la cabecera municipal fenómenos Hidrometeorológicos en el municipio de Almaguer



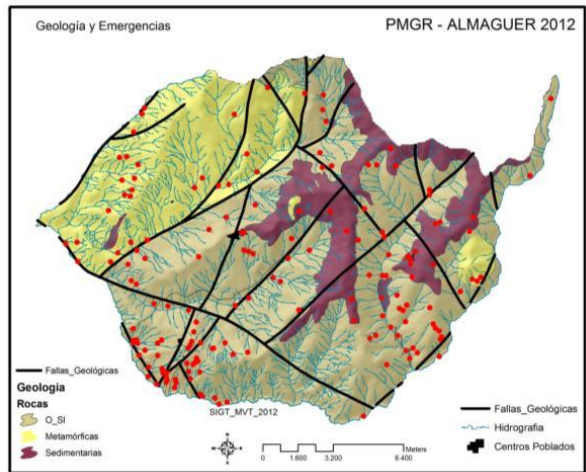
Mapa No. 4: Fallas geológicas y eventos



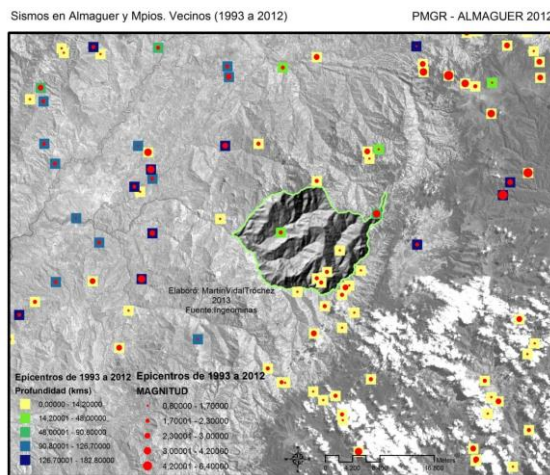
Mapa No. 5: Mapas de pendientes relacionado por los deslizamientos y hundimientos referenciados en todo el municipio



Mapa No. 6: Deslizamientos y avalanchas



Mapa No. 7: Geología y emergencias



Mapa No. 8: Historia sísmica de Almaguer y los municipios vecinos desde 1993 hasta el 2012

Fuente: Tomado de PMGRD Almaguer 2013-2024

“GOBERNEMOS JUNTOS”

Alcaldía Municipal de Almaguer - Cel.: 312 2571785

Correo Electrónico: alcalde@almaguer-cauca.gov.co o contactenos@almaguer-cauca.gov.co

Dirección: CAM Parque Principal – Código Postal 194080



Al estar proyectado a un horizonte de 12 años, se espera poder vincular la ejecución del mediano plazo en el presente plan de desarrollo 2016-2019 en lo que pueda articularse con el plan de inversiones, respetando la apuesta estratégica del PMGR que se observa en la siguiente tabla. Esto implica avanzar simultáneamente en los procesos de conocimiento de riesgos, reducción de riesgos y manejo de desastres que la Ley 1523 de 2012 resalta como los pilares de la gestión del riesgo de desastres.

Tabla No. 26. Esquema estratégico del Plan Municipal de Gestión del Riesgo

PROGRAMAS	SUBPROGRAMAS	OBJETIVOS ESPECIFICOS
Conocimiento y monitoreo del Riesgo existente en el municipio de Almaguer.	Capacitación, sensibilización y fortalecimiento de la organización comunitaria en la gestión del riesgo	Avanzar en la construcción de un conocimiento colectivo incentivando la participación de todos los actores sociales, que permita mitigar los escenarios de riesgo y reaccionar de la mejor manera ante la ocurrencia de una calamidad pública.
	Estudios técnicos para el conocimiento y monitoreo del riesgo	Determinar el grado de amenaza o vulnerabilidad que presentan las personas y sus bienes, en algunos escenarios de riesgo específicos
Reducción del Riesgo existente en el municipio de Almaguer	Adecuación de infraestructuras y bienes públicos	Fortalecer la dinámica municipal de la gestión del riesgo desde la disminución de la vulnerabilidad con el aseguramiento estructural de las infraestructuras públicas
	Adecuación, mejoramiento y provisión de vivienda	Disminuir el grado de vulnerabilidad en la población municipal con la implementación de proyectos de adecuación, mejoramiento y provisión de vivienda para el desarrollo social.
	Intervención prospectiva para la reducción del riesgo	Identificar y emprender acciones de mitigación y reducción de riesgos, según los planteamientos del PMGR
	Intervención y Manejo de Zonas Especiales	Reducir los niveles de riesgo representado en los daños y/o pérdidas sociales, económicas y ambientales que se pueden presentar en los diferentes escenarios presentes en el Municipio
Manejo de desastres en el municipio de Almaguer	Ordenamiento territorial en la gestión del riesgo	Fortalecer la articulación interinstitucional del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo y Consejo Territorial de Planeación y con ello, todos los procesos e instrumentos de planificación territorial del municipio
	Adquisición de predios, Equipos y herramientas para la respuesta y rehabilitación	Optimizar la respuesta en casos de desastre y emergencia a nivel municipal
	Respuesta, recuperación y fortalecimiento para la estabilización social	Garantizar efectivamente los procedimientos que permitan una adecuada estrategia de respuesta y recuperación de la población afectada por una emergencia o desastre.

Fuente: Tomado de PMGRD Almaguer 2013-2024

12. PROTEJAMOS JUNTOS NUESTRO MEDIO AMBIENTE

La situación en Almaguer vislumbra un ambiente perturbado (agua, flora, fauna, aire, suelo) debido a la contaminación del agua, del suelo y el aire con enorme incidencia en la salud de sus habitantes debido entre otros factores a: a) explotación de minas legal e ilegal con efectos adversos sobre el recurso hídrico, b) ampliación de la frontera agrícola sin mitigación del impacto ambiental, c) deforestación, d) combustión por la quema indiscriminada y sin control, e) uso de agroquímicos, y h) contaminación ambiental por aguas servidas, cambio climático, mal manejo de residuos sólidos etc. Estos factores se contrastan con la posición del municipio en la ecorregion estratégica del Macizo Colombiano, compartido con el Huila, en el que nacen tres de los más grandes ríos del país: Magdalena, Cauca, Caquetá, además del Patía.

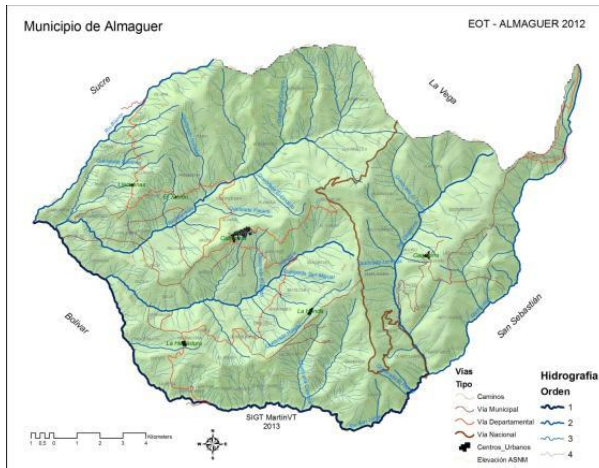


12.1. Estado del Esquema de ordenamiento territorial

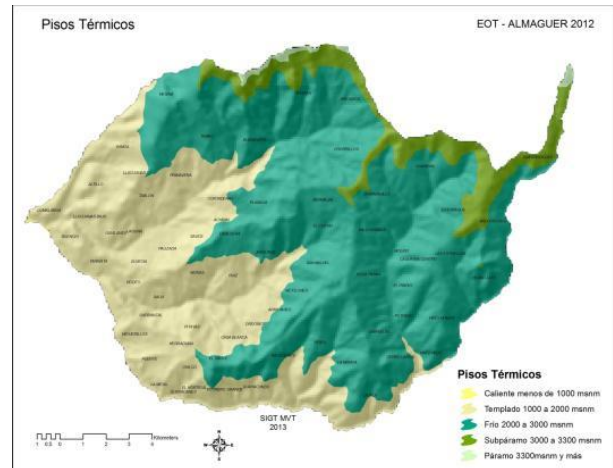
Ajustes de vigencias a revisar de 4 años según acto legislativo n° 2 agosto 6-2002		
Corto Plazo	Mediano Plazo	Largo Plazo
2006 a 2011	2012 a 2015	2016 a 2019

Revisado el documento existente que fue adoptado mediante acuerdo 002 del 3 de marzo de 2006, se encuentran tanto avances como falencias en el tema ambiental que requieren ser ajustados y actualizados. El componente ambiental fue concertado y aprobado mediante resolución N°. 1290 del 9 de Diciembre de 2005 proferida por la CRC.

12.2. Características del municipio de Almaguer



Mapa No. 9: Hidrografía de Almaguer



Mapa No. 10: Pisos térmicos de Almaguer

12.2.1. Pisos térmicos

El Municipio de Almaguer presenta cinco categorías altitudinales climáticas que son: Páramo, sub-páramo, frío, templado, caliente.

Tabla No. 27. Pisos térmicos

Piso térmico	Hectáreas	%
Frío 2000 a 3000 msnm	13.078	55,2
Templado 1000 a 2000 msnm	8.645	36,5
Sub-páramo 3000 a 3300 msnm	1.814	7,66
Páramo 3300msnm y más	136	0,57
Caliente menos de 1000 msnm	11	0,05

Fuente: Componente Ambiental – EOT-Almaguer



12.3. Zonificación ambiental del municipio de Almaguer

TIPO	Zonificación	hectáreas	% frente a municipio	Descripción
CONSERVACION ESTRICTA	Antes de Bocatomas	486,3210	2,05%	Área de 30 metros a la orilla de las corrientes de agua, arriba de las bocatomas y hasta su nacimiento. Son las áreas que garantizan el drenaje de las aguas y la protección contra factores contaminantes y posibles deslizamientos de tierras, antes de la captación de los acueductos. Muchas de estas zonas se encuentran afectadas por potreros y en algunos casos por deslizamientos de tierras y contaminación por cercanía a vías, zonas agrícolas y ganaderas. (ver detalles en el anexo: reporte de datos por sistema de abastecimiento de agua)
	Protección Bocatomas	335,6590	1,42%	Área de 100 metros alrededor de las bocatomas de acueductos. Es el área establecida por ley para garantizar la protección de los puntos donde se ubican las captaciones o bocatomas de los abastos de agua o acueductos. También presentan problemas de degradación y afectación, de 64 sistemas, solo dos poseen predios garantizados para la protección y conservación de esas áreas. (ver detalles en el anexo: reporte de datos por sistema de abastecimiento de agua)
	Protección ríos	2.196,8920	9,28%	Área de 50, 20 y 10 metros para drenajes tipo 1, 2 y 3 respectivamente. Como tipo 1 se tomaron los cauces principales de la microcuencas: San Jorge, Humus, Caquiona, Ruíz, Marmato y Blanco). Como tipo 2, los afluentes directos a los cauces principales de las microcuencas anteriormente anotados y como tipo 3, los afluentes restantes. Estas áreas han sido afectadas por la expansión de cultivos y potreros dedicados a ganadería extensiva. Hay cauces bastante afectados por fenómenos de remoción en masa y avenidas torrenciales, principalmente en las microcuencas de Marmato, Ruiz, Caquiona y Humus.
	Páramo	124,3760	0,53%	Área ubicada por encima de los 3300 msnm aproximadamente. El criterio altitudinal se toma solo como referencia. La zona presenta problemas graves de intervención humana sobre todo relacionada con ganadería extensiva, vías carretables, asentamientos humanos y pretensiones de explotación minera.
	Sub-Páramo 3000 a 3300 msnm	1.687,8850	7,13%	Área ubicada entre los 3000 y los 3300 msnm aproximadamente. El criterio altitudinal se toma solo como referencia. La zona presenta problemas graves de intervención humana sobre todo relacionada con ganadería extensiva, vías carretables, asentamientos humanos y pretensiones de explotación minera. En esta zona se concentra la mayor parte de la cobertura vegetal natural existente en el Municipio de Almaguer. Y sobre ella están traslapadas las cabeceras de todas sus microcuencas.
PROTECCION Y RECUPERACION	Cerros	64,4521	0,27	Áreas de mayor altura del Municipio a excepción de páramos y sub-páramos. Se refieren fundamentalmente a los cerros: Cerro de San Antonio, Cerró El Estoraque, Cerros de la Paloma, Cerro Largo, Cerro de Santa Bárbara y Panecillos, los socavones de Severino en la vereda de Ruiz y las minas de Concepción. En el resguardo indígena los sitios sagrados Yanacona de: Páramo de Barbillas – La Selva, Páramo de Chanchullo, Cerro Alto, Peñascos y Montaña Virgen. Estas zonas que presentan pendientes bastantes pronunciadas, son áreas importantes para la dinámica hídrica del municipio, pero presentan afectaciones sobre todo por expansión de potreros, talas quemas y fenómenos de remoción en masa.



TIPO	Zonificación	hectáreas	% frente a municipio	Descripción
	Fenómenos geológicos	361,1722	1,52	Áreas dónde se han presentado emergencias por remoción en masa y avalanchas. Estos fenómenos se geo-referenciaron de manera participativa y sobre ellos se construyeron polígonos que dan cuenta del área afectada teniendo en cuenta criterios de grado de afectación, área afectada y antigüedad y continuidad del fenómeno. Muchos de estos problemas se generaron en la ola invernal del 2010, pero también se encuentra que el uso de los suelos, la deforestación, la potrerización en altas pendientes y la apertura de vías, los estimulan y generan.
	Pendientes mayores de 40%	8.340,5410	35,22	Áreas con pendientes superiores a un 40%. Se tomó como referencia este rango, ya que casi el 95% de Almaguer corresponde a pendientes mayores al 30% lo que nos daría una cobertura geográfica prácticamente imposible de diferenciar. Estas áreas presentan graves niveles de afectación por agricultura, potreros, quemas y talas. En ellas se concentran la mayoría de los fenómenos de remoción en masa.
	Quemas y Talas	733,4775	3,10	Áreas dónde se han presentado incendios forestales y tala de bosques. Es un área bastante considerable que se intensifica en los períodos de verano o sequía. En la mayoría de los casos se han afectado zonas de bosque natural, cabeceras de los nacimientos de agua y áreas aledañas a las bocatomas de los acueductos. Requieren un manejo urgente de recuperación de suelos para que no evolucionen hacia fenómenos de remoción en masa.
	Zona de Protección	111,6177	0,47%	Áreas aledañas a centros urbanos y poblados con manejo especial para prevención. Son las áreas de fuertes pendientes en la parte superior o inferior de los centros urbanos de: la cabecera municipal, Caquiona, La Herradura, LLacoanas. El Tablón y La Honda. En estas áreas se deben evitar los asentamientos humanos y se debe garantizar la protección y el manejo de los suelos y de las aguas de drenaje por lluvias o uso humano provenientes de la zona urbana o que se dirigen hacia ella. (ver detalle en cartografía)

Fuente: Construcción a partir de documentos de trabajo – Almaguer 2013

En el siguiente mapa se observa la zonificación ambiental y de la conservación del municipio de Almaguer



Zonas de Conservación, Protección y Recuperación

EOT - ALMAGUER 2012



Mapa No. 11: Zonas de conservación, protección y recuperación – Almaguer

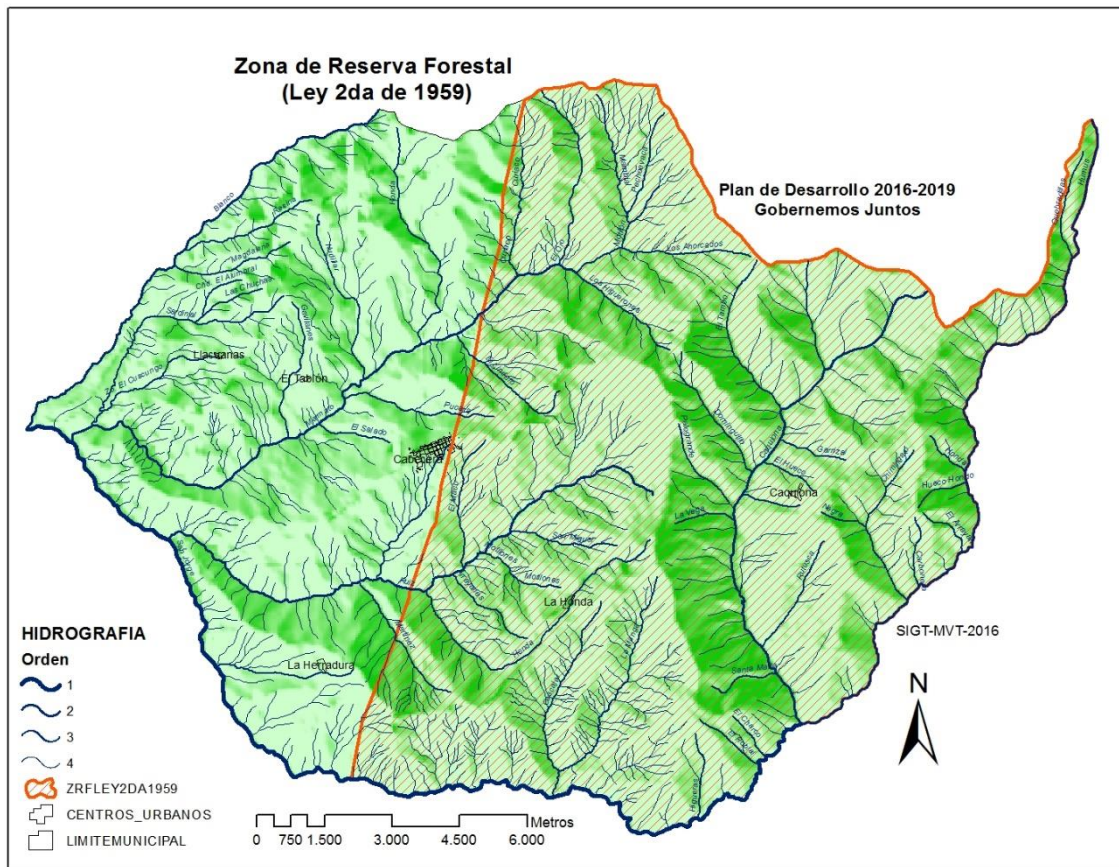
En resumen, la estadística de la zonificación ambiental y de la conservación del municipio de Almaguer sería la siguiente:

Tabla No. 28. Estadística de la zonificación ambiental y de la conservación del municipio

TIPO	Hectáreas	% frente a Municipio
Zona de conservación	4.895,5860	20,67
Zona de protección y recuperación	9.611,2605	40,58
Zona total de recuperación y conservación	14.506,8465	61,25
Área municipio	23.684,3000	100%
Zona de Reserva Forestal_(Ley 2da 1959)	14.976,6685	63,23

12.3.1. Zona de reserva forestal central

La Zona de Reserva Forestal Central (ZRF), se establece por la ley 2da de 1959, para su delimitación, se toma como referencia la divisoria de aguas de la cordillera central (en este caso de las cuencas de Magdalena y Patía) a 15 kilómetros a lado y lado. Es así como para el municipio de Almaguer equivaldría aproximadamente a unas 14.976,6685 hectáreas, correspondientes al 63,23% del Municipio.

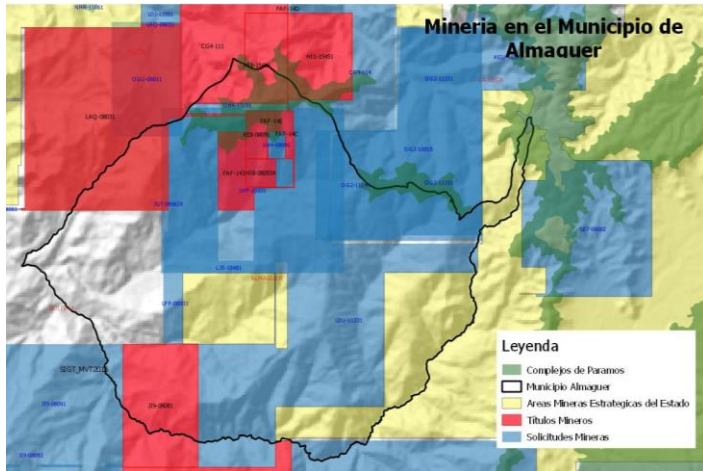


Mapa No. 12: Zona de reserva forestal – Central – Ley 2da de 1959

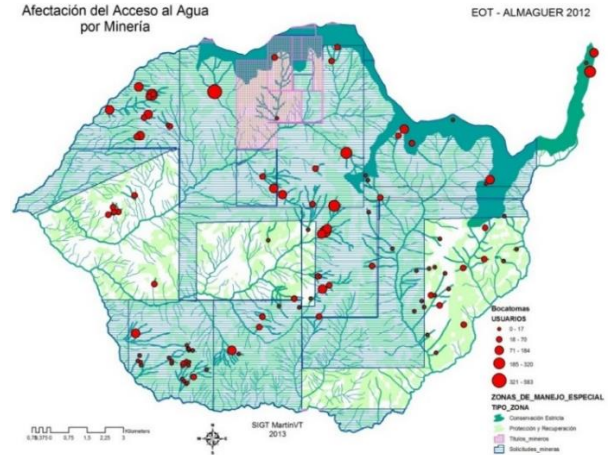
12.3.2. Afectación por minería e hidrocarburos

La afectación minera en Almaguer es apremiante, pues 1.106,3 hectáreas aproximadamente, han sido tituladas para la explotación minera en la zona correspondiente a las veredas Resina, Tambo, Buenavista, Jordán, Riñonada y Chorrillos. En estas áreas se encuentran las principales zonas de reserva forestal del Municipio y las fuentes abastecedoras de agua para un alto porcentaje de la población Almaguereña. Así mismo, en esta zona hay graves fenómenos de remoción en masa producto de la fragilidad de sus ecosistemas. Unas 1500 hectáreas han sido determinadas como Áreas Mineras Estratégicas del Estado.

De otra parte 15.637 hectáreas más están siendo solicitadas para la exploración y explotación minera, lo que unido a los títulos otorgados, corresponde al 70% del municipio de Almaguer. Tanto los títulos como las solicitudes afectarían de manera irrecuperable, las principales zonas de manejo ambiental del municipio, tal como lo observamos en los siguientes mapas. El auge de la política minera en Almaguer ha estimulado la llamada “minería ilegal” con graves impactos en términos ambientales, sociales y de convivencia en nuestro Municipio.



Mapa No. 13: Solicitudes y títulos mineros en Almaguer



Mapa No. 14: Afectación del acceso al agua por minería

13. AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

El sector de agua potable y saneamiento básico comprende la prestación de los servicios de acueducto, Alcantarillado y aseo a los habitantes del territorio en términos de cobertura, calidad y continuidad. La administración de los servicios en la Cabecera Municipal es prestada por la administración pública cooperativa APC DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO DE ALMAGUER CAUCA, la cual se encuentra habilitada por el registro Único de prestadores RUPS.

Tabla No. 29. Análisis para el Cierre de Brechas y Lectura sectorial – Acueductos

Indicador Cierre de Brechas	Nivel actual			Meta 2018	Esfuerzo	Situación de la ET frente a Cierre de Brechas			
	Municipio	Departamento	Región						
Cobertura total acueducto (2005)	21,80%	61,90%	78,70%	78,80%	Medio Alto	Frente a la cobertura de acueducto, Almaguer requiere un esfuerzo de cierre de brechas Alto (pasar de 21,8% al 78,8% al 2018).			
Dimensión	Sector / Tema Transversal	Indicador seleccionado	Tendencia del indicador				Variación del indicador		
			1993	2005	2013	2014	Variación 93-05	Variación 05-13	Variación 13-14
SOCIAL	APSB	Cobertura total acueducto (2005)	12,8	21,8	77	77	9,00	55,20	0,00

13.1. Agua y acueductos

En 2005, la cobertura promedio de acueducto era de 21,8% (4.631 de 21.243 habitantes a 2015), más de 40 p.p. por debajo del promedio departamental (61,9%), el cual estaba rezagado en 16 p.p. al regional (78,7%). El promedio del municipio había sido de 12,8% en 1993, lo cual significó una mejora de 9 p.p., lo que equivale a haber extendido este servicio a 4.286 personas en 12 años. Al ritmo tendencial, según datos del DANE tomaría 36 años universalizar el acceso al servicio, siendo entonces la cobertura para el 2019 solo del 32,3% (Véase figura 13). Sin embargo es de aclarar que en el diagnóstico de acueductos



realizado por el municipio en el año 2013, se identificó que la cobertura en la zona rural alcanza el 77% equivalente a 2.549 familias o 10.196 personas (Véase figura 14).

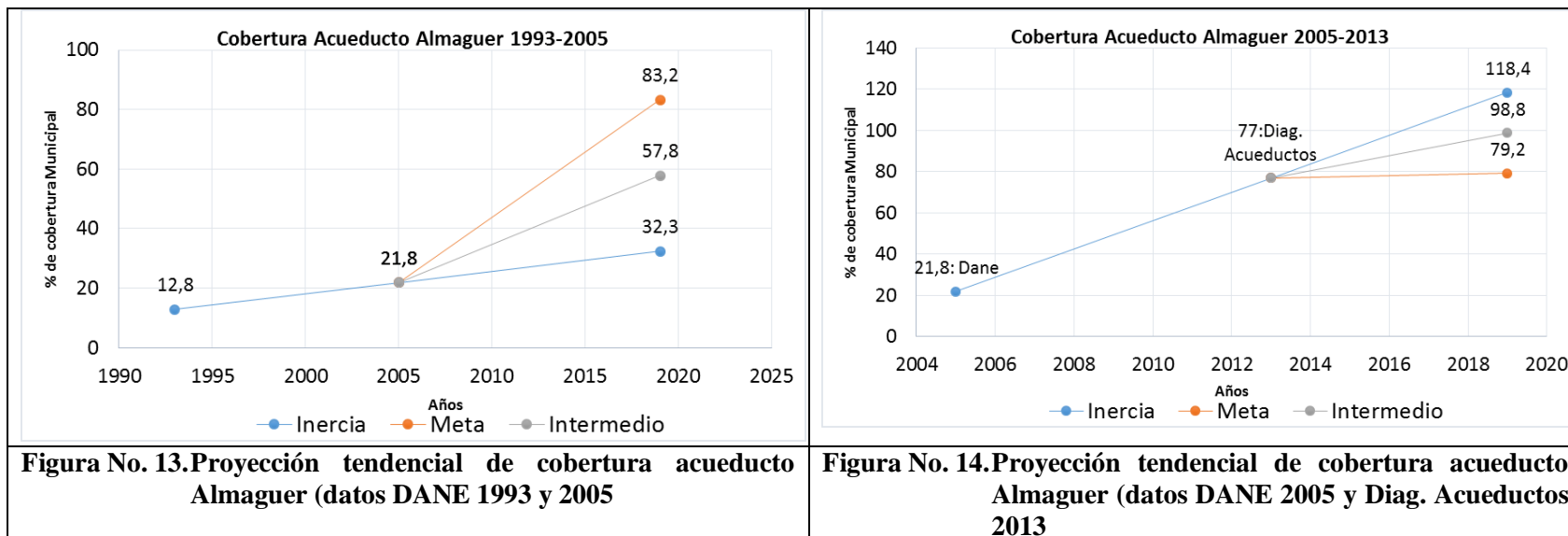


Figura No. 13. Proyección tendencial de cobertura acueducto Almaguer (datos DANE 1993 y 2005)

Figura No. 14. Proyección tendencial de cobertura acueducto Almaguer (datos DANE 2005 y Diag. Acueductos 2013)

Fuente: Construcción propia a partir de información DANE 1993 y 2005 y Diagnostico de acueductos Municipal 2013

Si se adelanta el mayor esfuerzo, el crecimiento de cobertura a 2019 puede llegar a ser superior al 100%, pero si se mantiene el escenario en la misma tendencia, la cobertura podría llegar al 79.2% cifra superior a la meta propuesta por el DNP (véase figura No. 14).

En la cabecera la cobertura es del 100%, de un total de 660 viviendas. El servicio de agua potable solo existe en la cabecera municipal el cual cuenta con Planta de Tratamiento FIME con un sistema de cloración constante y a la fecha cuenta con un total de 746 micromedidores incluidos apartamentos.

De otra parte la calidad del agua que se mide a través del IRCA (Índice de riesgo para consumo humano) presenta una situación caótica para los años 2012 y 2013 debido que se consideró la entrega de agua inviable sanitariamente, es decir no apta para consumo humano en la cabecera municipal, mientras que para los años 2014 y 2015 el esfuerzo de la administración es evidente al entregar agua sin ningún riesgo, excepto los meses de julio y noviembre de 2015 con riesgo medio, dado el mejoramiento de la PTAP.



Tabla No. 30. Nivel de riesgo mensual (IRCA) - Almaguer 2012-2015

Mes	IRCA (%) 2012	NIVEL DE RIESGO 2012	IRCA (%) 2013	NIVEL DE RIESGO 2013	IRCA (%) 2014	NIVEL DE RIESGO 2014	IRCA (%) 2015	NIVEL DE RIESGO 2015
Enero								
Febrero			92,12	INVIABLE SANITARIAMENTE				
Marzo	68,8	ALTO						
Abril	80,24	INVIABLE SANITARIAMENTE	77,72	ALTO			9,93	BAJO
Mayo	76,87	ALTO	80,49	INVIABLE SANITARIAMENTE	0	SIN RIESGO	0	SIN RIESGO
Junio	80,49	INVIABLE SANITARIAMENTE	80,24	INVIABLE SANITARIAMENTE	0	SIN RIESGO	0	SIN RIESGO
Julio	80	ALTO	77,29	ALTO			14,9	MEDIO
Agosto	80	ALTO	70,3	ALTO	0	SIN RIESGO	0	SIN RIESGO
Septiembre	84,44	INVIABLE SANITARIAMENTE			0	SIN RIESGO	0	SIN RIESGO
Octubre			0	SIN RIESGO	4,6	SIN RIESGO		
Noviembre	68	ALTO	13,64	BAJO	0	SIN RIESGO	24,27	MEDIO
Diciembre			3,64	SIN RIESGO	0	SIN RIESGO		

Fuente: SIVICAP – Instituto Nacional de Salud

13.1.1. Abastecimientos de agua

Almaguer cuenta con sesenta y cuatro (64) sistemas de abasto de agua que garantizan el cubrimiento a 2.549 familias de los cuales se destacan por su mayor número de usuarios un total de veintiún (21) acueductos rurales así:



Tabla No. 31. Acueductos o sistemas de Abastecimiento del municipio de Almaguer

No.	Acueducto	Veredas	Familias que cubre	Familias que	FAMILIAS TOTAL
1	Las Chuchas	Llacoanas Centro	80	0	80
2	Regional LLacoanas centro y bajo	Llacoanas Bajo, Llacoanas Centro	255	40	295
3	La Resina- Loma larga bajo	Loma Larga Bajo	83	36	119
4	Dominguillo	Dominguillo	18	23	41
5	Ciénega	Chilco	4	0	4
6	Toma de agua	Chilco	7	0	7
7	Mini Acueducto los Solanos	El Puente	12	2	14
8	Sistema de abastecimiento los Ruises	El Puente	8	6	14
9	Sistema de abastecimiento la peña	El Puente	5		5
10	Sistema de abastecimiento el cucho	El Puente	5		5
11	Agua colorada	Chilco	3	2	5
12	La ciénega	El Chilco	6		6
13	El arrayan	Chilco	3	2	5
14	El arrayan	Chilco	7		7
15	El arrayan	Chilco	7		7
16	El ensinal	Chilco	5		5
17	La Ciénega	Chilco	5		5
18	El chocho	Chilco	3		3
19	Casa Blanca	Casa Blanca	107	40	147
20	Casa Blanca	Casa Blanca	23		23
21	La Mata de puro	Chilco	4		4
22	Boroqueral	Ortigal	7	7	14
23	Cascajal	Potrero Grande	25	7	32
24	Ojo de agua	Ortigal	7	7	14
25	Pedregal	Ortigal	4	4	8
26	Mini Acueducto El espejo	Herradura	5	6	11
27	La Mina	La Herradura	6		6
28	El Hueco	Sauce	4		4
29	Acueducto la Honda	Pitayas Garbanzal	166	140	306
30	EL Algarrobal	La Mesa	11		11
31	Quebradas	Guayacanes	22		22
32	Flautas	Palo Grande	30	5	35
33	Balastera	Potrero	14		14



No.	Acueducto	Veredas	Familias que cubre	Familias que	FAMILIAS TOTAL
34	Cucha	Potrero	6		6
35	El hondo	Potrero	20	6	26
36	Motilón	Potrero	19	1	20
37	Acueducto Cerro largo	Cerro Largo	34	10	44
38	Mini Acueducto Vereda el Pindio	Pindio	27	15	42
39	Guambial Centro	Guambial	38	40	78
40	El Diviso	El Molino	30		30
41	Sector Escuela	Cerro Alto.	35	6	41
42	Sector Potrerillo	Cerro Alto.	17	6	23
43	Escuela Hato viejo	Vereda Hato Viejo Y Escuela	40		40
44	Acueducto Palo grande	Vereda Hato Viejo.Sector Palo	25	6	31
45	Sector Diviso	Estoraque.	8	2	10
46	Sector estoraque	Estoraque.	16	7	23
47	Mini acueducto Hato humus.	Hato Humus	70	15	85
48	Mini Acueducto sector carrizal.	Estrellas, Hato Humus.	42	10	52
49	Mini Acueducto Sector carrizal.	Estrellas	10	5	15
50	Distrito Caquiona	Quebradillas	35	10	45
51	Buena vista Sector Las amarillas	Buena Vista.	27	1	28
52	VEREDA RIÑONADA	Vereda Riñonada	15	15	30
53	Acueducto Buenavista, sector la yunga	Buena Vista.	11	5	16
54	Buenavista Centro	Buena Vista.	27	7	34
55	MERMEJAL.	Mermejál.		45	45
56	CHORRILLOS	Chorrillos	33	33	66
57	Abastecimiento de agua San Antonio.	Silencio, Tarabita, Sauji,	540		540
58	EL CUCHO	El Cucho.		65	65
59	Abastecimiento de agua vereda San Miguel.	San Miguel	67		67
60	Abastecimiento de agua Ordoñez.	Ordoñez	118	30	148
61	Arrayanes	Arrayanes	90	25	115
62	Abastecimiento de agua la honda.	La Honda	36	15	51
63	Abastecimiento de agua vereda Primavera.	Primavera	110	18	128
64	Abastecimiento de agua el Peñol.	El Peñol	52	40	92
	Totales		2549	765	3314

Fuente: Ficha de acueductos – diagnóstico - EOT Municipal 2012

Los 64 sistemas de abastecimiento de agua en el municipio van desde 600 usuarios hasta usuarios familiares individuales. Los sistemas de captación se encuentran ubicados fundamentalmente por encima de la cota de los 2000 msnm en clima frío, dónde los cauces son mucho más

“GOBERNEMOS JUNTOS”

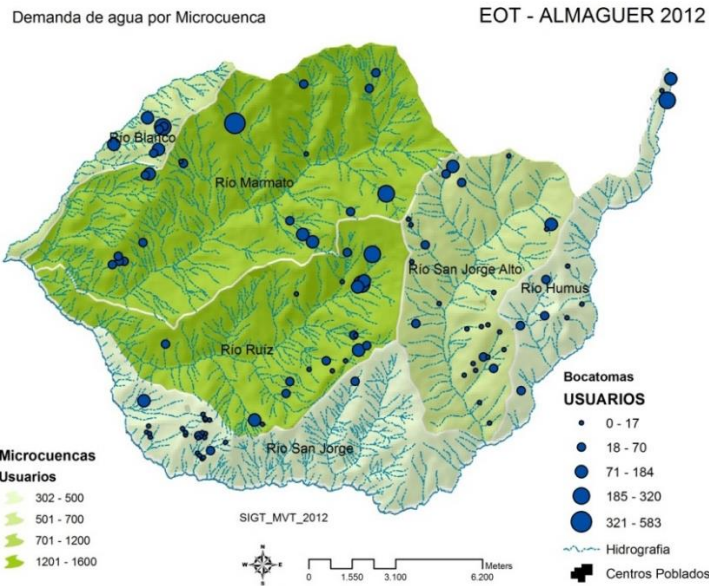
Alcaldía Municipal de Almaguer - Cel.: 312 2571785

Correo Electrónico: alcalde@almaguer-cauca.gov.co o contactenos@almaguer-cauca.gov.co

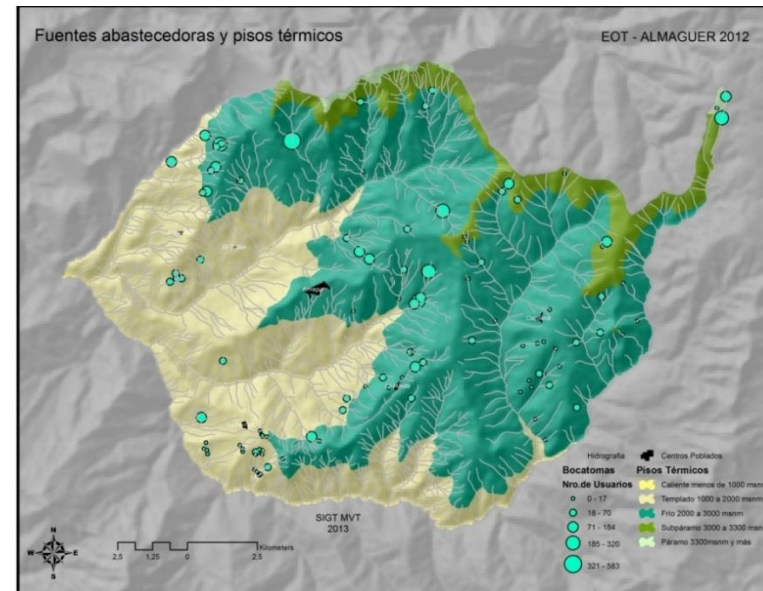
Dirección: CAM Parque Principal – Código Postal 194080



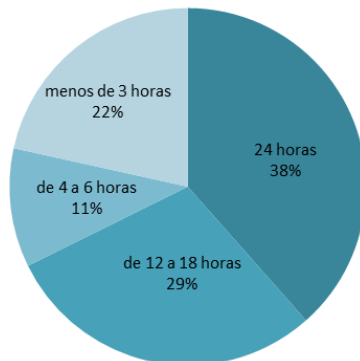
pequeños y frágiles. (Ver mapas anexos página siguiente). Todos los sistemas usan la tecnología de flujo por gravedad y en tal sentido, se depende de los abastecimientos ubicados en las partes altas.



Mapa No. 15: Demanda de agua por microcuenca



Mapa No. 16: Fuentes abastecedoras y pisos térmicos



El consolidado de la cobertura es el siguiente:

Familias con cobertura actual (77%)	2.549
Familias que están solicitando el servicio (23%)	765
Total de familias potencialmente beneficiarias	3.314

Solo un 38 % de los acueductos presenta una frecuencia en el servicio continuo las 24 horas del día.

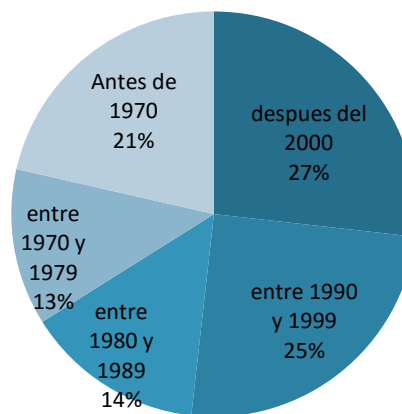
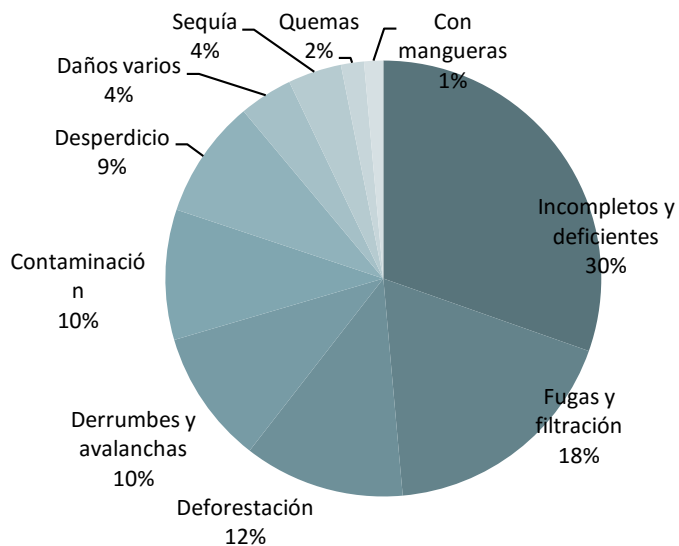
Kilometraje total de red principal: 132,3 km
Kilometraje total de red domiciliaria: 81,47 km

“GOBERNEMOS JUNTOS”

Alcaldía Municipal de Almaguer - Cel.: 312 2571785
Correo Electrónico: alcalde@almaguer-cauca.gov.co o contactenos@almaguer-cauca.gov.co
Dirección: CAM Parque Principal – Código Postal 194080

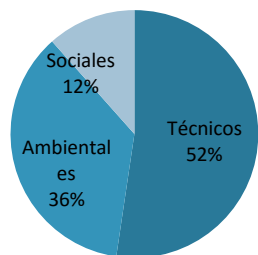


Tipo de problemas reportados por los sistemas de abastecimiento de agua

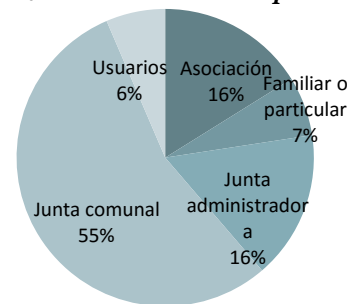


Año de construcción reportado en promedio

Resumen de los problemas reportados



Formas de organización comunitaria para el acceso al agua



“GOBERNEMOS JUNTOS”

Alcaldía Municipal de Almaguer - Cel.: 312 2571785

Correo Electrónico: alcalde@almaguer-cauca.gov.co o contactenos@almaguer-cauca.gov.co

Dirección: CAM Parque Principal – Código Postal 194080



13.2. Alcantarillado

En la cabecera municipal se cuenta con un sistema de alcantarillado mixto que recoge aguas de escorrentía y servidas. En relación a la zona rural se presentan sistemas de tratamiento especialmente en los centros poblados. Por otra parte el aumento de la población especialmente en cabeceras corregimentales requiere de la construcción de sistemas de alcantarillado.

13.3. Aseo

En el caso del servicio de aseo, se garantiza la recolección solo con una frecuencia de dos veces por semana realizado en una de las volquetas del municipio y dispuesto de forma inadecuada. Actualmente se proyecta la construcción de un relleno sanitario en el mismo lugar ampliando la cobertura de recolección a los centros poblados. El sitio de disposición final de residuos sólidos de Almaguer se localiza a 2.6 kilómetros de La Cabecera Municipal, por la vía que de Almaguer conduce a la escuela de la vereda las Moras y a 1 km del perímetro urbano. La producción per cápita de residuos sólidos según el PGIRS-2006 es de 0,27 Kg./hab./día. Se carece de maquinaria y programas de reciclaje que den un valor agregado en relación al tratamiento de los residuos sólidos.

Recientemente fue actualizado el Plan de Gestión Integral de Residuos sólidos el cual hará parte integral del plan de desarrollo en el plan de inversiones.

14. ALTERNATIVAS PARA ALUMBRAR

El municipio de Almaguer, según la ficha municipal, DNP – 2016, presenta una cobertura de energía total a 2014 del 81,3%, cifra que coincide con las propuestas de la comunidad en el ejercicio de construcción del Plan de Desarrollo donde se solicita apoyo en redes de baja tensión para el 15% de la población total del municipio, manifestando as una cobertura total del 85%.

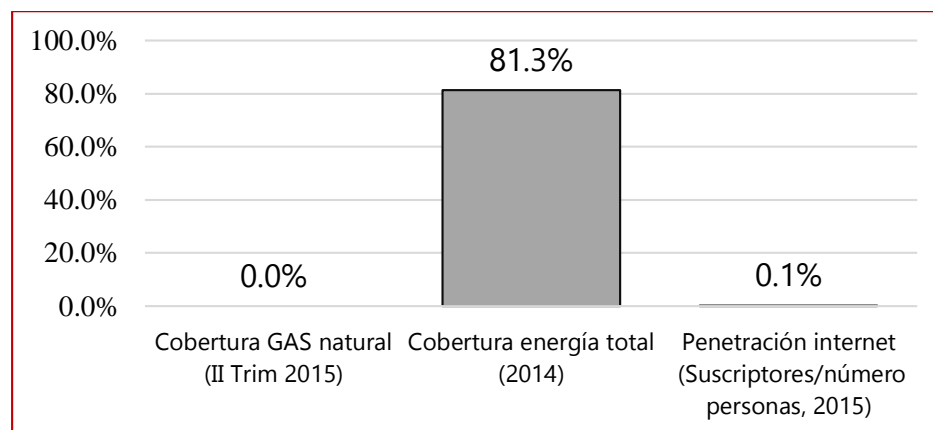


Figura No. 15. Cobertura de energía total

Fuente: Ficha Municipal – DNP, 2016; Minminas - 2015, SIEL - 2014, Mintic II Trim- 2015 - Cálculos DDTS

Se sigue manifestando como problema, la baja cobertura del servicio público de energía eléctrica, para viviendas dispersas del municipio que hacen parte de las Zonas No Interconectadas ZNI, afectando la calidad de vida de sus habitantes, y el bajo nivel de eficiencia energética en alumbrado público, que no brinda bienestar y seguridad al tránsito por las vías rurales y urbanas del municipio; generando pérdidas



energéticas y económicas por el uso de luminarias de mayor consumo, más contaminantes al final de la vida útil y sus altos costos de mantenimiento cobrados por la CEO.

El 15% de la población identificada, que carecen de energía eléctrica, actualmente utilizan energía obtenida a través del sistema tradicional para iluminación e información es decir a través de lámparas, velas, mecheros, linternas, pilas, etc. La falta de energía eléctrica genera efectos negativos, pues al aumentar la tala de bosques, se afectan negativamente las condiciones ambientales y especialmente las fuentes abastecedoras de acueductos.

Se espera entonces ampliar la cobertura en la prestación de servicio energético para viviendas dispersas a través la gestión del proyecto macro de energía en aras de mejorar la eficiencia energética en las zonas rural y urbana del municipio, mediante el uso de fuentes convencionales (red de media y baja tensión) y fuentes no convencionales de energía renovable FNCER para disminuir los costos por consumo que a la fecha tienen afectado al municipio por los cobros de la Compañía Energética de Occidente - CEO.

15. VIVIENDA DIGNA PARA TODOS

El Municipio de Almaguer presenta el déficit cualitativo de vivienda de los más altos del Cauca (3.958 unidades que representan el 85.36%), según el Dane a 2005; es decir que respecto al censo Dane 1993 solo mejoro un 2.4% pasando del 87.78% al 85.36% (véase tabla No. 32).

Tabla No. 32. Análisis para el Cierre de Brechas y Lectura sectorial - Vivienda

Indicador Cierre de Brechas	Nivel actual			Meta 2018	Esfuerzo	Situación de la ET frente a Cierre de Brechas			
	Municipio	Departamento	Región						
Déficit cualitativo(2005)	85,40%	43,40%	27,40%	23,30%	Alto	Frente al déficit cualitativo de vivienda Almaguer requiere un esfuerzo de cierre de brechas alto (pasar de 85,4% al 23,3% al 2018).			
Déficit cuantitativo (2005)	6,80%	12,70%	12,20%	6,80%	Bajo	Frente al déficit cuantitativo de vivienda Almaguer requiere un esfuerzo de cierre de brechas bajo (Mantenerse en 6,8% al 2018).			
Dimensión	Sector / Tema Transversal	Indicador seleccionado	Tendencia del indicador				Variación del indicador		
			1993	2005	2013	2014	Variación 93-05	Variación 12-13	Variación 13-14
SOCIAL	VIVIENDA	Déficit cualitativo(2005)	87,8	85,4			2,4		
SOCIAL	VIVIENDA	Déficit cuantitativo (2005)	2,8	6,8			(4,0)		

De otra parte el déficit cuantitativo data de un cambio 1993-2005 negativo del 4% pasando de 2.78% a 6,81%, sin embargo la realidad del municipio da fe de mayores necesidades en vivienda nueva, puesto que son muchos los casos donde el número de familias por vivienda se ha incrementado. El déficit compuesto (cuantitativo y cualitativo) se estimó en 4.274 viviendas en 2005 y para el año 2019, habría 6.331 hogares con déficit, si la tendencia se mantiene (véase figura No. 16).

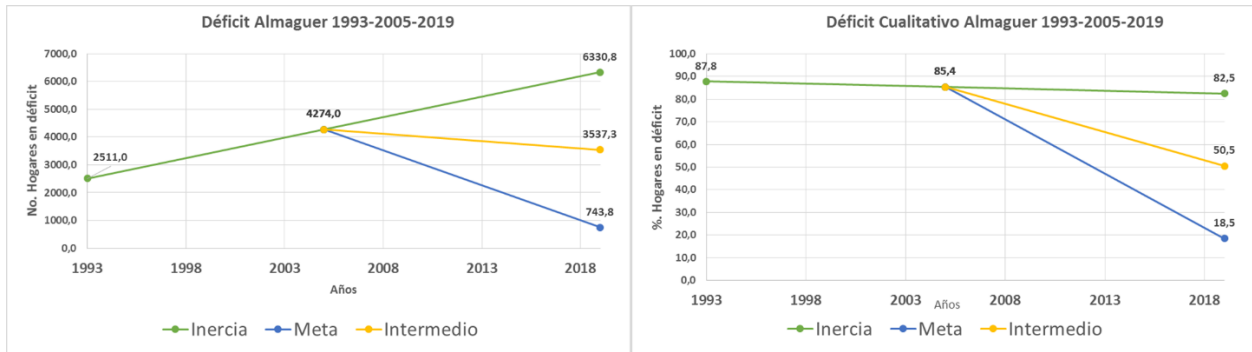


Figura No. 16. Número y Porcentaje de hogares en déficit – Vs. Proyección de tendencias a 2019

Fuente. Construcción propia a partir de Censo DANE, 1993 y 2005

En la etapa de diagnóstico participativo, para la construcción del plan de desarrollo 2012-2015, comunidades de 62 de las 66 veredas del municipio presentaron propuestas relacionadas con el sector vivienda, lo que aduce la importancia de abordar esta necesidad como prioritaria en el presente plan de desarrollo, tal como se anunció dicho compromiso en el proceso preelectoral y más aún, cuando se conoce que el índice de pobreza multidimensional el cual evalúa 5 dimensiones y 15 variables de las cuales 5 se relacionan con el sector vivienda, presenta una cifra preocupante del 93.1% (17.081 de 18.346 habitantes de la muestra censal 2005) y de ellos, el 95.9% correspondientes a la zona rural (véase Tabla No. 27).

Tabla No. 33. Porcentaje de hogares a nivel municipal que sufren privación según variable – Índice de Pobreza Multidimensional

Variable IPM	Indicador	Variable IPM	Indicador
Municipio	Almaguer	Empleo informal	98,66%
Número de hogares	4.637		4.575
Bajo logro educativo	93,96%	Sin aseguramiento en salud	76,11%
	4.357		3.529
Analfabetismo	37,39%	Barreras de acceso a servicio de salud	37,93%
	1.734		1.759
Inasistencia escolar	25,47%	Sin acceso a fuente de agua mejorada	78,43%
	1.181		3.637
Rezago escolar	37,14%	Inadecuada eliminación de excretas	64,18%
	1.722		2.976
Barreras de acceso a servicios para cuidado de la primera infancia	26,44%	Pisos inadecuados	83,16%
	1.226		3.856
Trabajo infantil	8,86%	Paredes inadecuadas	0,35%
	411		16
Alta tasa de dependencia económica	54,32%	Hacinamiento	30,71%
	2.519		1.424

Fuente: Ficha IPM por Municipio y Departamento (Incidencias y Privaciones). Cálculos DNP-SPSCV con datos Censo 2005.

16. EMPODERAMIENTO PARA LAS COMUNIDADES

Las dinámicas comunitarias en Almaguer constituyen el soporte de muchas de las estrategias de resolución de problemas. La organización comunitaria, ha sido la base para tejer alternativas de cooperación, solidaridad, intercambio de saberes y convivencia en un contexto diverso social y



culturalmente. Los procesos organizativos a nivel de las comunidades indígenas campesinas y urbanas del municipio, requieren el fomento de procesos participativos para ejercer el derecho a la participación y a la comunicación. Así mismo, es fundamental para el municipio, poder conformar organizaciones sostenibles con el apoyo técnico, social y financiero necesario.

Los nuevos retos del municipio requieren la formación y el fortalecimiento de los liderazgos en el marco de los procesos organizativos que ya están andando. En el municipio existen juntas de acción comunal en las 65 veredas y en cuatro cascos urbanos y más de 30 organizaciones comunitarias en los temas de mujer, , acueductos comunitarios, producción, ambiente, deporte, cultura, espiritualidad y vivienda entre otros.

17. EQUIDAD DE GÉNERO

Es importante que la mujer Almaguereña, logre posicionarse dentro de los procesos de planificación y gobernabilidad del Municipio, accediendo a verdaderas oportunidades y espacios de participación efectiva y promoviendo la defensa del derecho de las mujeres, adolescentes y niñas a una vida libre de violencias y de todas las formas de discriminación. Por ello este programa propone fomentar y empoderar el consejo comunitario de Mujeres.

Para ello fundamental la implementación de la Política de Equidad de Género: que incluye el fortalecimiento de las organizaciones sociales, (grupos y red de mujeres) y el empoderamiento económico, personal y social de las mismas, pasando necesariamente por el reconocimiento de las diferencias como fuente de riqueza social, elemento básico para el desarrollo local, contribuir al logro de relaciones de equidad entre hombres y mujeres y promover una mayor participación política y efectiva de las mujeres en los espacios de decisión, administración, control y participación ciudadana.

La escuela de liderazgo y formación política debe incluir fundamentalmente a las mujeres, jóvenes, personas con capacidades diversas y víctimas como estrategia de fortalecimiento de la base comunitaria y el tejido social, para impulsar la formación de nuevos liderazgos en el municipio.

Transformación Cultural y Construcción de Paz	Autonomía Económica	Participación en los Escenarios de Poder y Toma de Decisión	Salud y Derechos Sexuales y Reproductivos	Enfoque de Género en la Educación
<ul style="list-style-type: none"> •Enfoque de Género en el diseño, implementación y seguimiento de las políticas, planes y programas. • Gestión del conocimiento y desarrollo de acciones comunicativas que permitan la transformación cultural de prácticas e imaginarios de discriminación hacia las mujeres •Reconocer socialmente las violencias que afectaron a las mujeres en el marco del 	<ul style="list-style-type: none"> •Ampliar y cualificar la participación de las mujeres en el mercado laboral con igualdad de oportunidades. • Conciliación de la vida familiar y la vida laboral •Acceso a servicios, recursos financieros y a la propiedad de activos, por parte de las mujeres. • Acceso a factores productivos para mujeres rurales (tierra, vivienda, financiación de la producción, asistencia técnica y capacitación). 	<ul style="list-style-type: none"> •Programas orientados a fortalecer la participación de las mujeres en los escenarios sociales, culturales y políticos •Seguimiento y monitoreo a las normas establecidas para aumentar la participación de las mujeres en los escenarios de poder y toma de decisiones 	<ul style="list-style-type: none"> •Mejoramiento de las condiciones de acceso a los servicios de salud. •Promoción y prevención en materia de derechos sexuales y reproductivos 	<ul style="list-style-type: none"> • Disminución de las barreras de acceso y permanencia de las mujeres en el sistema educativo. • Enfoque de género en los lineamientos y los referentes pedagógicos. • Programas y proyectos con enfoque de género y diferencial. • Mejorar los conocimientos de los docentes y funcionarios públicos.

Ilustración No. 1: Apuesta de enfoque de género



Las mujeres Almaguereñas han solicitado que como estrategia de transformación cultural y construcción de paz se realice lo siguiente:

- *Institucionalización de dos días de la no violencia contra las mujeres en el municipio de Almaguer. (8 de marzo y 25 de Noviembre)*
- *Difusión de las rutas de atención a mujeres víctimas de violencias.*
- *Fortalecimiento del trabajo de la comisaria de familia.*

Además de fortalecer la autonomía y economía familiar a través de:

- *Capacitación de un promedio de 50 mujeres en transformación de productos propios.*
- *Financiación y apoyo a las redes de mujeres productoras del Municipio de Almaguer.*

De otra parte es prioridad asumir el reto desde la implementación del Plan de Salud Territorial, la promoción y prevención en SALUD SEXUAL Y DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS garantizando un Proyecto de salud sexual y reproductiva desde un enfoque de derechos dirigido a las instituciones educativas del municipio de Almaguer.

Asimismo para fomentar la participación de la mujer en los escenarios de poder y toma de decisiones, se ha propuesto en los escenarios de participación para la formulación del Plan de Desarrollo, lo siguiente:

- *Implementar la Escuela de formación política para las mujeres del municipio de Almaguer.*
- *Conformar y operativizar el Consejo Municipal de Juventud que permita reorientar la participación activa de este grupo poblacional en el entorno municipal y promover el diálogo intercultural para la prevención, atención acceso a protección y justicia para la niñez Almaguereña víctima de violencia sexual.*

Los programas sociales son y seguirán siendo importantes para la población municipal, por lo que se propenderá por la garantía de mantener y aumentar la cobertura en los términos y condiciones exigidas por la nación e involucrando a la población realmente necesitada en los procesos de participación y concertación promovidos desde el ente territorial.

Tabla No. 34. Cupos en algunos programas sociales del municipio de Almaguer

Más familias en acción (familias beneficiadas, 2015)	2603
Jóvenes en acción (jóvenes con incentivo, 2015)	0
Programa 0 a siempre (beneficiarios, 2015)	459
Colombia Mayor (cupos asignados, Julio 2014)	1628

Fuente: Ficha Municipal, DNP, 2016

18. EQUIPAMIENTO

El municipio cuenta con los siguientes equipamientos colectivos multifuncionales:

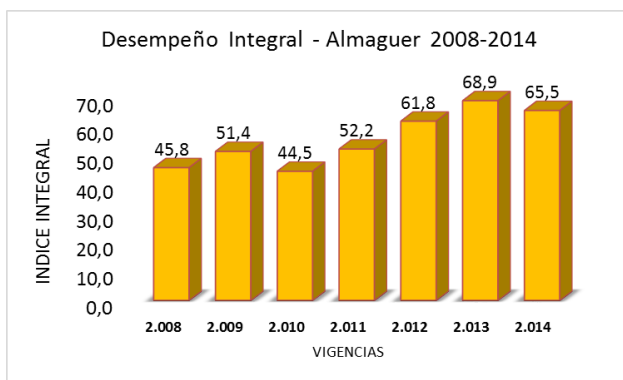
- *El Centro Administrativo Municipal que alberga al Concejo Municipal y la Personería, con un área de aproximadamente 662,87 M2.*



- *La planta de beneficio animal (bovino y porcino) funciona con limitaciones locativas dentro del casco urbano.*
- *La concha acústica que cumple multiplicidad de funciones y otro tipo de infraestructura que requiere su atención debida para el mejoramiento de las condiciones físicas y locativas en beneficio de la comunidad.*
- *El templo San Francisco*

No hay galería, pues el mercado se desarrolla en el parque principal de la cabecera municipal, es decir que se carece de un espacio adecuado para este servicio.

19. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y BUEN GOBIERNO



El municipio de Almaguer ha venido mejorando en el ranking de desempeño integral al pasar de 45.8% en el 2008, al 52.2% en 2011 y al 65.5% en el año 2014 (Véase Figura 17). Lo anterior debido a que el aparato administrativo del municipio ha ido evolucionando y adecuándose a las diferentes dinámicas y contextos institucionales, que se traducen en mejor implementación de procesos y procedimientos en procura de cumplir con las apuestas del plan de desarrollo, invertir eficientemente y de acuerdo a competencias de ley, los recursos destinados a inversión social.

Figura No. 17. Desempeño integra histórico Almaguer 2008-2014

Al analizar los resultados históricos obtenidos por cada uno de los indicadores evaluados para determinar el índice integral, se encuentra para Almaguer que el indicador de eficiencia como medida de desempeño de la gestión que permite evaluar la capacidad del municipio para lograr una relación óptima entre los insumos y los productos obtenidos, ha tenido un comportamiento inestable y merece especial atención; pues paso en el año 2011 con 44.9, decreciendo drásticamente para 2012 y 2013 con 35.3 y 26.5 respectivamente y recuperándose un poco aunque inferior a 2011 con 40.2 en el 2014. Lo anterior significa que durante todo el periodo anterior para este indicador, el municipio estuvo en un rango crítico y bajo (Véase Figura 18).

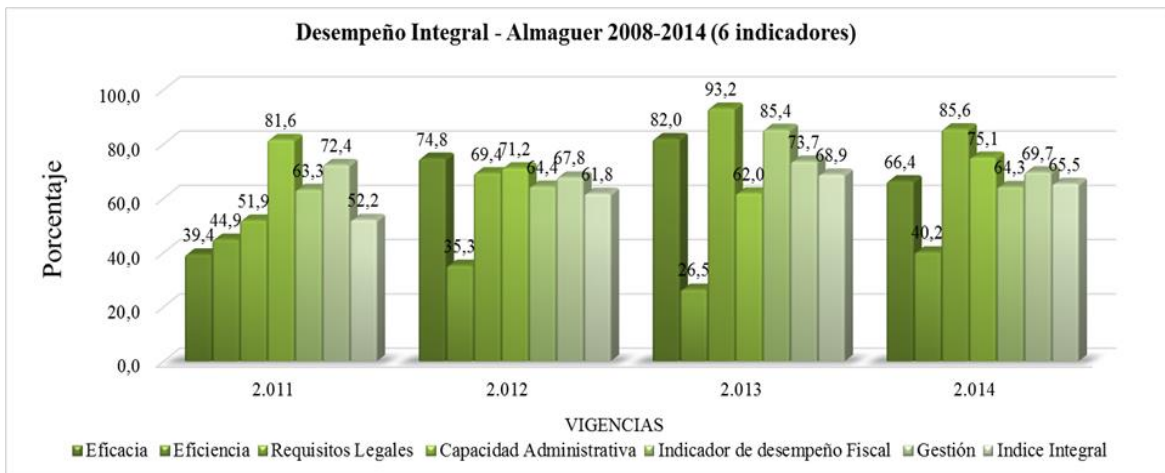
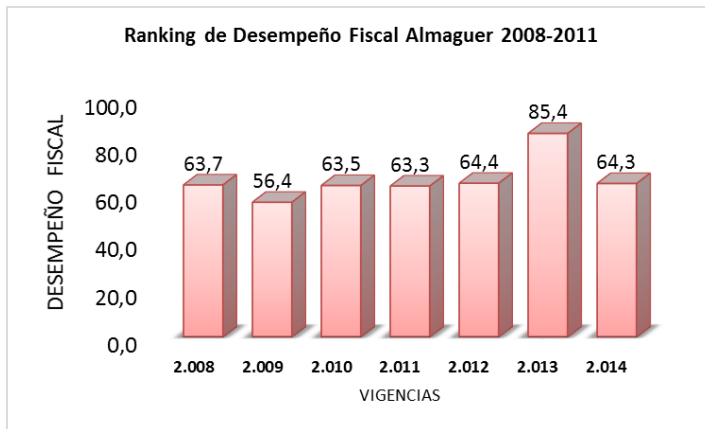


Figura No. 18. Desempeño integral por indicador – Almaguer 2008-2014

Fuente: Construcción propia a partir de resultados consolidados – Desempeño Integral 2008-2014

De igual forma, se reconoce el esfuerzo de la administración anterior en mantener en un rango satisfactorio (≥ 70 y < 80) y sobresaliente (≥ 80) el cumplimiento de los requisitos legales, lo cual se traduce en una efectiva incorporación (ingresos) y ejecución (gastos) de los recursos del Sistema General de Participaciones – SGP, en cumplimiento de las competencias establecidas en las leyes 715 de 2001, 1122 y 1176 de 2007 y la Ley 1438 de 2011; pues el municipio presentó un comportamiento creciente con un 51.9 en 2011 a un 93.2 en el 2013 con una leve caída en el 2014 con un 85.6 (véase figura 18).



De otra parte, el indicador de desempeño fiscal calculado alrededor de 6 variables, ha presentado un comportamiento constante y manteniéndose en un rango medio (60 a 70) durante el periodo 2012-2015, excepto para el año 2013 que estuvo en un rango sobresaliente (85.4) (véase figura de la Izquierda).

Lo anterior implica adelantar o continuar con una apuesta estratégica de fortalecimiento de la capacidad financiera, con mayor destinación a inversión de los

ICLD, generar más recursos mediante los instrumentos tributarios, lo cual implica mantener actualizados los valores de las bases gravables, contar con mecanismos de auto avalúos y mejorar el cobro y el recaudo.

En la siguiente tabla se muestra el comportamiento de cada uno de los indicadores evaluados del índice de desempeño fiscal para Almaguer donde se muestra una leve mejora en el indicador general del 63.3 al 64.3 manteniéndose en el rango medio durante el periodo 2011 -2014, además de una sustancial recuperación en el recaudo de los ingresos propios que pasaron del 14.9 en el 2011 al 25.9 en el 2014 ganado 11 pp en 3 años.



Tabla No. 35. Comportamiento indicadores de desempeño fiscal 2008-2014

VARIABLE	2008	2009	2010	2011	2014	
Porcentaje de ingresos corrientes destinados a funcionamiento 1/: Qué parte de los recursos de libre destinación está destinada a pagar la nómina y los gastos generales de operación de la administración central	43,47	58,66	64,69	39,0	47,7	Disminuyó
Magnitud de la deuda 2/: proporción de los ingresos disponibles que están respaldando el servicio de la deuda. se espera que la deuda total no supere la capacidad de pago de la entidad ni comprometa su liquidez en el pago de otros gastos	0,00	-	-	0,0	0,0	Disminuyó
Porcentaje de ingresos que corresponden a transferencias 3/: Dependencia del Estado	89,95	96,61	92,15	93,5	91,6	Disminuyó
Porcentaje de ingresos que corresponden a recursos propios 4/: Refleja el peso relativo de los ingresos tributarios en el total de ingresos corrientes	0,76	1,08	25,64	14,9	25,9	Aumentó
Porcentaje del gasto total destinado a inversión 5/: permite cuantificar el grado de inversión que hace la entidad territorial, respecto del gasto total.	87,99	90,82	90,10	93,2	89,7	Disminuyó
Capacidad de ahorro 6/:	44,73	32,32	47,98	55,8	52,9	Disminuyó
Indicador fiscal	63,71	56,43	63,48	63,3	64,3	Mejóro levemente

Fuente: Construcción propia a partir de datos Ficha Municipal 2012 y 2016 – DNP

En cuanto al Índice de gobierno Abierto el cual, según la procuraduría general de la nación, mide el cumplimiento de normas estratégicas anticorrupción y advierte de posibles riesgos de ocurrencia de actos de corrupción y también de conductas ejemplares en la administración, muestra para Almaguer un comportamiento débil durante el periodo 2010 -2015, siendo la variable dialogo de la información, la que presenta la calificación más baja a 2015 con un valor de 18.5 sobre 100. El promedio municipal IGA a 2015 data de un 45.3% valor inferior frente al 62.7% del departamento y 65.2% nacional ubicado en el puesto 1031 de 1102 municipios del país (Véase Tabla No. 30).

Tabla No. 36. Consolidado índice de gobierno abierto 2010-2015

AÑO	ORGANIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN (Mecí, C.I.C, Gestión Documental)	EXPOSICIÓN DE LA INFORMACIÓN (contratación, Competencias Básicas (SUI, SISBEN, SIMAT) y sistemas de Gestión Administrativa (FUT, Regalías y SICEP)	DIÁLOGO DE LA INFORMACIÓN (Gov. En línea, Rend. Cuentas y Atención al Ciudadano)	TOTAL IGA
2010	32,8	57,9	28,8	41,2
2011	42,6	72,0	23,9	46,9
2012	36,6	53,2	77,3	59,5
2013	44,0	51,3	50,0	49,3
2014	44,0	51,3	50,0	49,3
2015	36,1	65,0	18,5	45,3

Fuente: Datos abiertos – Índice de Gobierno Abierto – Procuraduría General de la Nación

La tarea entonces por parte de la administración 2016-2019 está encaminada a fortalecer los procesos y la institucionalidad que le permitan seguir mejorando su gestión administrativa, garantizando la sostenibilidad y viabilidad financiera y la prestación de servicios con calidad, aunado a la promoción y el fortalecimiento de las capacidades locales e instrumentos de la gestión organizacional territorial con prácticas de buen gobierno, planeación participativa a través de la construcción del conocimiento colectivo y gobernanza multinivel.



20. JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

Se requiere promover la implementación de la política nacional de reintegración social, con el fin de garantizar el logro de la reconciliación, la paz y la reconstrucción del tejido social en el territorio y Promover espacios donde se aborden temas de prevención de reclutamiento y sensibilización comunitaria para la construcción de paz, la convivencia pacífica y el fomento de la cultura de los valores.

Almaguer ha presentado a lo largo de su historia reciente, varios hechos que afectan la armonía y la convivencia, pero también, es necesario tener en cuenta que las condiciones de marginalidad y abandono histórico de la región del macizo ha contribuido a la afectación de los niveles de convivencia y garantía a los derechos fundamentales.

21. POLÍTICA DE VÍCTIMAS, PAZ Y POST-CONFLICTO

Almaguer es reconocido como sujeto de reparación colectiva. En el plan de contingencia municipal para la prevención, atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado del municipio de Almaguer, se reportan los principales factores y características de la afectación en el desarrollo del conflicto, como base para la atención inmediata y las acciones de verdad, justicia y reparación integral y colectiva que se desprendan del posible postconflicto.

Tabla No. 37. Relación hechos victimizante ocurridos en el municipio de Almaguer.

HECHO	PERSONAS
Desplazamiento	3730
Homicidio	1038
Amenaza	373
Perdida de Bienes Muebles o Inmuebles	246
Acto terrorista/Atentados/Combates/Hostigamientos	42
Secuestro	14
Minas antipersonal/Munición sin explotar/Artefacto explosivo	7
Delitos contra la libertad y la integridad sexual	4
Desaparición forzada	4
Tortura	3
Vinculación de Niños Niñas y Adolescentes	3
TOTAL VICTIMAS	5464

PERSONAS

- Tortura
- Vinculación de Niños Niñas y Adolescentes
- Delitos contra la libertad y la integridad sexual
- Desaparición forzada
- Minas antipersonal/Munición sin explotar/Artefacto explosivo
- Secuestro
- Acto terrorista/Atentados/Combates / Hostigamientos

Tabla No. 38. Relación de hecho victimizante por género

Hecho	Mujer	Hombre	LGBTI	No Informa	No Definido
Desplazamiento	1939	1766	1	20	4
Homicidio	510	520		6	2
Amenaza	170	196		6	1



Hecho	Mujer	Hombre	LGBTI	No Informa	No Definido
Perdida de Bienes Muebles o Inmuebles	27	23		196	
Acto terrorista/Atentados/ Combates/Hostigamientos	6	34		2	
Delitos contra la libertad y la integridad sexual	4				
Desaparición forzada	2	2			
Secuestro	2	11		1	
Vinculación de Niños Niñas y Adolescentes	2	1			
Minas antipersonal/Munición sin explotar/Artefacto explosivo	2	5			
Tortura		3			
Total	2664	2561	1	231	7

Tabla No. 39. Relación de hecho victimizante según rango de edad

Hecho	entre 0 y 5	entre 6 y 12	entre 13 y 17	entre 18 y 26	entre 27 y 60	entre 61 y 100	ND
Desplazamiento	295	571	459	643	1426	245	91
Homicidio	8	19	22	74	593	146	176
Amenaza	23	42	37	74	175	13	9
Perdida de Bienes Muebles o Inmuebles				4	44	16	182
Acto terrorista/Atentados/ Combates/Hostigamientos			1	1	31	8	1
Secuestro		1	2		9	2	
Minas antipersonal/Munición sin explotar/Artefacto explosivo					4	2	1
Desaparición forzada					3	1	
Tortura					3		
Delitos contra la libertad y la integridad sexual				1	3		
Vinculación de Niños Niñas y Adolescentes			1	2			
Total	326	633	522	799	2291	433	460

22. LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y EL PLAN DE DESARROLLO

Teniendo En cuenta las competencias del municipio y los alcances del plan de desarrollo y según lo sugerido por el DNP, son ocho los objetivos de desarrollo sostenible a los que aportaría el plan de desarrollo.

Tabla No. 40. ODS y Programas del Plan de Desarrollo

Objetivos de Desarrollo Sostenible	Programas del Plan de Desarrollo que aportan de manera directa al objetivo
ODS 1: Terminar con la pobreza en todas sus formas en todas partes	Juntos por una vida digna, cómoda y agradable y satisfactoria para niños, niñas y adolescentes Miremos juntos a nuestros adultos mayores, Tratamiento para la salud, Juntos por el campo, Servicios públicos y agua potable y saneamiento básico para todos, Vivienda digna para todos y Equidad de género.
ODS 2: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y mejora de la nutrición y promover agricultura sostenible	Tratamiento para la salud, Juntos por el campo, Protejamos juntos nuestro medio ambiente, Empoderamiento para las comunidades, Equidad de género.
ODS 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades	Juntos por una vida digna, cómoda y agradable y satisfactoria para niños, niñas y adolescentes, Miremos juntos a nuestros adultos mayores, Recreación para la vida, Tratamiento para la salud.
ODS 4: Garantizar una educación inclusiva,	Juntos por una vida digna, cómoda y agradable y satisfactoria para niños,



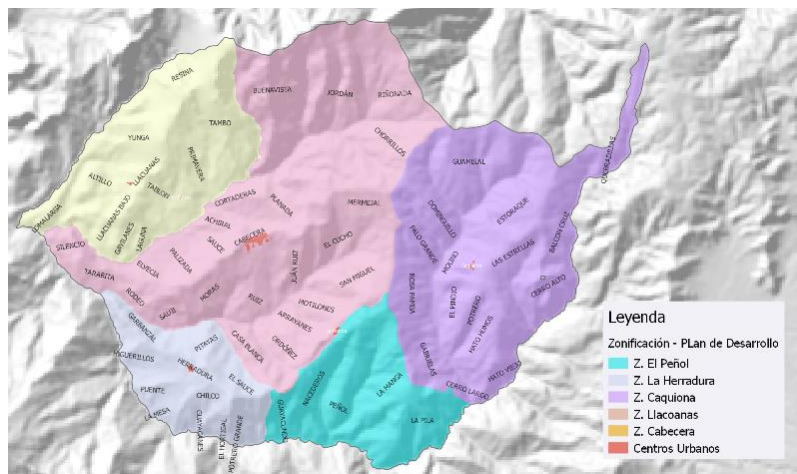
<i>Objetivos de Desarrollo Sostenible</i>	<i>Programas del Plan de Desarrollo que aportan de manera directa al objetivo</i>
equitativa y de calidad	niñas y adolescentes, Educación un compromiso de todos, Juntos por un patrimonio cultural y artístico.
ODS 5: Lograr la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas	Juntos por una vida digna, cómoda y agradable y satisfactoria para niños, niñas y adolescentes, Equidad de género.
ODS 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.	Juntos por el campo, Vías para los Almaguereños, Empoderamiento para las comunidades, Equidad de género.
ODS 11: Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	Vías para los Almaguereños, Gestión del riesgo, Protejamos juntos nuestro medio ambiente Servicios públicos y agua potable y saneamiento básico para todos, Vivienda digna para todos, Equipamiento.
ODS 16: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar acceso a la justicia para todos y crear Instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles	Educación un compromiso de todos, Juntos por un patrimonio cultural y artístico, Empoderamiento para las comunidades, Equidad de género, Fortalecimiento institucional, Justicia y derechos humanos Política de víctimas, paz y post-conflicto.

23. DIMENSIÓN TERRITORIAL DEL PLAN - CARACTERIZACIÓN Y PROPUESTAS VEREDALES Y ZONALES

23.1. Dimensión Territorial a Partir del Ejercicio de Participación Comunitaria

En cinco zonas se hizo el proceso participativo del Plan de Desarrollo 2016 – 2019. Con una amplia participación de delegados Veredales y de organizaciones comunitarias, se lograron identificar las principales demandas, problemáticas y propuestas. Este ejercicio nos permite establecer las principales características de la dimensión territorial del plan de desarrollo.

Las demandas tiene el sentido específico de las actividades tal como lo siente y expresa la comunidad y de los programas y ejes del plan que es administrativo.



cómo se organiza desde la visión institucional, presupuestal y



23.1.1. La situación general a nivel municipal

1. Se evidencia una alta demanda para **protección, recuperación y conservación de fuentes abastecedoras de acueductos**, con aproximadamente unas 42 propuestas de reforestación, aislamiento y conservación de zonas abastecedoras de acueductos, 12 propuestas de educación, prevención y restauración por contaminación debido a la minería y otras actividades y ocho de adquisición de predios. Esta situación nos puede mostrar una tendencia hacia la disminución del agua y una presión cada vez más fuerte en el uso del suelo para ganadería y agricultura.
2. La alta demanda para **construcción, mejoramiento, ampliaciones y adecuaciones de aproximadamente 65 acueductos o sistemas de abastecimiento de agua**, de las cuales 12 son construcción de nuevos acueductos, nos evidencia una tendencia creciente al deterioro e insuficiencia de los sistemas actuales. Lo que los hace cada vez menos eficientes y aumenta la presión sobre otras fuentes de agua o sobre las existentes.

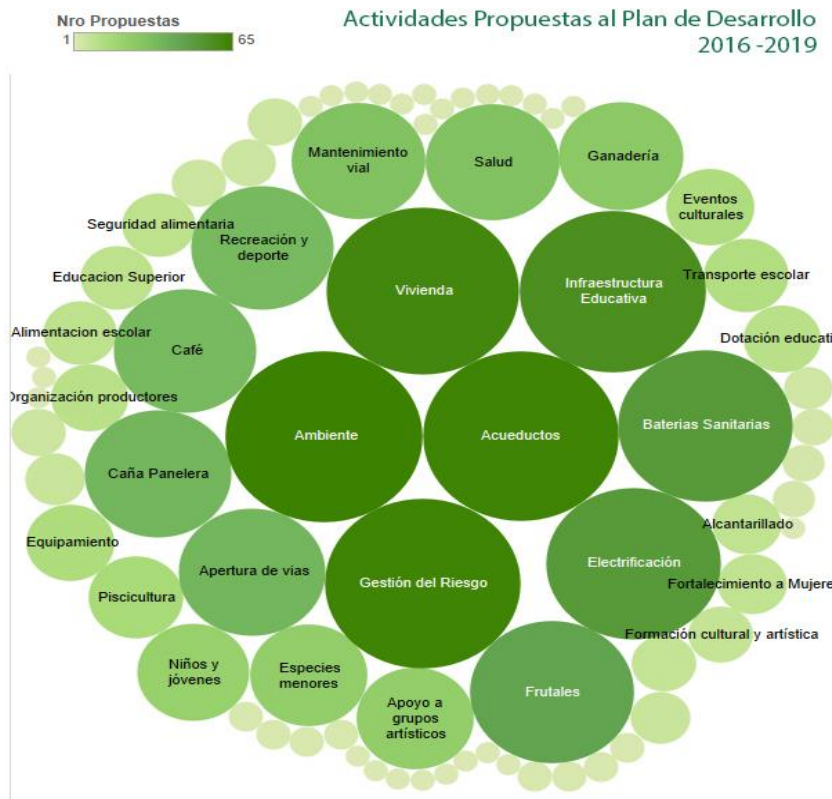
En el mapa podemos observar la alta presión que existe en las microcuencas, en zonas donde se concentra una gran cantidad de bocatomas, que pueden aumentar por la ineficiencia de los sistemas actuales.

3. Un factor sobresaliente en el consolidado municipal, es **la alta demanda por gestión del riesgo** en 54 veredas del Municipio. Este tema está asociado al componente de vivienda, sobre todo por reubicación o reparación, pero es necesario desarrollar el componente de manejo, prevención y mitigación del Plan Municipal de Gestión del Riesgo existente, puesto que se han acumulado afectaciones a viviendas de épocas invernales anteriores, que podrían aumentar en el futuro.
4. Una alta demanda en **infraestructura educativa** en unas 58 sedes de las veredas y centros urbanos puede mostrar una tendencia hacia el deterioro progresivo de las sedes educativas, debido sobre todo, a los altos costos del programa de transporte escolar que concentra la mayor parte de la inversión en el sector. La matrícula en primaria, tiende a disminuir en los últimos cuatro años y la matrícula en media y secundaria disminuyó el último año. Es necesario evaluar a profundidad las condiciones actuales de la estrategia educativa del municipio.
5. Existe una demanda bastante importante en mejoramiento y **construcción de vivienda** en unas 62 propuestas Veredales como continuidad a los programas del plan de desarrollo anterior, pero también, es aún bastante alta la demanda en cuanto a cobertura en **electrificación** con unas 52 propuestas (700 familias aproximadamente un 15% del municipio pendiente de cobertura) y en **saneamiento básico**, sobre todo en provisión de baterías sanitarias con 51 propuestas.
6. Es importante la demanda y las propuestas en líneas productivas sobre todo en frutales (45), caña panelera (36), café (34), ganadería (26), especies menores (23) y piscicultura (15 propuestas). Teniendo en cuenta las condiciones ambientales del municipio, la mayoría de estas propuestas se pueden desarrollar como alternativas sostenibles en producción, pero si se puede generar una alta



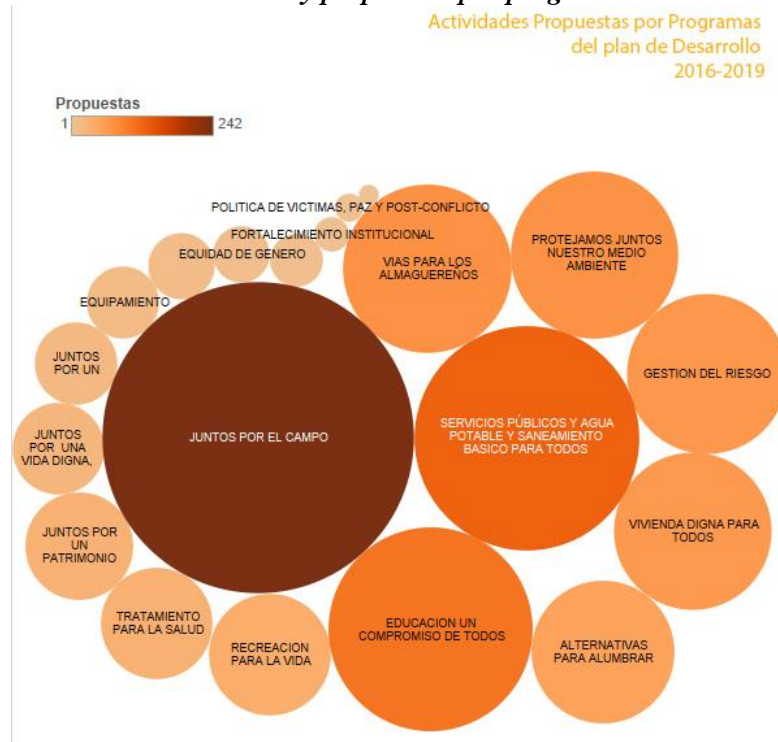
- amenaza ambiental con la ganadería extensiva cuyo impacto es fatal para la cobertura vegetal y la conservación de las fuentes hídricas.
- Una alta demanda de **apertura de 36 nuevas vías y de mantenimiento** y mejoramiento de las vías existentes, que implicaría evaluar los impactos ambientales concomitantes y la sostenibilidad en costos de inversión para futuros mantenimientos.
 - Existe un Interés muy fuerte por el **desarrollo del deporte, la recreación, las expresiones artísticas y la cultura**, lo que unido a la gran cantidad de propuestas de **apoyo a niños, niñas, adolescentes y jóvenes**, genera una oportunidad para el desarrollo de programas integrales en estos aspectos ya que se identificaron alrededor de 85 propuestas en estos temas.
 - Alrededor de 31 propuestas en los temas de **atención en salud**, demuestran la problemática que hay por superar, sobretodo en cuanto a descentralización de la atención y de campañas de promoción y prevención en salud, con énfasis en la población más vulnerable.
 - El fortalecimiento a **procesos organizativos y comunitarios** en todos los temas: **género**, productores, cultura, educación, empoderamiento, salud, etc. Refleja la dinámica comunitaria del municipio y la necesidad de fortalecer estos procesos para la co-gobernanza, tal como lo propone la actual administración.

El mapa general de las principales demandas y propuestas comunitarias al Plan de Desarrollo





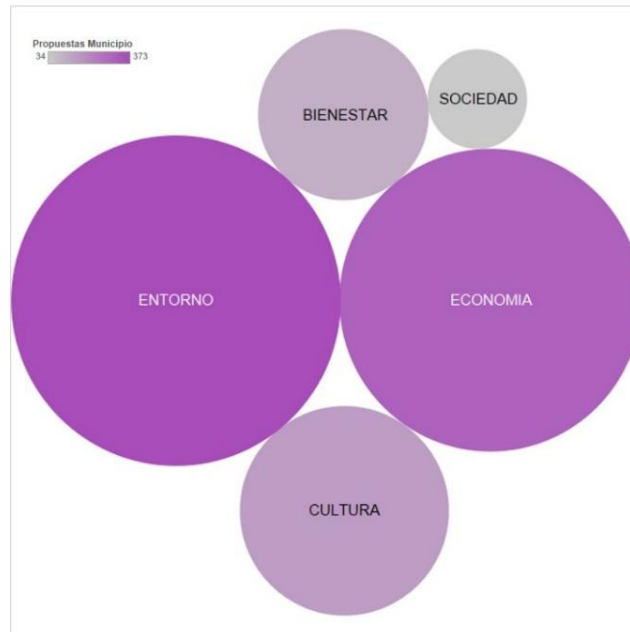
Demandas y propuestas por programas



Demandas y propuestas por Ejes o Sentidos

Gobernemos Juntos por Almaguer

Propuestas por Ejes o Sentidos del plan de Desarrollo 2016-2019





23.1.2. Conclusiones Generales

- *La relación actual entre conservación del territorio, vocación productiva y hábitat, es la principal problemática que presenta el municipio de Almaguer.*
- *El acceso a servicios y derechos fundamentales como el agua, la educación, la cultura y la salud ha generado brechas que tienden a profundizarse en una situación que el municipio no puede asumir por cuenta propia ya que deriva de condiciones históricas de abandono y marginalidad por parte del Estado colombiano en general.*
- *La alta demanda en temas asociados con la inversión en otros sectores, donde se concentra el programa de juntos por el campo, ambiente, vías, electrificación, vivienda entre otros, exige un esfuerzo muy fuerte del municipio en gestión de recursos, ya que le sería imposible cubrir toda la demanda con los recursos propios y del SGP disponibles para este periodo.*
- *Las dinámicas comunitarias, organizativa, las iniciativas de los habitantes, la diversidad cultural, étnica y geográfica del Municipio, constituyen oportunidades fundamentales que se deben desarrollar, superando los estereotipos y modelos convencionales del desarrollo.*
- *La visión, fundamentalmente estadística que se refleja desde los niveles departamentales y nacionales con respecto a la situación de Almaguer, no representa en gran parte, el sentido de sus realidades problemáticas y puede confundir sus prioridades.*

23.1.3. Propuestas con mayor demanda por ejes y programas

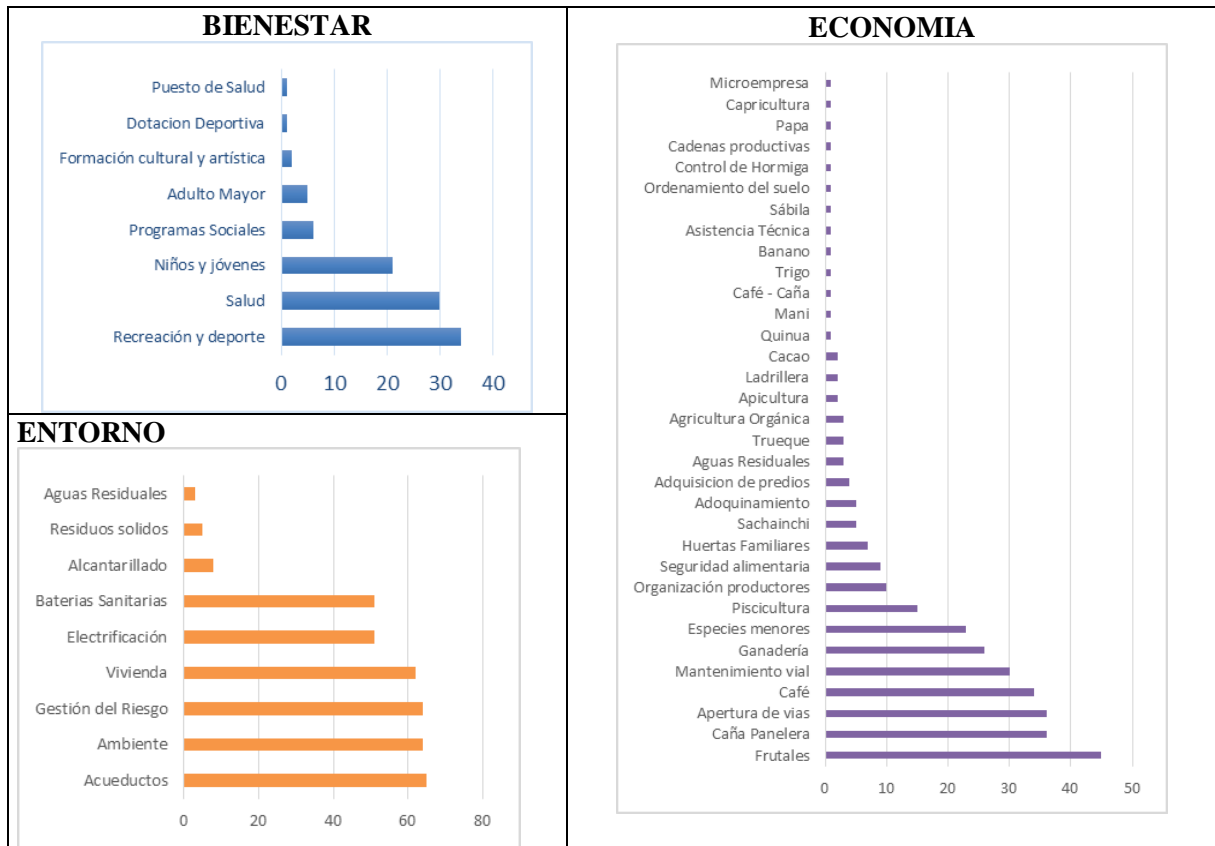


Figura No. 19. Propuestas con mayor demanda por ejes y programas – Bienestar – entorno - economía

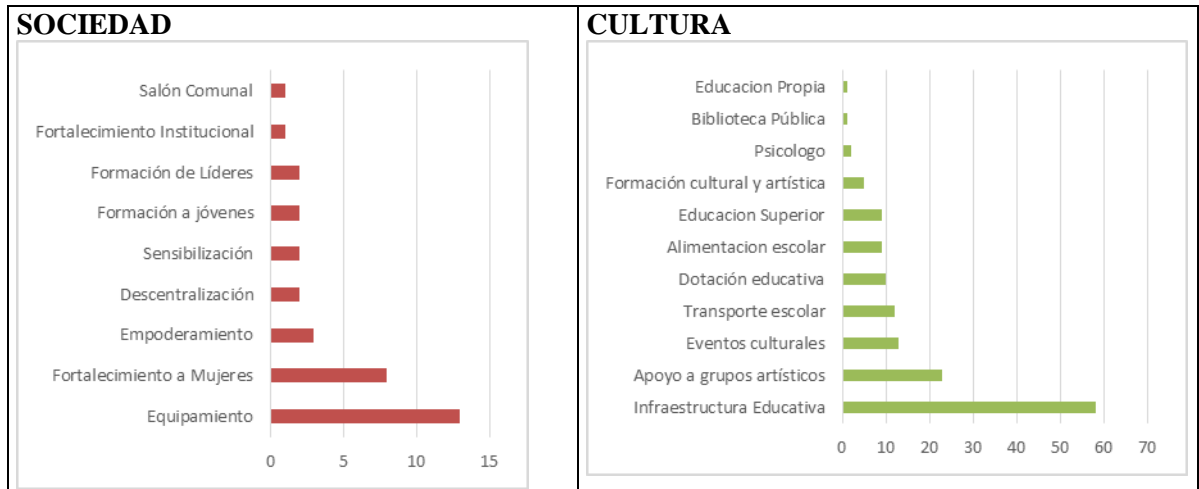


Figura No. 20. Propuestas con mayor demanda por ejes y programas – sociedad y cultura

23.2. La situación territorial del Plan de Desarrollo por Zonas

23.2.1. Zona la Herradura

Entorno, economía y cultura son los tres ejes con mayor demanda en esta zona. La principal problemática corresponde al mejoramiento y adecuación de acueductos existentes y la conservación de sus fuentes abastecedoras. Los problemas en el tema educativo también marcan una tendencia bastante fuerte sobre todo en cuanto a adecuación de infraestructura y alimentación escolar.

La mayor demanda se concentra en el programa “juntos por el campo”, donde existe una gran cantidad de iniciativas productivas principalmente en los temas de frutales, caña panelera y café. Existen propuestas importantes también en el tema de patrimonio cultural y artístico. En el tema vial es bastante alta la demanda por mantenimiento de las vías existentes. Se requiere la continuidad del programa de vivienda, la atención a viviendas en riesgo y la terminación de la electrificación a viviendas sin cobertura.

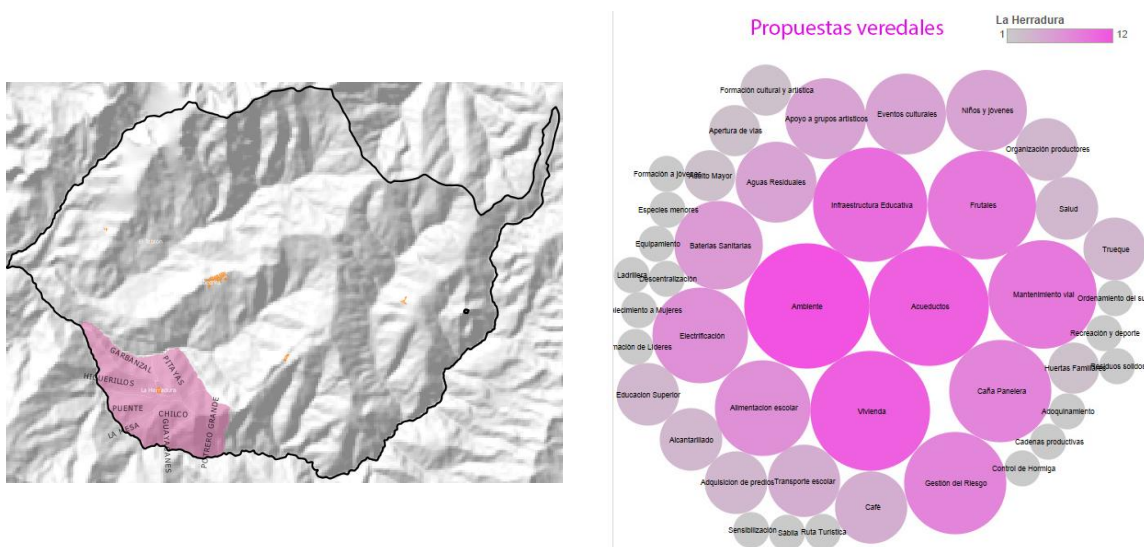


Figura No. 21. Propuestas veredales zona la Herradura



23.3. Zona Cabecera

El eje de entorno presenta una alta demanda en esta zona. Llama la atención el tema de gestión del riesgo que implica la construcción o reparación de viviendas, tema en el cual existe también gran demanda junto al de acueductos, electrificación y saneamiento básico. Las propuestas para conservación, manejo y protección ambiental en esta zona son prioritarias, como lo es también la demanda en mejoramiento y adecuación de infraestructura educativa.

En cuanto propuestas relacionadas con líneas productivas, las más sobresalientes son las de caña panelera, café, frutales y ganadería junto a otras no muy convencionales como las de apicultura y sacha inchi entre otras. Los proyectos de ganadería deben garantizar un manejo ambiental adecuado pues en esta zona hay importantes reservas de bosque alto-andino y páramo. Existe también una demanda importante en el tema de apertura de vías. Los temas de cultura, recreación, deporte, apoyo a grupos artísticos y programas para la niñez y juventud, también tienen una demanda importante en esta zona.

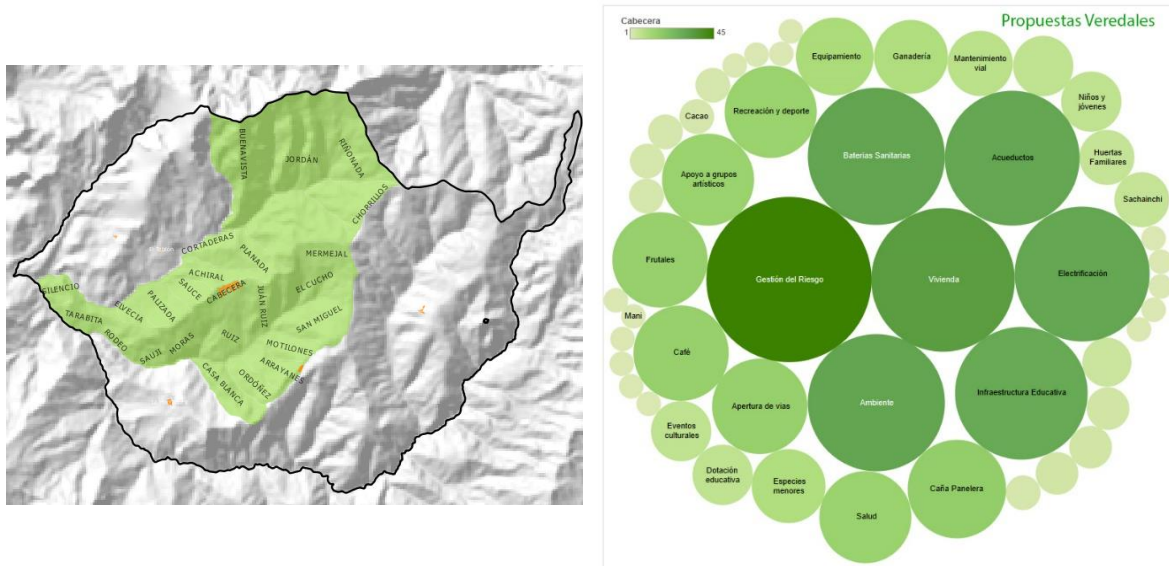


Figura No. 22. Propuestas veredales zona Cabecera

23.3.1. Zona Caquiona

Caquiona corresponde a un resguardo de origen colonial correspondiente al pueblo Yanakona. En el eje económico y la línea de proyectos productivos, una de las principales demandas corresponde a la ganadería, sin embargo, estos programas deben garantizar un manejo ambiental adecuado ya que el impacto de la ganadería extensiva es muy alto en una zona con alta vulnerabilidad ambiental ubicada en alta montaña y dónde se encuentran la mayor parte de los páramos del municipio.

Otra línea de importante demanda es la de frutales con un importante potencial pues por sus características geográficas, Caquiona presenta la mayor radiación solar del municipio. Otro potencial importante es la piscicultura que podría aportar de manera directa a mejorar las condiciones alimentarias de todo el municipio. En las zonas más bajas del resguardo, se presentan propuestas productivas en café y caña entre otras. En el eje económico se demanda también la apertura de cuatro nuevas vías.

En el tema ambiental, se presentan varias propuestas para la protección y conservación de fuentes abastecedoras y el mejoramiento de varios sistemas que adolecen de serias deficiencias técnicas y de cobertura.



En el tema de salud se enfatiza mucho en la descentralización, la dotación de una ambulancia y programas de promoción y prevención. El tema de recreación y deporte es fundamental para la población de niños, jóvenes y adolescentes de esta comunidad, como también el apoyo a proyectos de desarrollo cultural y artístico directamente ligados a la conservación y fortalecimiento de su cultura e identidad.

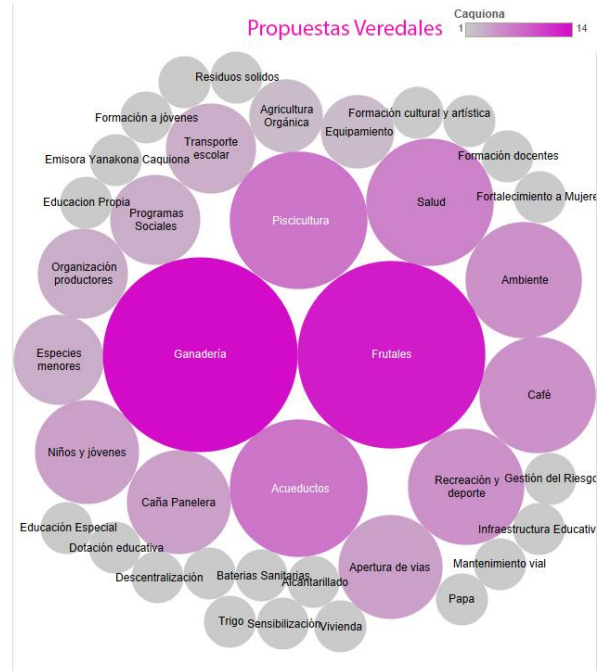
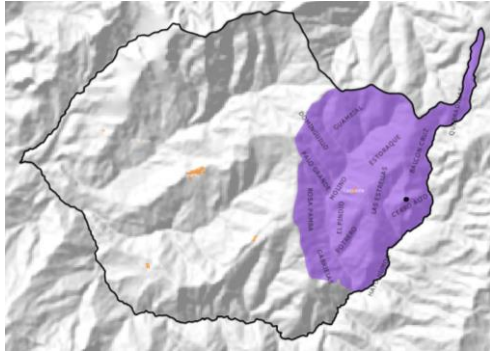


Figura No. 23. Propuestas veredales zona Caquiona

23.3.2. Zona el Peñol

En estas zonas son ejes importantes el de bienestar con una alta demanda en cuanto a recreación y deporte, cultura y desarrollo artístico. Así mismo, el mejoramiento de los acueductos existentes acompañado de estrategias para la conservación y protección de las fuentes de agua es una prioridad.

Se presentaron también varias demandas en cuanto al mejoramiento de la infraestructura educativa.

En el tema productivo, las propuestas se centran principalmente en las líneas de caña panelera y café acompañadas de una estrategia de fortalecimiento y fomento a la organización de productores. En el eje económico, hay también varias propuestas de apertura de vías y mantenimiento de las existentes.

El componente de vivienda presenta también una alta demanda, junto con la necesidad de ampliar la cobertura en electrificación y aprovisionamiento de alternativas para el saneamiento básico a nivel familiar.

Se solicita también mejorar los niveles de atención en salud y las condiciones logísticas locales para este servicio.



Figura No. 24. Propuestas veredales zona el Peñol – La Honda

23.3.3. Zona Llacoanas

Los temas ambientales referidos a la necesidad de protección, recuperación y conservación de las zonas de aprovisionamiento de agua y manejo de estrategias de saneamiento básico y manejo de residuos sólidos.

En el tema de vivienda se mantiene la demanda como continuidad al programa vigente de la administración, sin embargo es necesario complementarlo con más cobertura en electrificación y atender en reparación, mitigación y prevención las demandas en cuanto a gestión del riesgo.

Al igual que las otras zonas, la demanda en cuanto a mejoramiento de la infraestructura educativa es recurrente.

Existen varias propuesta de mejoramiento y adecuación de los acueductos existentes que se han vuelto no solo insuficientes si no también ambientalmente ineficientes. Llacoanas posee una importante zona abastecedora de agua en lo que corresponde a las microcuencas de los ríos Blanco y Marmato.

Se mantiene la demanda para la apertura de nuevas vías hacia algunas veredas y el mantenimiento de las existentes.

En las líneas productivas las principales propuestas se concentran en especies menores, frutales, café y seguridad alimentaria.

Hay una exigencia importante en recreación y deporte y atención a la niñez y juventud. Lo mismo que en temas de apoyo a grupos artísticos y fomento de la cultura.

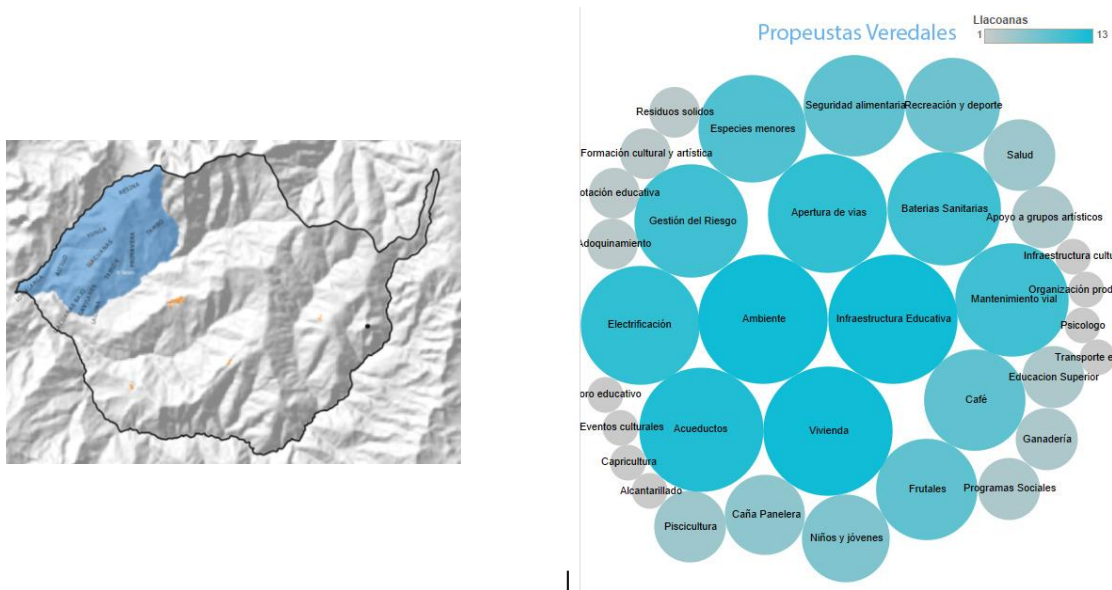


Figura No. 25. Propuestas veredales zona la Llaocoanas

23.4. El Tantanakuy o Plan de vida del Resguardo Indígena de Caquiona

Los planes de desarrollo deben articular el componente étnico y tener en cuenta los planes de vida de los Pueblos Indígenas. En el municipio de Almaguer, el Resguardo Yanakona de Caquiona ha construido su propio *Tantanakuy*² o Plan de Vida. Recogemos los principales planteamientos y principios del plan de vida y los elementos articuladores con el plan de desarrollo. Se trata de articularse no solo desde la perspectiva de los proyectos y las cofinanciaciones, si no, desde el entender que la acción del Municipio en el Resguardo, debe posibilitar y contribuir a la consecución de los objetivos del plan de vida y debe respetar y potencializar sus principios y criterios (Kakiona, 2009).

El plan de vida “no es necesariamente un documento o un ejercicio de sistematización de datos. Es ante todo un proceso de reflexión y apropiación cultural y política que hace la comunidad a través de sus métodos más probados y eficientes. En ello la tradición oral, los símbolos, la ritualidad y el poder de la palabra hablada es mucho más importante que los documentos. El papel de los documentos es solamente el de servir de puente para la traducción cultural del Tantanakuy (Plan de Vida) a los espacios de la negociación y posicionamiento político frente al Estado, frente a otros pueblos, frente a los contextos de interculturalidad y frente a las exigencias de los modelos educativos institucionales”.

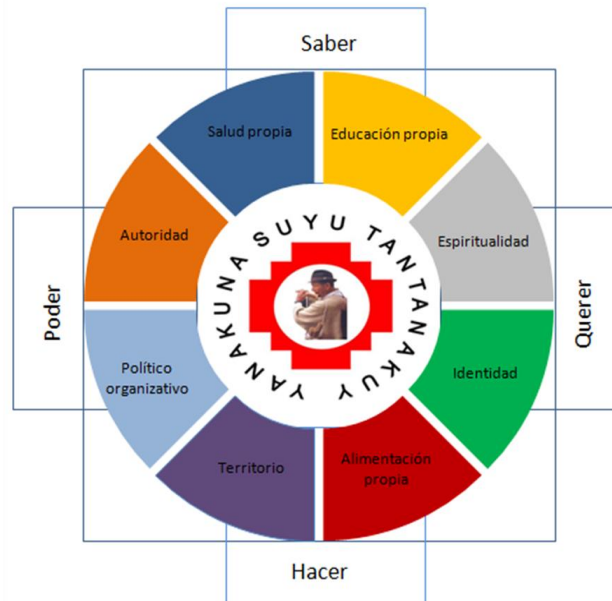
Los caminos y los elementos

Cada uno de los caminos tiene una fundamentación espiritual en la vida de la comunidad. A los tres principios ancestrales incaicos, el Ama Swa (No robaras), el Ama Kella (no mentirás), el Ama Llulla (no haraganearás). EL Tantanakuy (Plan de Vida) Yanakona los complementa con los cuatro

² En idioma Quichua Tantanakuy traduce pensar en colectivo.



fundamentos básicos del proceso organizativo y político de los pueblos indígenas del Cauca: territorio, identidad, cultura y autonomía



El Tantanakuy o Plan de vida del Resguardo de Caquiona, está articulado a partir de Caminos y elementos. Los caminos son los procesos que siempre permanecen, la base de la cultura y la pervivencia como pueblo y como comunidad. Estos caminos se cruzan en elementos que se pueden transformar de manera más rápida, no siempre han existido y son instituciones que surgen o se adoptan según las circunstancias históricas que afronta un pueblo. Son como los cruces donde los caminos se encuentran y generan acciones o transformaciones. EL plan de desarrollo puede articularse en estos elementos y contribuir a potencializarlos sin desconocer y sin afectar los caminos de la comunidad.

Por ejemplo, la escuela es un elemento donde se desarrolla ante todo el camino de la educación propia, pero donde también pueden encontrarse y converger la alimentación propia, la identidad, el territorio, la salud propia, etc. Las intervenciones del plan de desarrollo deben posibilitar esa integridad y no realizar acciones aisladas e impuestas.

<u>Camino</u>	<u>Elementos que Contiene</u>
ALIMENTACION PROPIA	Alimentación, producción, mercado.
AUTORIDAD	Cabildo, Guardia, Equipos Mixtos, Consejo de ex gobernadores, Sabios mayores – Consejeros.
EDUCACION PROPIA	Familia, comunidad, escuela, identidad, saber ancestral
IDENTIDAD	Identidad, cultural, lingüística, arte, valores.
POLITICO ORGANIZATIVO	Defender los derechos como indígenas, Formación de líderes.



<u>Camino</u>	<u>Elementos que Contiene</u>
SALUD PROPIA	Salud propia, medicina tradicional, rituales, plantas.
TERRITORIO	Ambiente, tierras, sitios sagrados, defensa del territorio.
ESPIRITUALIDAD	Seres espirituales, fiestas ancestrales, religiosidad, valores.

En tal sentido es necesario que desarrollemos proyectos o estrategias que según el plan de vida:

- *Involucren varios elementos, que se relacionen, que se acompañen.*
- *Interesen a toda la comunidad, a todo el pueblo. Que prevalezca lo comunitario sobre lo individual*
- *Que tengan una importante proyección en el tiempo, un proceso previo que los soporte, un nivel de organización y unos resultados evaluables: (ramas, tronco, raíces y frutos)*
- *Que fortalezcan la autonomía, que disminuyan al mínimo la dependencia.*
- *Que estimulen y aprovechen el conocimiento propio, el saber tradicional, revitalicen principios y valores propios y fortalezcan la identidad.*

23.4.1. Actividades del plan de desarrollo y su relación con los caminos del Tantanakuy.

23.4.1.1. En el camino del Territorio

Las acciones destinadas al mejoramiento de los acueductos, el saneamiento básico, la gestión del riesgo, el manejo de los residuos sólidos y las acciones ambientales dirigidas a la conservación, protección y defensa del territorio, como también las que permitan la convivencia armónica con el territorio desde la vivienda y la chagra.

23.4.1.2. En el camino de la Educación Propia

Las acciones que involucren a los niños, adolescentes y jóvenes, las estrategias que contribuyan a la realización plena del derecho a la educación propia, desde el transporte escolar, el fortalecimiento de la biblioteca pública, la dotación educativa, los programas dirigidos a la educación especial y al fortalecimiento de la educación propia en general, la formación de docentes y el mejoramiento de la infraestructura educativa.

23.4.1.3. En el camino de la Alimentación Propia

Las estrategias productivas dirigidas a la auto-dependencia alimentaria y a la generación de ingresos que posibilite la permanencia de las familias y sobre todo de la población joven en el territorio. Los proyectos en frutales, piscicultura, café, caña panelera, especies menores, agricultura orgánica, papa, trigo y con medidas especiales de protección y sostenibilidad, la ganadería. En este camino, la infraestructura vial contribuye a su potencialización.



23.4.1.4. En el camino del Proceso Político Organizativo

A este camino contribuyen la organización de los productores, los procesos de descentralización administrativa del municipio, el fortalecimiento de los procesos de participación y co-gobernanza. Así mismo, el apoyo a procesos autónomos como la emisora Yanakona de Caquiona, la formación a jóvenes y líderes, el fortalecimiento a los procesos de mujeres y la sensibilización en los temas de salud y gestión social.

23.4.1.5. En el camino de la Salud Propia

Las demandas y propuestas en temas de recreación y deporte y la descentralización y mejoría en la atención, promoción y prevención en salud. El apoyo a los procesos de medicina propia o tradicional y a los sabedores comunitarios, son temas esenciales en este camino.

23.4.1.6. En el camino de la Identidad

Caquiona es un importante eje de la identidad cultural no solo para el Municipio de Almaguer sino también para todo el pueblo Yanakona y el Macizo Colombiano. Los programas de formación cultural y artística, la promoción y apoyo a las manifestaciones artísticas y culturales propias y tradicionales y el apoyo a eventos y manifestaciones identitarias, son fundamentales en este camino del plan de vida.

23.4.1.7. En el camino de la Autoridad

La propuesta de apoyo en gestión y cofinanciación para la construcción de la casa de justicia Yanakona que funcionará en Caquiona como un nuevo modelo de justicia propia y armonización.

23.4.1.8. En el camino de la Espiritualidad

Se propone en este camino el apoyo a los mayores del Resguardo dentro de la concepción del respeto y reconocimiento a su papel como soporte de la autoridad, el conocimiento, la identidad y la espiritualidad en el Resguardo.



SEGUNDA PARTE

CAPÍTULO 2: COMPONENTE ESTRATEGICO

24. VISIÓN

En el 2032, el Municipio de Almaguer, será un territorio con mejor gobernabilidad basada en la construcción colectiva de Paz, digno, prospero, participativo e incluyente, reconocido por su gran diversidad multiétnica, riqueza ambiental y patrimonio histórico artístico y cultural, con el aprovechamiento del potencial emprendedor y entusiasta de sus habitantes, con Almaguereños felices, con niños, niñas y adolescentes gozando de sus derechos y disfrutando de sus espacios de vida, con una infraestructura de servicios integrada al mercado regional y nacional y orientada al desarrollo humano y económico y sin ningún tipo de discriminación étnica y social.

25. PRINCIPIOS DEL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL

Participación: Basada en la cualificación de los procesos de participación en la ejecución del Plan de Desarrollo Municipal y Presupuesto Participativo, garantizando más control, evaluación y seguimiento, incidencia en la toma de decisiones y cogestión en la administración de los proyectos. En los procesos de participación, lo dicho por la ciudadanía deberá incidir en las decisiones de carácter público.

Planeación: Especialmente la planeación participativa como mecanismo de ejecución del plan de desarrollo y como fundamento de la mejora en la gobernabilidad y en los procesos de concertación siempre acorde a las necesidades de la población.

Transparencia: Basada en las actuaciones administrativas y en el suministro de información completa, clara y oportuna, en todas las instancias de la gestión pública. La honestidad y la transparencia es uno de los compromisos orientados hacia la sustentación de un Buen gobierno.

Equidad: Principio fundamental para el cumplimiento del mandato constitucional; durante la ejecución del plan desarrollo y en las estrategias de planeación participativa y construcción colectiva de conocimiento.

Respeto, Autonomía y autodeterminación: Por la autonomía de los pueblos, por la integridad territorial y por el reconocimiento de las diferencias individuales y colectivas y por los principios y estratégicas de planeación y ejecución.

Liderazgo: Entendida desde la gobernabilidad incluyente de las comunidades alrededor de la administración municipal siendo los que establecen la unidad de propósito y orientación de la Alcaldía, manteniendo un ambiente que motiva al personal y a la comunidad involucrase totalmente en el logro de los objetivos.

Convivencia: Propiciaremos espacios de coexistencia pacífica y armónica de los Almaguereños en general.



Eficacia y Eficiencia: Todos los proyectos que demande el presente plan se ejecutaran con los recursos que realmente sean necesarios, en tiempos adecuados, con el uso adecuado de factores materiales y humanos, cumpliendo con la calidad propuesta, y obteniendo soluciones reales a cada problemática planteada.

26. CONFIGURACIÓN ESTRATÉGICA DEL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL

Valores	Sentidos/Ejes	Componentes	Programa	Número de Metas de producto
CONSTRUIR, CONSERVAR Y PROTEGER	BIENESTAR	JUNTOS POR UNA VIDA DIGNA, COMODA Y AGRADABLE Y SATISFACTORIA PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	Juntos por una Vida Digna, Cómoda, agradable y Satisfactoria para Niños, Niñas y Adolescentes	7
		MIREMOS JUNTOS A NUESTROS ADULTOS MAYORES	Miremos Juntos a Nuestros Adultos Mayores	3
		RECREACION PARA LA VIDA	Deporte y Recreación para la Vida Almaguereña	8
		TRATAMIENTO PARA LA SALUD	Tratamiento Para la Salud y Bienestar	15
	CULTURA	EDUCACION UN COMPROMISO DE TODOS	Educación un Compromiso de Todos - cobertura	7
			Educación un Compromiso de Todos - calidad	5
		JUNTOS POR UN PATRIMONIO CULTURAL Y ARTISTICO.	Juntos por un Patrimonio Cultural y Artístico.	8
	ECONOMIA	JUNTOS POR EL CAMPO	Juntos por el Campo Almaguereño	6
		VIAS PARA LOS ALMAGUEREÑOS	Vías para los Almaguereños	8
	ENTORNO	ALTERNATIVAS PARA ALUMBRAR	Alternativas para Alumbrar	4
		GESTION DEL RIESGO	Gestión Integral del Riesgo de Desastres	4
		PROTEJAMOS JUNTOS NUESTRO MEDIO AMBIENTE	Protejamos Juntos Nuestro Medio Ambiente	7
		VIVIENDA DIGNA PARA TODOS	Vivienda Digna para Todos	5



Valores	Sentidos/Ejes	Componentes	Programa	Número de Metas de producto
		SERVICIOS PÚBLICOS Y AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO PARA TODOS	Servicios públicos, Agua Potable y Saneamiento Básico para todos	20
	SOCIEDAD	EMPODERAMIENTO PARA LAS COMUNIDADES	Empoderamiento para las Comunidades	3
		EQUIDAD DE GENERO	Equidad de Género e Igualdad de Oportunidades	5
		EQUIPAMIENTO	Equipamientos colectivos sostenibles al servicio de los Almaguereños	2
		FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	Gerencia Social y buen Gobierno para todos	9
		JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	Justicia, Seguridad y Derechos humanos	5
		POLITICA DE VICTIMAS, PAZ Y POST-CONFLICTO	Política de víctimas, Paz y Post-conflicto	3
	Total general			134

Fuente: Construcción propia, a partir de propuesta de Gobierno 2016-2019 – “Gobernemos Juntos”

26.1. Objetivo general del Plan de Desarrollo 2016-2019

Ejercer acciones de gobernabilidad con enfoque de derechos, construyendo, conservando y protegiendo el bienestar, la cultura, la economía, el entorno y la sociedad alrededor de la paz, garantizando la participación activa y efectiva de las comunidades en la toma de decisiones, bajo los principios de sostenibilidad ambiental, participación ciudadana, planeación participativa, transparencia y equidad en el cierre de brechas y en el manejo de los recursos y respeto por las libertades individuales y colectivas que permitan posicionar al municipio en el contexto regional, nacional y mundial, en concordancia con las Políticas Departamentales y Nacionales, para avanzar hacia el logro de la visión 2032.

26.2. Objetivos por dimensión y por sentido o eje priorizados

DIMENSIÓN	OBJETIVO POR DIMENSIÓN	SENTIDOS/EJES	OBJETIVOS POR EJE
AMBIENTAL	Promover la defensa del agua y la autonomía en el manejo adecuado de los recursos naturales a través de la construcción colectiva del conocimiento sobre la riqueza ambiental del municipio	ENTORNO	Fortalecer la Prestación de los servicios públicos con la promoción de la defensa del territorio y la autonomía en el manejo y conservación de suelos y agua con la activa y efectiva participación de la comunidad Almaguereña



DIMENSIÓN	OBJETIVO POR DIMENSIÓN	SENTIDOS/EJES	OBJETIVOS POR EJE
ECONÓMICA	Impulsar el desarrollo económico - productivo y competitividad del territorio con el máximo aprovechamiento del potencial endógeno, con el respecto de los principios de equidad social y sostenibilidad ambiental	ECONOMIA	Fomentar el desarrollo productivo y los procesos de la economía local, aunado al mejoramiento de la infraestructura vial, fortaleciendo las potencialidades del territorio y favoreciendo la integración comunitaria
INSTITUCIONAL	Promover y fortalecer las capacidades locales e instrumentos de la gestión organizacional territorial con prácticas de buen gobierno, planeación participativa, gestión administrativa, sostenibilidad financiera y la prestación efectiva de servicios con calidad y pertinencia, a través de la construcción del conocimiento colectivo y la gobernanza multinivel.	SOCIEDAD	Fortalecer la participación efectiva, la igualdad de oportunidades, la equidad de género y el desarrollo de políticas de buen gobierno con justicia y compromiso social que propendan por la construcción de paz desde la base comunitaria y la prestación efectiva de servicios con calidad y pertinencia
SOCIAL	Contribuir en el mejoramiento del desarrollo humano y la calidad de vida de la población Almaguereña con más y mejores oportunidades a través de la implementación de estrategias de gobernanza local, construcción de Paz y respeto por los principios básicos del PDT	BIENESTAR	Contribuir en el mejoramiento de las condiciones de vida de las personas mediante la garantía y goce efectivo de sus derechos y la construcción de paz Municipal
		CULTURA	Mejorar y aumentar las capacidades de la población Almaguereña para la construcción colectiva de Paz con justicia y equidad social o Garantizar mejores espacios y oportunidades educativas para niños y jóvenes y articular la educación a las necesidades productivas y a la identidad y diversidad cultural Almaguereña

Fuente: Construcción propia, a partir de formulación prospectiva del PDT



26.3. Construir, Conservar y Proteger El bienestar

26.3.1. Árbol de problemas

Sentidos/Ejes	Causas Indirectas	Causas Directas	Problema Identificado	Efectos Directos	Efectos Indirectos
BIENESTAR	Uso inadecuado o insuficiente de la Infraestructura Física deportiva existentes	Carencia de Planeación en el sector Deporte	Bajas condiciones de accesibilidad en actividad física, recreación y deporte, mínimas condiciones de desarrollo del potencial deportivo, baja cobertura y calidad en los programas de deporte y recreación,	Aprovechamiento inadecuado del Tiempo Libre	Problemas Sociales crecientes
	Deficiente Gestión para proyectos deportivos	Pocos recursos para la Deporte	Deficientes condiciones de infraestructura deportiva y bajo fortalecimiento institucional y disponibilidad de talento humano en los proceso de formación	Disminución progresiva en la actividad Deportiva	pérdida de la Identidad deportiva en la Comunidad
	Desarticulación en organismos gubernamentales	Baja cobertura de acceso a seguridad social en salud y a los programas de protección integral	Inadecuado estado nutricional de madres gestantes, lactantes y NN en la zona rural del municipio	Incrementa índice de desnutrición infantil	Deterioro paulatino de las condiciones de vida de la población
	Deficientes condiciones de mobiliario e infraestructura	Poca oferta de servicios	Bajos calidad, cobertura y eficiencia de los servicios de salud, barreras de acceso a la prestación de servicios y bajo impacto en los programas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad	Atención a emergencias inoportuna	Condiciones desfavorables de calidad de vida en aumento
	Baja cobertura del PIC	Promoción y prevención en zona rural insuficiente		Aumento de la tasa de morbilidad y mortalidad en el municipio	
	Bajo índice de Acceso a Servicios del estado	Bajos ingresos familiares	Incrementado el número de adultos mayores en estado de abandono, con capacidades diversas y con alto grado de vulnerabilidad e ineficientes entornos para la protección, atención y cuidado	Deficientes hábitos de vida saludable en los habitantes	Condiciones desfavorables de calidad de vida en aumento
			Desequilibrio social y deterioro en salud física y mental	Deficiente calidad de vida	



Sentidos/Ejes	Causas Indirectas	Causas Directas	Problema Identificado	Efectos Directos	Efectos Indirectos
	Economía de Supervivencia			Precarias condiciones de salud	Deficiente calidad de vida

Fuente: Construcción propia, a partir de formulación prospectiva del PDT

26.3.2. Programas y objetivos por programa - Bienestar

Sentidos/Ejes	Programa	Objetivo(s) de programa	SECRETARÍA RESPONSABLE
BIENESTAR	Juntos por una Vida Digna, Cómoda, agradable y Satisfactoria para Niños, Niñas y Adolescentes	Promover condiciones efectivas para el avance en la garantía de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en Almaguer, para el pleno desarrollo de sus capacidades y el disfrute de su vida en condiciones de dignidad, con el concurso de los actores corresponsables	Comisaría de Familia
	Miremos Juntos a Nuestros Adultos Mayores	Fortalecer la atención y participación de la población adulto mayor en situación de vulnerabilidad en programas institucionales	Comisaría de Familia
	Deporte y Recreación para la Vida Almaguereña	Generar oportunidades de accesibilidad en actividad física, recreación y deporte, y desarrollar el potencial deportivo por medio del aumento de la cobertura y calidad en los programas, el mejoramiento de la infraestructura, el fortalecimiento institucional y la capacitación del talento humano del sector.	Secretaría de Educación y Cultura
	Tratamiento Para la Salud y Bienestar	Contribuir a mejorar las condiciones de salud de la población Almaguereña, a través de la coordinación y abordaje intersectorial con participación social, en las áreas priorizadas en el Plan De Salud Territorial y el desarrollo de acciones orientadas a superar los problemas de salud priorizados.	Secretaría de Salud

26.3.3. Matriz de metas e indicadores de resultado y de producto –Dimensión Social - Bienestar

Componentes	Programa	Indicador de resultado	Línea base	Meta de resultado	Indicador de producto	Línea base2	Meta de producto	TIPO DE META
JUNTOS POR UNA VIDA DIGNA, COMODA Y AGRADABLE Y SATISFACTORIA	Juntos por una Vida Digna, Cómoda, agradable y Satisfactoria para Niños,	% de Implementación de Política Pública de IAJ, por categoría de derechos y por indicador	0	30	Centros de atención a la primera infancia mejorado y dotado	1	1	Mantenimiento
					Número de niños y niñas atendidos en Hogares comunitarios de Bienestar -HCB Familiares, Fami, Grupal y en establecimientos de reclusión y otras formas de atención	120	120	Mantenimiento



Componentes	Programa	Indicador de resultado	Línea base	Meta de resultado	Indicador de producto	Línea base2	Meta de producto	TIPO DE META
PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	Niñas y Adolescentes				Formulada Política pública para la infancia, adolescencia y Juventud	0	1	Incremento
					Número de niños y niñas en programas de atención integral del ICBF (CDI y familiar)	400	400	Mantenimiento
					Implementación de Política Pública de primera Infancia, Infancia y Adolescencia	0	1	Mantenimiento
		% de población adolescente (12-17 años) atendidos o capacitados	20	40	Número de talleres para la prevención de embarazos en adolescentes	4	12	Incremento
					Diagnostico comunitario de Trabajo infantil, explotación laboral o sexual realizado	0	1	Incremento
MIREMOS JUNTOS A NUESTROS ADULTOS MAYORES	Miremos Juntos a Nuestros Adultos Mayores	% de cobertura del adulto mayor en programas de atención	1471	100	Centro de Vida para el Adulto Mayor Construido			Incremento
					Número de Adultos mayores beneficiados con asistencia	1471	100	Incremento
					Número de Adultos mayores atendidos en centros de bienestar del Anciano	1	1	Mantenimiento
RECREACION PARA LA VIDA	Deporte y Recreación para la Vida Almaguereña	Incrementar el porcentaje de personas que practican y participan de las prácticas deportivas y recreativas (700 jóvenes y adolescentes, 1000 niños, 400 adultos mayores y personas con capacidades diversas y 400 deportistas en general)	1700	2500	Número de actividades de integración deportiva apoyados	5	5	Mantenimiento
					Número de monitores por escuela formados	3	3	Mantenimiento
					Número de participantes en eventos de promoción de la actividad física/aprovechamiento del tiempo libre	2000	3000	Incremento
					Número de proyectos, estudios y diseños formulados para la gestión del sector	ND	3	Incremento
					Número de escuelas de formación diseñadas en al menos 3 disciplinas	0		Mantenimiento
					Número de escuelas de formación Implementadas		Mantenimiento	
					Número de escenarios deportivos y Recreativos Construidos y mejorados	3	15	Incremento
					Número de dotaciones deportivas en el periodo realizadas	7	7	Incremento
TRATAMIENTO PARA LA SALUD	Tratamiento Para la Salud y Bienestar	Tasa de mortalidad infantil disminuida (Fallecidos x mil)	6,9	5	Foro comunitario al año con entidades responsables de la prestación de servicios de salud.	0	1	Mantenimiento



Componentes	Programa	Indicador de resultado	Línea base	Meta de resultado	Indicador de producto	Línea base2	Meta de producto	TIPO DE META
		nacidos vivos)			Número de acciones/proyectos/intervenciones para la promoción modos, condiciones y estilos de vida saludables			Mantenimiento
					Adopción de la política nacional de salud sexual y reproductiva	1		Mantenimiento
					% atendido de casos reportados de maltrato o abuso sexual en niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años	100	100	Mantenimiento
					Implementación de observatorio municipal de violencias (genero-sexual e intrafamiliar) sensibilización y educación a jóvenes y adolescentes a través del Compos	0	1	Mantenimiento
					Adopción de la política nacional de discapacidad de inclusión social	1		Mantenimiento
					Acciones de formación y acompañamiento al comité de discapacidad			4
		Cobertura Aseguramiento en Régimen Subsidiado (% de Afiliados)	99,4	99,6	Número de Afiliados al Régimen subsidiado en el Municipio	16060	16300	Incremento
		% Cobertura de Vacunación -DTP aumentada	69,9	90	Número de Niños < de 1 año vacunados con DTP	417	1926	Incremento
		% de cumplimiento del Plan decenal de salud-Salud pública	0	15	Formulación del Plan de Salud Territorial	0	1	Incremento
					% Implementación del Plan de Salud Territorial		80	Incremento
		% de cumplimiento del Plan territorial de salud-Salud pública	100	100	Cofinanciación para la adquisición de 2 ambulancias	1	3	Incremento
					Actualización y Administración de la Base de datos del RS		1	Mantenimiento
					Gestión para la construcción del centro de salud la Herradura	0		Incremento
		% de Implementación de Política Pública de IAJ, por categoría de derechos y por indicador	0	70	Número de Niños con deficiencias Nutricionales Incluidos en programas de complementación Nutricional	128	100	Mantenimiento

Fuente: Construcción propia, a partir de formulación prospectiva del PDT



26.4. Construir, Conservar y Proteger la “Cultura”

26.4.1. Árbol de problemas

Sentidos/Ejes	Causas Indirectas	Causas Directas	Problema Identificado	Efectos Directos	Efectos Indirectos
CULTURA	Carencia de Dotación de los Espacios Físicos	Pocos recursos para la cultura	Baja cobertura de apoyo a programas y expresiones artísticas y culturales, pérdida de identidad cultural y poca difusión y divulgación	Poca difusión de los hechos y potenciales culturales	Perdida de la Identidad Cultural en la Comunidad
	Falta de planeación del sector a nivel institucional	Deficientes programas de alimentación y transporte escolar en zona rural	Baja cobertura educativa con calidad y permanencia del educando en las instituciones educativas y centros educativos rurales	Aumenta Deserción escolar en sectores apartados	Aumento de población fuera del sistema educativo
	Inversión desfocalizada del sector	Deficiente infraestructura a educativa		Disminuye cobertura en sedes educativas	Altos índices de desocupación
	Riesgos del Sistema educativo	Bajo compromiso y poco sentido de pertenencia de los docentes y padres de familia		Aumento de NN en edad escolar laborando	Disminución de capacidad adquisitiva en las familias
	Uso inadecuado de los espacios Físicos	Carencia de Planeación en el sector Cultural	Baja cobertura de apoyo a programas y expresiones artísticas y culturales, pérdida de identidad cultural y poca difusión y divulgación	Aprovechamiento inadecuado del Tiempo Libre	Problemas Sociales crecientes
	Deficiente Gestión para proyectos Culturales	Pocos recursos para la cultura		Poca difusión de los hechos y potenciales culturales	Perdida de la Identidad Cultural en la Comunidad

Fuente: Construcción propia, a partir de formulación prospectiva del PDT

26.4.2. Programas y objetivos por programa - “Cultura”

Sentidos/Ejes	Programa	Objetivo(s) de programa	SECRETARÍA RESPONSABLE
CULTURA	Educación un Compromiso de Todos - cobertura	Aumentar la cobertura de educación primaria, media y secundaria en las 6 instituciones y 5 centros educativos del municipio de Almaguer	Secretaría de Educación y Cultura



Sentidos/Ejes	Programa	Objetivo(s) de programa	SECRETARÍA RESPONSABLE
	Educación un Compromiso de Todos - calidad	Aumentar el promedio en las pruebas saber 11 y promover el aumento de cupos en educación técnica y superior	Secretaría de Educación y Cultura
	Juntos por un Patrimonio Cultural y Artístico.	Proteger y promover el patrimonio y la diversidad cultural del municipio alrededor de la identidad propia del territorio dando mayor cobertura, difusión y divulgación de programas y expresiones artísticas y culturales	Secretaría de Educación y Cultura

Fuente: Construcción propia, a partir de formulación prospectiva del PDT

26.4.3. Matriz de metas e indicadores de resultado y de producto – Cultura

Componentes	Programa	Indicador de resultado	Línea base	Meta de resultado	Indicador de producto	Línea base2	Meta de producto	TIPO DE META
EDUCACION UN COMPROMISO DE TODOS	Educación un Compromiso de Todos - cobertura	Disminuir la tasa de analfabetismo	20,2	18	Número de personas alfabetizadas en el período.	243	243	Mantenimiento
		Disminuir la tasa de deserción - Educación (%)	2,8	2	Número de sedes educativas con normalización en la prestación de servicios públicos de energía eléctrica.	20	30	Incremento
					% del total de estudiantes beneficiados con recursos de gratuidad	100	100	Incremento
		Aumentar % de cobertura de educación media en el municipio de Almaguer	22,9	26	Aumentar el Número de estudiantes beneficiados con transporte escolar	870	1200	Mantenimiento
					Número de proyectos de Pre inversión, estudios y diseños del sector educación formulados	0	4	Incremento
					No. De sedes con construcción, mejoramiento o mantenimiento de infraestructura educativa	38	46	Incremento
		% del total de estudiantes beneficiados con el Programa PAE	100	100	Mantenimiento			
	Educación un Compromiso de Todos - calidad	41,2	44,78	Foro comunitario -Institucional al año sobre calidad y pertinencia realizado	0	1	Mantenimiento	
				Número de C.E o I.E educativas beneficiadas con dotación de mobiliarios escolar básico, equipos didácticos y herramientas	65	20	Incremento	



Componentes	Programa	Indicador de resultado	Línea base	Meta de resultado	Indicador de producto	Línea base2	Meta de producto	TIPO DE META
					Número de estudiantes de grado 11 que participan en procesos de preparación para las pruebas saber con apoyo del municipio	347	400	Incremento
					Número de estudiantes de grado 11 que olimpiadas del saber con apoyo del municipio		60	Incremento
					No. de estudiantes beneficiados con el Fondo de Educación Superior: becas / subsidios / créditos (Convenio ICETEX) acorde a política pública municipal en instituciones públicas	0	48	Incremento
JUNTOS POR UN PATRIMONIO CULTURAL Y ARTISTICO.	Juntos por un Patrimonio Cultural y Artístico.	Número de personas que se benefician de la oferta y acceso a los programas artísticos y culturales del municipio	500	2500	Gestión para recuperar y construir al menos cuatro centros o escenarios culturales.	6	10	Incremento
					Número de dotaciones a biblioteca y/o centros integrales de atención a la primera infancia, con material bibliográfico, audiovisual, musical y lúdico	4	6	Incremento
					Número de eventos, manifestaciones y procesos culturales y artísticos apoyados	28	28	Mantenimiento
					Número de emisoras comunitarias fortalecidas	2	2	Mantenimiento
					Ruta turística comunitaria de Almaguer diseñada	0	1	Incremento
					Inventario de patrimonio histórico y cultural realizado (ley 397/199/-Art. 14)	ND		Incremento
					Número de procesos culturales vinculados y apoyados por la estrategia de formación cultural	4	4	Mantenimiento cultural
					Número de artistas apoyados con Seguridad Social	0	1	Mantenimiento

Fuente: Construcción propia, a partir de formulación prospectiva del PDT



26.5. Construir, Conservar y Proteger la “Economía”

26.5.1. Árbol de problemas

Sentidos/Ejes	Causas Indirectas	Causas Directas	Problema Identificado	Efectos Directos	Efectos Indirectos
ECONOMIA	Obras de drenaje deterioradas o inexistentes	Vías en mal estado, intransitables o con restricciones de tránsito	Dificultad en la intercomunicación vial de la población rural del municipio de Almaguer	Aumento de los tiempos de viaje y costos de flete	Aumentados los costos de producción en el campo Almaguereño
	Recursos del municipio insuficientes	Mantenimiento o adecuación deficiente		Aumento de los costos de operación y mantenimiento vial	Aumento de los costos de operación y mantenimiento vial
	Débil apoyo institucional y dificultad de acceso a créditos	Baja asociatividad y poca participación de los productores en producción y comercialización	Actividades productivas del sector agropecuario de Almaguer poco competitivas, poco acumulativa, inequitativa y vulnerables	Ingresos rurales bajos, inequidad, y poco empleo rural	Agravamiento de la inseguridad alimentaria
	Deterioro de la conformación de Banca o superficie de rodadura	Vías en mal estado, intransitables o con restricciones de tránsito	Dificultad en la intercomunicación vial de la población rural del municipio de Almaguer	Aumento de los tiempos de viaje y costos de flete	Aumentados los costos de producción en el campo Almaguereño

Fuente: Construcción propia, a partir de formulación prospectiva del PDT

26.5.2. Programas y objetivos por programa

Sentidos/Ejes	Programa	Objetivo(s) de programa	SECRETARÍA RESPONSABLE
ECONOMIA	Vías para los Almaguereños	Aumentar la cobertura de la red vial para favorecer la productividad y la disminución de costes de producción con la implementación paulatina del Plan Vial Municipal	Secretaría de Planeación y Obras Públicas
	Juntos por el Campo Almaguereño	Mejorar la productividad y competitividad del sector agropecuario a través del fortalecimiento de la organización	Secretaria de Desarrollo Agropecuario, Ambiental y Económico



26.5.3. Matriz de metas e indicadores de resultado y de producto - Economía

Componentes	Programa	Indicador de resultado	Línea base	Meta de resultado	Indicador de producto	Línea base2	Meta de producto	TIPO DE META
JUNTOS POR EL CAMPO	Juntos por el Campo Almaguereño	Ampliar la cobertura organizativa y de emprendimientos en el nivel municipal con productores afianzados en los procesos de producción	400	700	Número de asociaciones fortalecidas y/o formalizadas con perspectiva de emprendimiento	4	8	Incremento
					Número de intercambios o mercados campesinos (trueques) realizados y apoyados.	3	3	Mantenimiento
					Número de proyectos productivos del Plan Agropecuario implementados	0	8	Incremento
					Número de Productores rurales beneficiados con asistencia técnica integral		400	Incremento
					Diagnóstico del sector Agropecuario realizado		1	Incremento
		Disminuido el Número de predios en Informalidad en el municipio para favorecer la posibilidad de acceso a créditos	ND	20	Número de predios formalizados y con título valor	100	Incremento	
VIAS PARA LOS ALMAGUEREÑOS	Vías para los Almaguereños	% de Ejecución Plan Vial Municipal con énfasis en el mejoramiento de la productividad	0	20	Número de Kilómetros de red Terciaria mejoradas	108	20	Incremento
					Número de Kilómetros de red Terciaria rehabilitadas		15	Incremento
					Número de Kilómetros de red terciaria con mantenimiento rutinario		20	Incremento
					Número de Maquinas, equipos, vehículos y maquinaria amarilla con mantenimiento periódico	6	6	Mantenimiento
					Número de Puentes o pontones construidos, mantenidos o rehabilitados	0	3	Incremento



Componentes	Programa	Indicador de resultado	Línea base	Meta de resultado	Indicador de producto	Línea base2	Meta de producto	TIPO DE META
					Gestión del proyecto Pavimentación de 7 kilómetros de red vial secundaria		1	Incremento
					Número de Kilómetros de caminos y red terciaria ampliados	108	10	Incremento
					Número de metros lineales de reposición o construcción de pavimento articulado	0	300	Incremento

26.6. Construir, Conservar y Proteger el “Entorno”

26.6.1. Árbol de problemas

Sentidos/Ejes	Causas Indirectas	Causas Directas	Problema Identificado	Efectos Directos	Efectos Indirectos
ENTORNO	En el municipio de Almaguer se encuentran solicitudes de licencia minera de aproximadamente el 85% del territorio, y aproximadamente el 15% del territorio se encuentra con licencia otorgada.	EL gobierno nacional ha potenciado la minería como una locomotora eje del desarrollo	Deterioro progresivo de las condiciones ambientales del territorio en fuentes hídricas, suelos y aire	Dstrucción de ecosistemas (zonas de conservación, acueductos, fuentes de acueductos), usar la minería a cielo abierto. Contaminación y destrucción de organismos por el uso de metales pesados. Conflicto social entre la comunidad por la gran cantidad de recursos circulando. Proliferación desmesurada de actividades nocivas (vicios, prostitución)	Generación de un gran conflicto social entre los habitantes de la región. En riesgo la vida y los bienes de las personas.



Sentidos/Ejes	Causas Indirectas	Causas Directas	Problema Identificado	Efectos Directos	Efectos Indirectos
	La sobrepoblación, prácticas de deforestación, explotación desmesurada de bosques especialmente en lugares donde están ubicadas las fuentes de agua y bocatomas que abastecen de agua a la comunidad.	Proliferación de eventos de remoción en masa, aumento progresivo de la minería	En alto riesgo el suministro de agua para algunas comunidades en zonas donde se encuentran ubicadas las bocatomas que surten los acueductos o sistemas de abasto.	Áreas de bosque disminuidas y aumento de áreas desprotegidas	Aumento en el gasto familiar y la inversión pública en el manejo de desastres, la rehabilitación de los sistemas
		Falta de recursos del municipio	Baja cobertura de energía eléctrica en algunos sectores de la Zona rural del municipio	Restricciones en comunicaciones	Inseguridad en la zona por falta de iluminación
	Disminución de Caudal en fuentes de agua abastecedoras	Deficiente infraestructura en los servicios públicos	Baja cobertura en los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo en el municipio	Incremento de morbilidad y mortalidad infantil por problemas asociados al agua consumida	Incremento en los gastos en la salud
	Deficientes sistemas de tratamiento de aguas residuales en las viviendas			Aumentan los índices de malnutrición	Incremento en los gastos en la salud
				Incremento de morbilidad y mortalidad infantil por problemas asociados al agua consumida	Incremento en los gastos en la salud
	Escasa inversión en infraestructura en redes de alta y baja tensión	Ausencia de infraestructura para conectarse al sistema de Distribución local	Baja cobertura de energía eléctrica en algunos sectores de la Zona rural del municipio	Escasa actividad productiva	Restricciones en la calidad de los servicios de salud y educación actividad productiva



Sentidos/Ejes	Causas Indirectas	Causas Directas	Problema Identificado	Efectos Directos	Efectos Indirectos
	Dificultad en el acceso en los servicios públicos	Oferta de vivienda nueva y mejoramientos insuficiente	Condiciones inadecuadas de habitabilidad especialmente en la zona rural del Municipio	Aumenta índice de hacinamiento e insalubridad en la población	Aumenta índice de Necesidades Básicas insatisfechas
	Inadecuada disposición de excretas y residuos sólidos	Baja gestión pública en la provisión de soluciones integrales	Baja cobertura en los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo en el municipio	Incremento de morbilidad y mortalidad infantil por problemas asociados al agua consumida	Incremento en los gastos en la salud
		Deficiente infraestructura en los servicios públicos			Incremento en los gastos en la salud

Fuente: Construcción propia, a partir de formulación prospectiva del PDT

26.6.2. Programas y objetivos por programa

Sentidos/Ejes	Programa	Objetivo(s) de programa	SECRETARÍA RESPONSABLE
ENTORNO	Gestión Integral del Riesgo de Desastres	Reducido el grado de vulnerabilidad y el riesgo sobre la sostenibilidad ambiental del municipio y el tejido social de la comunidad ante la ocurrencia de eventos de origen natural y antrópico	Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Ambiental y Económico
	Protejamos Juntos Nuestro Medio Ambiente	Contribuir en el mejoramiento de las condiciones ambientales del territorio municipal	Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Ambiental y Económico
	Alternativas para Alumbrar	Ampliar cobertura de los servicios públicos de energía eléctrica y alumbrado público en zona rural y urbana del municipio de Almaguer	Secretaría de Planeación y Obras Públicas
	Vivienda Digna para Todos	Mejorar las condiciones de habitabilidad en las familias más vulnerables del municipio	Secretaría de Planeación y Obras Públicas
	Juntos por unos servicios públicos de AAA con calidad	Garantizar el acceso con calidad y continuidad de los servicios Públicos de agua, alcantarillado y aseo	Secretaría de Planeación y Obras Públicas



Fuente: Construcción propia, a partir de formulación prospectiva del PDT

26.6.3. Matriz de metas e indicadores de resultado y de producto – entorno

Componentes	Programa	Indicador de resultado	Línea base	Meta de resultado	Indicador de producto	Línea base2	Meta de producto	TIPO DE META
ALTERNATIVAS PARA ALUMBRAR	Alternativas para Alumbrar	% de cobertura de energía eléctrica municipal (No de viviendas con servicio/No. Total de viviendas del Municipio)	85	90	Número de viviendas nuevas con servicio de energía eléctrica	2951	3500	Incremento
		% de cobertura de alumbrado Público en cabecera y centros poblados (No de viviendas con servicio/No. Total de viviendas en cabecera y centros poblados)	0	40	Número de Lámparas con energía alternativa instaladas en cabecera Municipal	0	40	Incremento
				Número de polideportivos en zona rural y centros poblados con servicio de Alumbrado Público	15		Incremento	
		% de cobertura del servicio de Gas Natural en cabecera y centros poblados	0	10	Número de estudios de prefactibilidad para la inclusión de Almaguer en el Servicio domiciliario de Gas Natural	0	1	Incremento
GESTION DEL RIESGO	Gestión Integral del Riesgo de Desastres	% de Implementación y operativización del PMGRD en la competencia del periodo 2016-2019	20	50	Número de acciones o proyectos del PMGRD realizadas en función de los programas Conocimiento, Reducción del Riesgo y Manejo de Desastres	42	15	Incremento
					Número de Encuentros, Talleres o eventos del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo realizados	4	4	Mantenimiento



Componentes	Programa	Indicador de resultado	Línea base	Meta de resultado	Indicador de producto	Línea base2	Meta de producto	TIPO DE META
					Número de sesiones del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo Realizadas		8	Incremento
					% de inversión del presupuesto del municipio (ICLD) destinado a rubros relacionados con conocimiento y reducción del riesgo	2	3	Incremento
PROTEJAMOS JUNTOS NUESTRO MEDIO AMBIENTE	Protejamos Juntos Nuestro Medio Ambiente	Área de ecosistemas estratégicos delimitada, conservada y protegida	4895,5	60	Número de foros y ejercicios de dinamización de la defensa del territorio sobre los efectos de la Minería realizados	0	2	Incremento
					Número de hectáreas de reserva hídrica y zonas de reserva natural adquiridos para protección y conservación de fuentes abastecedoras de acueductos		20	Incremento
					Número de Hectáreas con procesos participativos de protección y conservación realizados	3143	10	Incremento
					Número de Acciones o proyectos de restauración ambiental de zonas y ecosistemas estratégicos acorde a priorización del componente Ambiental del EOT Municipal	0	2	Incremento
					Número de Estrategias de educación, concientización y concertación ambiental implementadas por fuente abastecedora		8	Incremento
					Formulada Política Ambiental Municipal - SIGAM		1	Incremento
					% de implementación de Política Ambiental Municipal - SIGAM		20	Incremento
VIVIENDA DIGNA PARA TODOS	Vivienda Digna para Todos	Disminuir el déficit de vivienda cualitativo del municipio de Almaguer	85,4	50,5	Número de Viviendas mejoradas	3958	4000	Incremento
		Disminuir el déficit de	6,8	6,6	Número de proyectos, estudios y diseños formulados para la gestión del sector	1	1	Incremento



Componentes	Programa	Indicador de resultado	Línea base	Meta de resultado	Indicador de producto	Línea base2	Meta de producto	TIPO DE META	
		vivienda cuantitativo del municipio de Almaguer			Número de viviendas construidas	87	120	Incremento	
					Número de Hectáreas urbanizadas		1,5	Incremento	
					Número de Viviendas tradicionales construidas		41	Incremento	
SERVICIOS PÚBLICOS Y AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO PARA TODOS	Servicios públicos, Agua Potable y Saneamiento Básico para todos	Índice de riesgo de la calidad del agua para consumo humano (IRCA) en la zona urbana por debajo del 5%	7,01	0	PTAP operada, mejorada u optimizada en Cabecera	0	1	Mantenimiento	
		% de cobertura total de acueductos en zona urbana y rural	77	83,2	Número de acueductos comunitarios con mejores indicadores de gestión organizacional			1	Mantenimiento
					Número de prestadores beneficiados con giro de subsidios	1			Mantenimiento
					% de implementación de las metas del PUEAA	10	60		Incremento
					Número de proyectos, estudios y diseños formulados para la gestión del sector	0	2	Incremento	
					Número de Sistemas de Abasto o acueductos comunitarios construidos, mejorados o mantenidos	64	10	Mantenimiento	
					% de Implementación del PGIRS según competencia del Municipio	0	100	No. De talleres de sensibilización realizados	
		No. De prestadores con giro de subsidios		1				Mantenimiento	
		No. De sistemas de aprovechamiento implementados						Mantenimiento	
		No. De sistemas de disposición final implementados						Incremento	
		% de implementación del Plan de cierre, clausura y restauración ambiental de botadero a cielo abierto		100				Incremento	
		Plan de cierre, clausura y restauración ambiental de botadero a cielo abierto			1	Incremento			



Componentes	Programa	Indicador de resultado	Línea base	Meta de resultado	Indicador de producto	Línea base2	Meta de producto	TIPO DE META
					formulado según requerimiento de la CAR			
		Minimizar a 20%, la carga contaminante en DBO y SST, vertida	40	20	Realizar el giro anual de subsidios de alcantarillado a 1 prestador	1		Mantenimiento
					Número de Unidades sanitarias en Zona rural suministradas e instaladas	200	300	Incremento
					Número de proyectos, estudios y diseños formulados para la gestión del sector	2	1	Incremento
					Actualizar el PSMV	0		Incremento
					% implementación de los proyectos de la vigencia correspondientes del PSMV	20	100	Incremento
					Número de metros lineales de alcantarillado intervenidos	175	200	Incremento
					Formulación plan maestro de Alcantarillado	0	1	Incremento
					% de implementación del Plan Maestro de Alcantarillado		25	Incremento

Fuente: Construcción propia, a partir de formulación prospectiva del PDT

26.7. Construir, Conservar y Proteger la “Sociedad”

26.7.1. Árbol de problemas

Sentidos/Ejes	Causas Indirectas	Causas Directas	Problema Identificado	Efectos Directos	Efectos Indirectos
SOCIEDAD		Ausencia de programas de formación y capacitación a líderes y lideresas	Debilitamiento de capacidad organizativa y bajo interés de vinculación de Jóvenes en organismos comunales u organizaciones comunitarias	Ausencia de control social en la ejecución de los proyectos	Debilitamiento de la asociatividad
	Insuficiente información de caracterización de dicha población	Ausencia de programas de atención diferenciada	Bajo nivel de organización de las víctimas del municipio de Almaguer	Baja cobertura en atención a población afectada	Desatención a población



Sentidos/Ejes	Causas Indirectas	Causas Directas	Problema Identificado	Efectos Directos	Efectos Indirectos
	Dependencia económica	Escaza oferta local para atención integral	Bajo nivel de participación de la mujer en procesos de desarrollo local y control social	Altos índices de violencia intrafamiliar	Aumento de madres cabezas de familia
	Deficiencia en mantenimiento de equipamientos colectivos	Recursos Insuficientes para la inversión de equipamientos comunitarios e institucionales	Infraestructura Pública inadecuada para la atención eficiente a la comunidad	Inseguridad en espacios y equipamientos públicos	Población municipal insatisfecha
	Débil gestión en la captación de recursos financieros	Política fiscal y financiera desactualizada	Disminuidos los ingresos propios en el municipio, aumento de la dependencia de los recursos de transferencia de la Nación	Menos recursos destinados a inversión	Obras de beneficio social se ven mermadas
Disminuye Índice de Desempeño fiscal				Reducen posibilidades de financiamiento externo	
	Presencia de grupos armados al margen de la Ley	Practica de Minería en aumento	Condiciones desfavorables de inseguridad que restringen los derechos y libertades ciudadanas (casos de violencia intrafamiliar y abuso sexual contra las mujeres aumentados)	Desconfianza en los procesos sociales dentro del municipio afectan la gobernabilidad y credibilidad en las instituciones	Aumenta índice de desplazamiento de la población

26.7.2. Programas y objetivos por programa

Sentidos/Ejes	Programa	Objetivo(s) de programa	SECRETARÍA RESPONSABLE
SOCIEDAD	Empoderamiento para las Comunidades	Promover el cumplimiento efectivo del derecho a la participación como estrategia de gobernabilidad local	Secretaría de Gobierno, Desarrollo Social y Comunitario
	Equidad de Género e Igualdad de Oportunidades	Fortalecer la participación de la mujer en los diferentes procesos sociales, productivos y comunitarios	Secretaría de Gobierno, Desarrollo Social y Comunitario
	Equipamientos colectivos sostenibles al servicio de los Almaguereños	Mejorar y adecuar las condiciones técnicas y locativas del equipamiento comunitario e institucional para el fortalecimiento de la prestación de los servicios públicos a la ciudadanía	Secretaría de Planeación y Obras Públicas



Sentidos/Ejes	Programa	Objetivo(s) de programa	SECRETARÍA RESPONSABLE
	Gerencia Social y buen Gobierno para todos	Fortalecer las capacidades locales e instrumentos de la gestión organizacional territorial con prácticas de buen gobierno, planeación participativa, gestión administrativa, sostenibilidad financiera, buen desempeño institucional y la prestación efectiva de servicios con calidad y pertinencia para incrementar los niveles de confianza y satisfacción de la ciudadanía	Secretaría de Gobierno, Desarrollo Social y Comunitario Secretaría de Planeación y Obras Públicas Tesorería
	Justicia, Seguridad y Derechos humanos	Promover acciones de promoción, prevención, atención y reparación para el avance en la garantía y goce efectivo de los derechos humanos, en procura de la sana convivencia, el orden público y el acceso a la administración de justicia en condiciones de dignidad, agilidad y equidad en articulación con los actores institucionales y sociales corresponsables	Secretaría de Gobierno, Desarrollo Social y Comunitario
	Política de víctimas, Paz y Post-conflicto	Promover acciones de promoción, prevención, atención y reparación para el avance en la garantía y goce efectivo de los derechos humanos de la población Almaguereña, en articulación con los actores institucionales y sociales corresponsables	Secretaría de Gobierno, Desarrollo Social y Comunitario

Fuente: Construcción propia, a partir de formulación prospectiva del PDT

26.7.3. Matriz de metas e indicadores de resultado y de producto - Sociedad

Componentes	Programa	Indicador de resultado	Línea base	Meta de resultado	Indicador de producto	Línea base2	Meta de producto	TIPO DE META
EMPODERAMIENTO PARA LAS COMUNIDADES	Empoderamiento para las Comunidades	Número de líderes y lideresas de JAC, Cabildo u organizaciones comunitarias, que participan activamente de los procesos de gestión pública	198	500	Número de organizaciones comunales que participan en los Consejos Municipales de Participación Ciudadana y Control Social, COMPOS, CMDR O CTP, entre otros	4	8	Incremento
					Número de capacitaciones/ asesorías realizadas para consolidar procesos de participación ciudadana y control social	12	12	Incremento
					Número de talleres de formación integral a jóvenes líderes	0	8	Incremento



Componentes	Programa	Indicador de resultado	Línea base	Meta de resultado	Indicador de producto	Línea base2	Meta de producto	TIPO DE META	
EQUIDAD DE GENERO	Equidad de Género e Igualdad de Oportunidades	% de mujeres que participan activamente en los organismos comunitarios de concertación y decisión	ND	30	Número de mujeres vinculadas a procesos de desarrollo económico, de formación integral y empoderamiento para promoción y protección de derechos.		80	Incremento	
					Institucionalización de dos días de la no violencia contra las mujeres en el municipio de Almaguer. (8 de marzo y 25 de Noviembre)		2	Mantenimiento	
		% de casos denunciados y con solicitud de apoyo alrededor de la familia		20	Procesos de Escuelas de familia apoyados como base fundamental de la sociedad		8	Incremento	
					Implementación de la Política de Equidad de Género		1	Mantenimiento	
				Conformación y operativización del Consejo Municipal de Juventud	Mantenimiento				
		EQUIPAMIENTO		Equipamientos colectivos sostenibles al servicio de los Almaguereños	% de recursos de inversión destinados a equipamientos comunitarios e institucionales		3	Número de dotaciones para el nuevo centro administrativo realizadas	1
Número de infraestructuras públicas - comunitarias construidas mejoradas, adecuadas o mantenidas (matadero, cementerio, plazas de mercado, alcaldía, parques).	5		4			Incremento			
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	Gerencia Social y buen Gobierno para todos	Aumentar el porcentaje de los ingresos propios en el periodo de gobierno	4,2	7	Estatuto presupuestal actualizado	1	1	Incremento	
					Número de campañas de recaudo predial realizadas		4	Incremento	
					Disminuir la cantidad de recursos destinados a funcionamiento		47,7	43	Reducción
					Número de proyectos de Pre inversión, estudios y diseños realizados		0	2	Incremento
		Incrementar el índice de	65,5	70	Número de Capacitaciones a funcionarios y concejales realizadas	2	8	Incremento	



Componentes	Programa	Indicador de resultado	Línea base	Meta de resultado	Indicador de producto	Línea base2	Meta de producto	TIPO DE META
		desempeño integral Municipal			Documento del Esquema de ordenamiento territorial revisado y actualizado	1	1	Incremento
					% de Implementación del Sistema Integrado de Gestión (Articulación MECI y Sistema de Gestión de Calidad)	42,3	70	Incremento
					% de Implementación de la Estrategia de Gobierno En Línea y Ley de Transparencia y Acceso a la Información	0	40	Incremento
					Programa de Bienestar para el talento humano implementado			Mantenimiento
JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	Justicia, Seguridad y Derechos humanos	% de efectividad en recepción y respuestas a denuncias (no casos resueltos/No. De casos decepcionados)	100	100	Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana implementado	1	1	Mantenimiento
					Número de actividades de prevención del consumo de SPA realizados	12	12	Incremento
					Inspector de Policía contratado	1	1	Mantenimiento
					Número de personas contratadas en Comisarías de Familia (Comisario/a de familia, psicólogos/as y trabajadores/as sociales)	2	2	Mantenimiento
					Número de proyectos relacionados con la construcción de paz y convivencia familiar implementados	0		Incremento
POLITICA DE VICTIMAS, PAZ Y POST-CONFLICTO	Política de víctimas, Paz y Post-conflicto	% de población víctima en los programas de atención integral y reparación	ND		Plan de Atención a víctimas Implementado	1	1	Mantenimiento
					Caracterización de victimas actualizada (formulario UV)	0		Incremento
					Número de acciones de reparación colectiva garantizadas a Almaguer como sujeto colectivo reconocido	5464	5464	Incremento

Fuente: Construcción propia, a partir de formulación prospectiva del PDT



TERCERA PARTE

CAPÍTULO 3: PLAN DE INVERSIONES

El presupuesto del municipio de Almaguer, se elaboró, siguiendo los lineamientos establecidos en el Decreto 111 de 1996 “Por el cual se compilan la Ley 38 de 1989, la Ley 179 de 1994 y la Ley 225 de 1995 que conforman el Estatuto Orgánico del Presupuesto; contiene el presupuesto de ingresos o fuentes de ingreso, y las autorizaciones máximas de gasto (Presupuesto de Gasto) con el objeto de garantizar los recursos necesarios básicos para la ejecución del Plan de Desarrollo Territorial 2016-2019 el que está orientado a lograr los objetivos del programa de gobierno en el corto y mediano plazo.

El monto total del plan de inversiones para el presente plan de desarrollo territorial del periodo 2016 – 2019 asciende a la suma de \$78.670.106.174,52 de los cuales \$ \$17.633.382.893,28 corresponden a la vigencia 2016, \$18.980.013.504,89 al 2017, \$20.341.699.835,10 al 2018 y \$ 21.715.009.941,25 para el 2019.

Del total de recursos proyectados 43.053 millones corresponden a transferencias del Sistema General de Participaciones - SGP, que representan el 54,7% del plan plurianual, 32.971 millones corresponden a otros recursos (41,9%), 316 millones corresponden a recursos de cofinanciación (0,4%) y 2.327,7 millones que corresponden a recursos propios que representan un 3%.

27. DIAGNÓSTICO FINANCIERO DE LA ENTIDAD TERRITORIAL

Retomando el comportamiento de indicadores de desempeño fiscal histórico 2008-2014 que ya se había referenciado en la primera parte, se concluye lo siguiente:

- *La auto-sostenibilidad de los gastos de funcionamiento para el período 2011-2014 en Almaguer fue en promedio de 50,7%, lo que indica que de cada 100 pesos, 50,7 se destinan a funcionamiento. Es decir en un estado medio puesto que la diferencia da fe de mayor cantidad de ICLD destinados a inversión, sin embargo esta disminuyo al 2014 respecto del 2011 lo que refleja que los gastos de funcionamiento en el periodo 2012-2014 estuvieron en aumento.*
- *Además, se observa que la entidad tiene capacidad para respaldar su deuda en el periodo de análisis, lo que señala que se cumple con los compromisos para el pago de intereses y amortizaciones de los créditos contraídos.*
- *Igualmente, el municipio de Almaguer muestra la alta dependencia de los recursos de transferencias (SGP, SGR, FOSYGA) dado que desde el 2008 al 2014 este indicador a estado por encima del 90% con el pico más alto en el año 2009 donde alcanzo un 96,61% y finalizo el 2014 disminuyendo un poco la dependencia a un 91.6 % del total de ingresos.*
- *De otro lado, la capacidad para generar recursos propios (tributarios y no tributarios) es un poco limitada, pues pesa en promedio 13,7% para el periodo 2008-2014. Respecto al gasto destinado para inversión, cerca de 90 pesos de cada 100 se destinan a financiar proyectos de inversión, sin embargo respecto del 2011 este indicador disminuyo en 3.4 pp. Pasando de*



93,2% a 89,7%. Finalmente, la entidad territorial tiene una buena capacidad para generar ahorro y se ha mantenido en aumento desde el año 2009 hasta el 2011; sin embargo, esta capacidad disminuyó en 2014 situándose en el 52,9%, lo que sugiere que los ingresos por concepto de impuestos, tasas y contribuciones no han sido suficientes para dejar un adecuado margen para ahorro.

Tabla No. 41. Comportamiento indicadores de desempeño fiscal 2008-2014

VARIABLE	2008	2009	2010	2011	2014	PROMEDIO	
Porcentaje de ingresos corrientes destinados a funcionamiento 1/: Qué parte de los recursos de libre destinación está destinada a pagar la nómina y los gastos generales de operación de la administración central	43,47	58,66	64,69	39,0	47,7	50,7	Disminuyó
Magnitud de la deuda 2/: proporción de los ingresos disponibles que están respaldando el servicio de la deuda. se espera que la deuda total no supere la capacidad de pago de la entidad ni comprometa su liquidez en el pago de otros gastos	0,00	-	-	0,0	0,0	0,0	Disminuyó
Porcentaje de ingresos que corresponden a transferencias 3/: Dependencia del Estado	89,95	96,61	92,15	93,5	91,6	92,8	Disminuyó
Porcentaje de ingresos que corresponden a recursos propios 4/: Refleja el peso relativo de los ingresos tributarios en el total de ingresos corrientes	0,76	1,08	25,64	14,9	25,9	13,7	Aumentó
Porcentaje del gasto total destinado a inversión 5/: permite cuantificar el grado de inversión que hace la entidad territorial, respecto del gasto total.	87,99	90,82	90,10	93,2	89,7	90,4	Disminuyó
Capacidad de ahorro 6/:	44,73	32,32	47,98	55,8	52,9	46,7	Disminuyó
Indicador fiscal	63,71	56,43	63,48	63,3	64,3	62,2	Mejóro levemente

Fuente: Construcción propia a partir de datos Ficha Municipal 2012 y 2016 – DNP

28. ANÁLISIS DE LA DISPONIBILIDAD DE RECURSOS PARA EL PDT

28.1. Comportamiento de los ingresos tributarios en el periodo 2012-2015

Los ingresos tributarios del municipio de Almaguer durante el periodo 2012 y 2015 presentaron un incremento real del 45%, pasando de 490 millones en el 2012 a 890 millones en el 2015, destacándose el impuesto predial con una variación 2012-2015 del 123%, mientras que la estampilla para el bienestar del Adulto Mayor registra una variación del 48%. Lo contrario sucede con el impuesto de industria y comercio que registra un decrecimiento al 2015 del 20% afectando así la proyección tendencial para el periodo 2015-2019 y desde ya identificándose como una meta financiera de asumir como reto para garantizar su equilibrio en el periodo 2016-2019.



Tabla No. 42. Comportamiento de los ingresos tributarios en el periodo 2012-2015

COD	NOMBRE	RECAUDO EFECTIVO				Var Fuentes (2012-2015)
		2012	2013	2014	2015	
TI.A.1.2	Vehículos Automotores	0	3.632.565	2.107.526	3.369.752	100%
TI.A.1.3	Impuesto Predial unificado	151.620.058	91.840.326	199.991.615	338.268.743	123%
TI.A.1.4.1.1	Con destino a la Corporación Ambiental (sólo municipios que adopten sobretasa)	19.825.386	2.969.460	30.201.728	34.091.755	72%
TI.A.1.4.2.4	SOBRETASA PARA INVERSIÓN EN CEDELCA (SOLO MUNICIPIOS DEL DEPTO. DEL CAUCA)	1.235.476	2.988.478	7.030.380	4.909.722	297%
TI.A.1.5	Impuesto de Industria y Comercio	90.309.872	55.897.472	67.274.497	72.077.100	-20%
TI.A.1.6	Avisos y Tableros	0	112.282	92.182	7.350	100%
TI.A.1.10	Impuesto de Espectáculos Públicos Municipal	60.000	30.000	110.000	0	-100%
TI.A.1.23	Degüello de Ganado Menor (y mayor)	5.374.352	6.122.978	6.562.040	7.140.869	33%
TI.A.1.28.1	Estampilla para el bienestar del Adulto Mayor	163.049.327	119.542.298	125.958.802	241.480.879	48%
TI.A.1.28.4	Estampillas Pro Cultura	29.291.507	22.349.887	21.080.768	38.223.781	30%
TI.A.1.28.9.2	Pro Deporte	29.302.023	22.309.675	0	37.970.726	30%
TI.A.1.30	Contribución sobre Contratos de Obras Públicas	0	75.841.265	68.232.920	108.949.713	100%
TI.A.1.40.1	Cédela-Predial	0	0	802.136	556.014	100%
TI.A.1.40.2	Sobretasa al Deporte	0	0	21.791.121	1.643.676	100%
TI.A.1.40.3	Otros ingresos tributarios	0	12.576.700	12.489.000	1.500.000	100%

Fuente: Construcción propia a partir de Ejecuciones de ingresos – Alcaldía Municipal de Almaguer

Tabla No. 43. Total ingresos tributarios

Ingreso	2012	2013	2014	2015	Variación 2012-2015
TRIBUTARIOS	\$ 490.087.286,21	\$ 416.213.385,76	\$ 563.724.715,00	\$ 890.190.080,00	45%

Fuente: Construcción propia a partir de Ejecuciones de ingresos – Alcaldía Municipal de Almaguer

28.2. Comportamiento de los ingresos No tributarios en el periodo 2012-2015

En este grupo de ingresos el municipio de Almaguer registra un comportamiento levemente creciente en el periodo 2012-2015 del 9,3% pasando de 6.787 millones en el 2012 a 7.482 millones en el 2015. Se destacan los ingresos correspondientes a Agua Potable y saneamiento Básico que registra un



comportamiento creciente del 22%, mientras que los ingresos SGP: Libre Destinación de Participación de Propósito General Municipios categorías 4, 5 y 6 presenta un variación creciente del 7%.

Tabla No. 44. Comportamiento de los ingresos No tributarios en el periodo 2012-2015

COD	NOMBRE	RECAUDO EFECTIVO				Variación Fuente s (2012-2015)
		2012	2013	2014	2015	
TI.A.2.1.9.1	Contribuciones gravámenes	30.047.700	31.533.590	23.785.192	21.643.830	-28%
TI.A.2.2.4.1	Registro de Marcas y Herretes	27.000	20.000	902.000	180.000	567%
TI.A.2.2.5.1	predial	6.310.901	7.024.783	15.490.377	11.570.193	83%
TI.A.2.4.1	Acueducto	340.000	195.000	0	0	-100%
TI.A.2.4.2	Alcantarillado	50.000	54.500	0	0	-100%
TI.A.2.4.3	Aseo	40.000	10.000	0	0	-100%
TI.A.2.4.4	Plaza de Mercado	4.162.300	4.333.500	4.210.400	4.542.200	9%
TI.A.2.5.1	Arrendamientos	11.645.098	7.929.522	8.093.088	37.050.018	218%
TI.A.2.6.1.1.1	SGP: Libre Destinación de Participación de Propósito General Municipios categorías 4, 5 y 6	1.909.095.290	2.121.297.270	2.168.450.500	2.037.314.906	7%
TI.A.2.6.2.1.1.1.4.1	Calidad por matrícula oficial	632.593.683	720.055.665	763.524.313	705.035.509	11%
TI.A.2.6.2.1.1.1.4.2	Calidad por gratuidad (sin situación de Fondos)	211.062.000	178.800.000	216.459.000	101.034.244	-52%
TI.A.2.6.2.1.1.4	Sistema General de Participaciones Alimentación Escolar	128.064.517	122.123.769	141.142.210	146.919.671	15%
TI.A.2.6.2.1.1.5.1	S.G.P Agua Potable y Saneamiento Básico	1.091.270.206	710.249.580	1.246.909.189	1.330.141.116	22%
TI.A.2.6.2.1.1.6.1	Primera Infancia	84.248.210	557.141.853	0	217.193.219	158%
TI.A.2.6.2.1.1.7.1	Deporte y recreación	116.830.133	134.859.266	136.133.028	139.490.928	19%
TI.A.2.6.2.1.1.7.2	Cultura	87.622.601	101.144.446	102.099.771	104.618.197	19%
TI.A.2.6.2.1.1.7.4	Resto libre inversión(Incluye recursos de libre inversión municipios menores de 25000 habitantes)	2.444.532.539	2.693.406.803	2.757.654.113	2.613.418.121	7%
TI.A.2.6.2.2.1.0.1	IVA a la Telefonía Móvil	0	17.310.579	0	0	0%
TI.A.2.7.10.1	01-Certificados	595.000	438.000	577.000	422.000	-29%
TI.A.2.7.10.2	01-Papepeleria	11.459.136	5.123.300	10.030.000	12.256.830	7%



COD	NOMBRE	RECAUDO EFECTIVO				Variación Fuente s (2012-2015)
		2012	2013	2014	2015	
TL.A.2.7.10.3	01-Extracción de Materiales	3.416	0	0	0	-100%
TL.A.2.7.10.4	01-Reintegros	486.192	165.741	0	0	-100%
TL.A.2.7.10.5	01-Publicaciones	5.043.800	0	0	0	-100%
TL.A.2.7.10.6	01-Otros no tributarios	11.474.000	0	0	0	-100%

Fuente: Construcción propia a partir de Ejecuciones de ingresos – Alcaldía Municipal de Almaguer

Ingreso	2012	2013	2014	2015	Variación 2012-2015
NO TRIBUTARIOS	\$ 6.787.003.721,55	\$ 7.413.217.167,00	\$ 7.595.460.181,00	\$ 7.482.830.982,00	9,3%

Fuente: Construcción propia a partir de Ejecuciones de ingresos – Alcaldía Municipal de Almaguer

28.3. Comportamiento de los ingresos de capital en el periodo 2012-2015

Se contemplan en este ejercicio los rendimientos financieros dada la relación directa que tienen con los ingresos corrientes, pues en el año 2012 se recaudaron \$126.5 millones, en el 2013 \$94.6 millones, en el 2014, \$91.1 millones y en el 2015 un total de 113.3 millones. No se contemplan recursos de Superávit ya que no son ingresos corrientes.

28.4. Proyección Financiera 2016-2019

Para realizar las proyecciones de ingresos 2016-2019, inicialmente se tuvieron en cuenta 3 supuestos. 1) Los ingresos mantendrían el mismo comportamiento de los 4 años anteriores y este lineal, 2) El comportamiento de los recaudos mantendría el mismo comportamiento de los últimos 4 años y este lineal y 3) Los gastos de funcionamiento mantendrían el mismo incremento evidenciado durante los últimos 4 años.

En las proyecciones realizadas, los ingresos de saldos no ejecutados en vigencias anteriores no se consideran, dado que como tal el recaudo se hace en la vigencia en la que son presupuestados. De igual forma los ingresos por concepto de cofinanciación y regalías no hacen parte de la proyección dado que dependen de la gestión de los proyectos adelantados por la administración municipal, por tanto estos se establecen como una meta del plan financiero dentro del plan de desarrollo.

La proyección de ingresos está en función de la proyección del presupuesto definitivo y la diferencia entre este y el recaudo efectivo. Dichas proyecciones se hacen POR FUENTE y no una general para todas, esto dado que el comportamiento de cada fuente de financiación es diferente (algunos vienen en aumento otros vienen en disminución).

28.4.1. Procedimiento realizado

11. Se recopiló la información del presupuesto definitivo de ingresos y el recaudo efectivo de cada año (2012, 2013, 2014 y 2015).
12. Se identificó el tipo de destinación de cada fuente o ingreso (ICLD, Destinación Específica, Transferencia a terceros).



13. Se calculó año a año la diferencia entre el presupuesto definitivo y el valor recaudado.
14. Se calcularon los parámetros de la estimación lineal que aproxima el comportamiento de los ingresos ($y = mx + b$, donde "y" es el valor estimado de recaudo para el año x y "b" el valor presupuestado para el año 2012), esto se hace independientemente para cada fuente y no en conjunto.
15. Se calcularon los parámetros de la estimación lineal que aproxima el comportamiento entre la diferencia presupuesto definitivo y recaudo efectivo ($y = mx + b$, donde "y" es el valor estimado de la diferencia presupuesto-recaudo para el año x y "b" la diferencia obtenida en el año 2012).
16. Se calculó el valor esperado para cada fuente en cada año sumando la estimación del presupuesto definitivo y la estimación de la diferencia presupuesto-recaudo.
17. De la misma manera, se realizó una estimación lineal de los gastos de funcionamiento.
18. Se agruparon los valores estimados según el tipo de fuente.
19. En la estimación de los ingresos (2016, 2017, 2018 y 2019), a los ingresos tipo ICLD se resta el valor estimado de gastos de funcionamiento para obtener el valor disponible ICLD para inversión.

28.4.2. Aspectos a tener en cuenta:

- *Es importante que en el plan financiero se contemple políticas y estrategias encaminadas a mejorar el comportamiento de las fuentes con tendencia negativa (ver campo " Variación Fuentes (2012-2015)").*
- *La proyección es una estimación y explica de manera estadística el comportamiento de los ingresos por cada fuente así como los gastos de funcionamiento. Sólo teniendo en cuenta las fuentes mencionadas y los gastos de funcionamiento, se presenta un riesgo de superar el techo 80% de Ley 617 de 2000, aunque se aclara que esta situación es poco probable ya que dicha situación contempla unas variables que no se tienen en cuenta en el presente ejercicio.*
- *Adicional a esta proyección, como ya se mencionó, se deben establecer metas de cofinanciación nacional o departamental de proyectos a fin de mejorar el soporte financiero del plan de desarrollo.*

Tabla No. 45. Proyección de ingresos tributarios 2016-2019

COD	NOMBRE	PROYECCIÓN DE INGRESOS - LINEAL			
		2016	2017	2018	2019
TL.A.1.2	Vehículos Automotores	3.433.687	4.292.109	5.150.531	6.008.952
TL.A.1.3	Impuesto Predial unificado	418.858.996	485.668.730	552.478.464	619.288.199
TL.A.1.4.1.1	Con destino a la Corporación Ambiental (sólo municipios que adopten sobretasa)	47.837.936	54.841.074	61.844.211	68.847.349
TL.A.1.4.2.4	SOBRETASA PARA INVERSIÓN EN CEDELCA (SOLO MUNICIPIOS DEL DEPTO. DEL CAUCA)	7.261.332	8.767.796	10.274.260	11.780.724
TL.A.1.5	Impuesto de Industria y Comercio	72.981.355	68.649.226	64.317.097	59.984.968
TL.A.1.6	Avisos y Tableros	780	975	1.170	1.365
TL.A.1.10	Impuesto de Espectáculos Públicos Municipal	20.000	10.000	0	0
TL.A.1.23	Degüello de Ganado Menor (y mayor)	7.669.797	8.243.659	8.817.520	9.391.381
TL.A.1.28.1	Estampilla para el bienestar del Adulto	259.733.791	283.904.907	308.076.023	332.247.139



COD	NOMBRE	PROYECCIÓN DE INGRESOS - LINEAL			
		2016	2017	2018	2019
	Mayor				
TL.A.1.28.4	Estampillas Pro Cultura	39.502.588	42.055.359	44.608.129	47.160.899
TL.A.1.28.9.2	Pro Deporte	30.780.597	31.150.240	31.519.883	31.889.527
TL.A.1.30	Contribución sobre Contratos de Obras Públicas	127.696.318	159.620.397	191.544.476	223.468.556
TL.A.1.40.1	Cédela-Predial	988.071	1.235.089	1.482.107	1.729.125
TL.A.1.40.2	Sobretasa al Deporte	10.688.860	13.361.075	16.033.289	18.705.504
TL.A.1.40.3	Otros ingresos tributarios	1.764.920	2.206.150	2.647.380	3.088.610

Fuente: Construcción propia a partir de Ejecuciones de ingresos 2012-2015- Alcaldía Municipal de Almaguer

Tabla No. 46. Proyección de ingresos NO tributarios 2016-2019

COD	NOMBRE	PROYECCIÓN DE INGRESOS - LINEAL			
		2016	2017	2018	2019
TL.A.2.1.9.1	Contribuciones gravámenes	16.863.697	13.567.696	10.271.695	6.975.694
TL.A.2.2.4.1	Registro de Marcas y Herretes	563.400	697.500	831.600	965.700
TL.A.2.2.5.1	Predial	16.008.289	18.432.636	20.856.983	23.281.330
TL.A.2.4.4	Plaza de Mercado	4.568.940	4.670.600	4.772.260	4.873.920
TL.A.2.5.1	Arrendamientos	42.196.428	49.834.261	57.472.094	65.109.926
TL.A.2.6.1.1.1	SGP: Libre Destinación de Participación de Propósito General Municipios categorías 4, 5 y 6	2.081.820.121	2.125.001.329	2.168.182.537	2.211.363.745
TL.A.2.6.2.1.1.1.4.1	Calidad por matrícula oficial	736.911.333	762.990.746	789.070.159	815.149.571
TL.A.2.6.2.1.1.1.4.2	Calidad por gratuidad (sin situación de Fondos)	94.092.293	64.849.866	35.607.439	6.365.012
TL.A.2.6.2.1.1.4	Sistema General de Participaciones Alimentación Escolar	158.298.078	165.856.469	173.414.859	180.973.249
TL.A.2.6.2.1.1.5.1	S.G.P Agua Potable y Saneamiento Básico	1.592.579.142	1.717.906.376	1.843.233.609	1.968.560.843
TL.A.2.6.2.1.1.6.1	Primera Infancia	20.925.480	5.094.797	0	0
TL.A.2.6.2.1.1.7.1	Deporte y recreación	144.532.592	151.458.207	158.383.821	165.309.436
TL.A.2.6.2.1.1.7.2	Cultura	108.399.446	113.593.658	118.787.869	123.982.080
TL.A.2.6.2.1.1.7.4	Resto libre inversión(Incluye recursos de libre inversión municipios menores de 25000 habitantes)	2.672.894.161	2.729.984.567	2.787.074.972	2.844.165.378
TL.A.2.7.10.1	01-Certificados	443.000	405.000	367.000	329.000
TL.A.2.7.10.2	01-Papepelería	14.379.049	15.109.027	15.839.006	16.568.984



Fuente: Construcción propia a partir de Ejecuciones de ingresos 2012-2015– Alcaldía Municipal de Almaguer

Tabla No. 47. Total proyección de ingresos tributarios, no tributarios y de capital

TIPO DE INGRESOS	2016	2017	2018	2019
TRIBUTARIOS	\$ 1.029.219.027	\$ 1.164.006.784	\$ 1.298.794.541	\$ 1.433.592.297
NO TRIBUTARIOS	\$ 7.705.475.449	\$ 7.939.452.733	\$ 8.184.165.903	\$ 8.433.973.869
CAPITAL	\$ 113.624.659,74	\$ 117.350.286,47	\$ 121.075.913,20	\$ 125.107.803,02

Fuente: Construcción propia a partir de Ejecuciones de ingresos 2012-2015– Alcaldía Municipal de Almaguer

El municipio de Almaguer estima un aumento en sus ingresos tributarios de \$1.029 millones en el año 2016 a \$1.433 millones en el año 2019, que para este caso se componen principalmente del impuesto predial y de Industria y Comercio. Estima que los gastos de funcionamiento se van a mantener.

Aunque no se han incluido en las proyecciones las Regalías, estas harán parte de los ingresos que fortalecerán la financiación del Plan de Desarrollo.

La capacidad total de inversión se calcula tomando la proyección total de ingresos y restándole la proyección total de gasto. En promedio, la administración municipal tendría cerca de \$20 mil millones para cada vigencia en su Plan Operativo Anual de Inversiones.

Los recursos provenientes por rendimientos financieros mantienen una tendencia a estar por encima de los 100 millones de pesos por lo que se configuran en una fuente importante para financiar el plan de desarrollo.

28.4.3. Proyección de compromisos de funcionamiento

Los gastos de funcionamiento del Municipio se calculan para el periodo 2016-2019 en un 10,2% del total de los gastos a financiar, se incluyen las tres unidades de gasto: Concejo Municipal, Personería Municipal y Alcaldía, es decir que se proyecta el 89,8% para inversión (Véase tabla siguiente).

Tabla No. 48. Proyección de compromisos de funcionamiento

	PROYECCIÓN DE INGRESOS			
	2016	2017	2018	2019
Ingresos Corrientes de Libre Destinación LCLD	2.680.930.422	2.789.515.125	2.899.777.578	3.010.864.699
Ingresos Corrientes de Libre Destinación LCLD- Con ajuste a MFMD	2.141.504.555	2.210.000.000	2.281.000.000	2.354.000.000
(-) 1% de Ley 99 de 1993	21.415.046	22.100.000	22.810.000	23.540.000
% Ley 617 proyectados según regresión lineal	78,53%	83,45%	87,95%	92,10%
	PROYECCIÓN COMPROMISOS			
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	2016	2017	2018	2019
CONCEJO	137.495.200	139.361.500	141.227.800	143.094.100
PERSONERÍA	97.729.400	102.903.500	108.077.600	113.251.700
ADMINISTRACIÓN CENTRAL	1.869.998.000	2.085.567.500	2.301.137.000	2.516.706.500
TOTAL FUNCIONAMIENTO	2.105.222.600	2.327.832.500	2.550.442.400	2.773.052.300



	PROYECCIÓN DE INGRESOS			
	2016	2017	2018	2019
TOTAL FUNCIONAMIENTO AJUSTADO AL MFMP	1.392.000.000	1.436.544.000	1.482.513.408	1.529.953.837
% Ley 617 AJUSTADO	65%	65%	65%	65%

Fuente: Construcción propia a partir de Ejecuciones de ingresos 2012-2015- Alcaldía Municipal de Almaguer

Tabla No. 49. Proyección de ingresos para Inversión

DISPONIBLE PARA INVERSIÓN	PROYECCIÓN DE INGRESOS			
	2.016	2.017	2.018	2.019
ICLD	\$728.089.509,45	\$751.356.000,00	\$775.676.592,00	\$800.506.162,94
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	1.435.083.303,00	1.481.000.000,00	1.528.000.000,00	1.577.000.000,00
ALIMENTACIÓN ESCOLAR	158.441.257,00	166.035.442,00	173.629.627,00	181.223.812,00
ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES - ADULTO MAYOR	259.733.791,00	\$ 283.904.907,00	308.076.023,00	332.247.139,00
ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES - PRIMERA INFANCIA	24.470.633,60	9.526.239,50	5.317.731,00	6.204.019,50
CULTURA	150.146.695,11	158.358.590,64	166.570.486,16	174.782.381,69
DEPORTE	186.002.048,00	195.969.521,00	205.936.994,00	215.904.467,00
EDUCACIÓN	\$742.342.972,65	\$767.622.791,56	\$792.902.610,47	\$818.182.429,38
EDUCACIÓN GRATUIDAD	106.330.000,00	110.000.000,00	113.000.000,00	117.000.000,00
EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	7.669.797,20	8.243.658,50	\$ 8.817.519,80	9.391.381,10
SALUD RS	\$10.954.160.627,68	\$12.043.339.187,89	\$13.132.471.063,09	\$14.221.602.938,30
SALUD SP	\$142.493.970,00	\$147.000.000,00	\$152.000.000,00	\$157.000.000,00
TODOS LOS SECTORES - PROPÓSITO GRAL	\$2.572.443.228,65	\$2.662.369.073,81	\$2.754.675.016,97	\$2.849.980.960,13
TRANSPORTE	16.863.696,80	13.567.696,00	10.271.695,20	6.975.694,40
JUSTICIA - FONDO DE SEGURIDAD	127.696.317,60	159.620.397,00	191.544.476,40	223.468.555,80
1% DE ICLD LEY 99 DE 1993	\$21.415.045,55	\$22.100.000,00	\$22.810.000,00	\$23.540.000,00
TOTAL POR AÑO	\$17.633.382.893,28	\$18.980.013.504,89	\$20.341.699.835,10	\$21.715.009.941,25
Total Periodo 2016-2019				\$ \$78.670.106.174,52

Fuente: Construcción propia a partir de Ejecuciones de ingresos 2012-2015, Alcaldía de Almaguer. Proyecciones sobre el recaudo efectivo con base en el comportamiento por fuente de los últimos cuatro años.



29. DEFINICIÓN DE LOS COSTOS DE LOS PROGRAMAS Y SU FINANCIACIÓN

29.1. Matriz plurianual de inversiones por Dimensión 2016-2019

DIMENSIÓN	Cifras en Millones				
	SGP-2016-2019	RP-2016-2019	Cofinanciación-- 2016-2019	Otros-- 2016-2019	Total-2016- 2019
SOCIAL	\$35.395,0	\$1.543,7	\$316,6	\$32.585,6	\$69.841,0
INSTITUCIONAL	\$1.031,7	\$736,5	\$0	\$386,1	\$2.154,2
ECONÓMICA	\$5.607,0	\$47,7	\$0	\$0	\$5.654,7
AMBIENTAL	\$1.020,2	\$0	\$0	\$0	\$1.020,2

Fuente: Construcción propia a partir de Ejecuciones de ingresos 2012-2015, Alcaldía de Almaguer. Proyecciones sobre el recaudo efectivo con base en el comportamiento por fuente de los últimos cuatro años.

29.2. Matriz plurianual de inversiones por sentido 2016-2019

Sentidos/Ejes	Cifras en Millones						
	SGP-2016- 2019	RP-2016- 2019	SGR-2016- 2019	Cofinanciación-- 2016-2019	Crédito-2016- 2019	Otros-2016- 2019	Total-2016- 2019
BIENESTAR	\$19.123,8	\$1.370,3	\$0	\$316,6	\$0	\$32.556,1	\$53.366,9
CULTURA	\$6.007,7	\$173,3	\$0	\$0	\$0	\$29,5	\$6.210,5
ECONOMIA	\$5.321,6	\$47,7	\$0	\$0	\$0	\$0	\$5.369,3
ENTORNO	\$11.403,6	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$11.403,6
SOCIEDAD	\$1.197,3	\$736,5	\$0	\$0	\$0	\$386,1	\$2.319,9
Total general	\$43.054,0	\$2.327,8	\$0	\$316,6	\$0	\$32.971,7	\$78.670,1

Fuente: Construcción propia a partir de Ejecuciones de ingresos 2012-2015, Alcaldía de Almaguer. Proyecciones sobre el recaudo efectivo con base en el comportamiento por fuente de los últimos cuatro años.

29.3. Matriz plurianual de inversiones por programa 2016-2019

DIMENSIÓN	Sentidos/Ejes	Programa	SGP-2016- 2019	RP-2016- 2019	SGR- 2016-2019	Cofinanciación-- 2016-2019	Crédito- 2016-2019	Otros-2016- 2019	Total-2016- 2019
-----------	---------------	----------	-------------------	------------------	-------------------	-------------------------------	-----------------------	---------------------	---------------------



DIMENSIÓN	Sentidos/Ejes	Programa	SGP-2016-2019	RP-2016-2019	SGR-2016-2019	Cofinanciación--2016-2019	Crédito-2016-2019	Otros-2016-2019	Total-2016-2019	
AMBIENTAL	ENTORNO	Gestión Integral del Riesgo de Desastres	\$270,2	\$,0	\$,0	\$,0	\$,0	\$,0	\$270,2	
		Protejamos Juntos Nuestro Medio Ambiente	\$750,0	\$,0	\$,0	\$,0	\$,0	\$,0	\$750,0	
	Total ENTORNO		\$1.020,2	\$,0	\$,0	\$,0	\$,0	\$,0	\$,0	\$1.020,2
Total AMBIENTAL			\$1.020,2	\$,0	\$,0	\$,0	\$,0	\$,0	\$1.020,2	
ECONÓMICA	ECONOMIA	Juntos por el Campo Almaguereño	\$1.254,4	\$,0	\$,0	\$,0	\$,0	\$,0	\$1.254,4	
		Vías para los Almaguereños	\$4.067,2	\$47,7	\$,0	\$,0	\$,0	\$,0	\$,0	\$4.114,9
	Total ECONOMIA		\$5.321,6	\$47,7	\$,0	\$,0	\$,0	\$,0	\$,0	\$5.369,3
	ENTORNO	Alternativas para Alumbrar	\$285,5	\$,0	\$,0	\$,0	\$,0	\$,0	\$,0	\$285,5
	Total ENTORNO		\$285,5	\$,0	\$,0	\$,0	\$,0	\$,0	\$,0	\$285,5
Total ECONÓMICA			\$5.607,0	\$47,7	\$,0	\$,0	\$,0	\$,0	\$,0	\$5.654,7
INSTITUCIONAL	SOCIEDAD	Empoderamiento para las Comunidades	\$135,1	\$,0	\$,0	\$,0	\$,0	\$,0	\$135,1	
		Equipamientos colectivos sostenibles al servicio de los Almaguereños	\$30,6	\$34,1	\$,0	\$,0	\$,0	\$386,1	\$450,8	
		Gerencia Social y buen Gobierno para todos	\$270,2	\$,0	\$,0	\$,0	\$,0	\$,0	\$,0	\$270,2
		Justicia, Seguridad y Derechos humanos	\$595,8	\$702,3	\$,0	\$,0	\$,0	\$,0	\$,0	\$1.298,2
	Total SOCIEDAD		\$1.031,7	\$736,5	\$,0	\$,0	\$,0	\$,0	\$386,1	\$2.154,2
Total INSTITUCIONAL			\$1.031,7	\$736,5	\$,0	\$,0	\$,0	\$386,1	\$2.154,2	
SOCIAL	BIENESTAR	Deporte y Recreación para la Vida Almaguereña	\$619,7	\$184,1	\$,0	\$,0	\$,0	\$,0	\$803,8	



DIMENSIÓN	Sentidos/Ejes	Programa	SGP-2016-2019	RP-2016-2019	SGR-2016-2019	Cofinanciación--2016-2019	Crédito-2016-2019	Otros-2016-2019	Total-2016-2019	
		Juntos por una Vida Digna, Cómoda, agradable y Satisfactoria para Niños, Niñas y Adolescentes	\$296,2	\$,0	\$,0	\$,0	\$,0	\$19,5	\$315,7	
		Miremos Juntos a Nuestros Adultos Mayores	\$113,4	\$1.184,0	\$,0	\$,0	\$,0	\$,0	\$1.297,3	
		Tratamiento Para la Salud y Bienestar	\$18.094,6	\$2,2	\$,0	\$316,6	\$,0	\$32.536,6	\$50.950,1	
	Total BIENESTAR			\$19.123,8	\$1.370,3	\$,0	\$316,6	\$,0	\$32.556,1	\$53.366,9
	CULTURA	Educación un Compromiso de Todos - calidad	\$583,5	\$,0	\$,0	\$,0	\$,0	\$,0	\$583,5	
		Educación un Compromiso de Todos - cobertura	\$4.959,4	\$,0	\$,0	\$,0	\$,0	\$17,7	\$4.977,2	
		Juntos por un Patrimonio Cultural y Artístico.	\$464,8	\$173,3	\$,0	\$,0	\$,0	\$11,8	\$649,9	
	Total CULTURA			\$6.007,7	\$173,3	\$,0	\$,0	\$,0	\$29,5	\$6.210,5
	ENTORNO	Vivienda Digna para Todos	\$4.076,8	\$,0	\$,0	\$,0	\$,0	\$,0	\$4.076,8	
		Servicios públicos, Agua Potable y Saneamiento Básico para todos	\$6.021,1	\$,0	\$,0	\$,0	\$,0	\$,0	\$6.021,1	
	Total ENTORNO			\$10.097,9	\$,0	\$,0	\$,0	\$,0	\$,0	\$10.097,9
	SOCIEDAD	Equidad de Género e Igualdad de Oportunidades	\$16,6	\$,0	\$,0	\$,0	\$,0	\$,0	\$16,6	
		Política de víctimas, Paz y Post-conflicto	\$149,1	\$,0	\$,0	\$,0	\$,0	\$,0	\$149,1	
	Total SOCIEDAD			\$165,6	\$,0	\$,0	\$,0	\$,0	\$165,6	



DIMENSIÓN	Sentidos/Ejes	Programa	SGP-2016-2019	RP-2016-2019	SGR-2016-2019	Cofinanciación--2016-2019	Crédito-2016-2019	Otros-2016-2019	Total-2016-2019
Total SOCIAL			\$35.395,0	\$1.543,7	\$,0	\$316,6	\$,0	\$32.585,6	\$69.841,0
Total general			\$43.054,0	\$2.327,8	\$,0	\$316,6	\$,0	\$32.971,7	\$78.670,1

Fuente: Construcción propia a partir de formulación prospectiva del PDT

29.4. Plan Plurianual por sectores (Cifras en millones de pesos)

SECTOR TD	SGP-2016-2019	RP-2016-2019	SGR-2016-2019	Cofinanciación--2016-2019	Crédito--2016-2019	Otros--2016-2019	Total-2016-2019
AGROPECUARIO	\$1.254,4	\$,0	\$,0	\$,0	\$,0	\$,0	\$1.254,4
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	\$6.021,1	\$,0	\$,0	\$,0	\$,0	\$,0	\$6.021,1
ALIMENTACIÓN ESCOLAR	\$1.595,2	\$,0	\$,0	\$,0	\$,0	\$,8	\$1.596,0
AMBIENTAL	\$750,0	\$,0	\$,0	\$,0	\$,0	\$,0	\$750,0
ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES - PROMOCIÓN SOCIAL	\$575,2	\$1.184,0	\$,0	\$,0	\$,0	\$19,5	\$1.778,7
CULTURA	\$464,8	\$173,3	\$,0	\$,0	\$,0	\$11,8	\$649,9
DEPORTE Y RECREACIÓN	\$619,7	\$184,1	\$,0	\$,0	\$,0	\$,0	\$803,8
DESARROLLO COMUNITARIO	\$135,1	\$,0	\$,0	\$,0	\$,0	\$,0	\$135,1
EDUCACIÓN	\$3.947,7	\$,0	\$,0	\$,0	\$,0	\$16,9	\$3.964,6
EQUIPAMIENTO	\$30,6	\$34,1	\$,0	\$,0	\$,0	\$386,1	\$450,8
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	\$270,2	\$,0	\$,0	\$,0	\$,0	\$,0	\$270,2
JUSTICIA Y SEGURIDAD	\$595,8	\$702,3	\$,0	\$,0	\$,0	\$,0	\$1.298,2
PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES	\$270,2	\$,0	\$,0	\$,0	\$,0	\$,0	\$270,2
SALUD	\$18.094,6	\$2,2	\$,0	\$316,6	\$,0	\$32.536,6	\$50.950,1
Serv. Púb. Dif. A Acueducto y Alcantarillado	\$285,5	\$,0	\$,0	\$,0	\$,0	\$,0	\$285,5
TRANSPORTE	\$4.067,2	\$47,7	\$,0	\$,0	\$,0	\$,0	\$4.114,9
VIVIENDA	\$4.076,8	\$,0	\$,0	\$,0	\$,0	\$,0	\$4.076,8
Total general	\$43.054,0	\$2.327,8	\$,0	\$316,6	\$,0	\$32.971,7	\$78.670,1

Fuente: Construcción propia a partir de formulación prospectiva del PDT



29.5. Estrategia de responsabilidad fiscal y administrativa

En el periodo 2016-2019, Gobernemos Juntos se propone garantizar la defensa de la viabilidad fiscal y administrativa del municipio por ello se proponen como estrategias de gestión fiscal y administrativa lo siguiente:

29.5.1. En lo administrativo:

- *Fortalecer el posicionamiento del municipio con el mejoramiento en el ranking de desempeño integral en aras de mantener y aumentar los ingresos corrientes de libre destinación afectados cuando el desempeño decae.*
- *Adelantar un proceso de sostenibilidad de la información contable pública para depurar las cuentas del activo y del pasivo y alcanzar la razonabilidad de esta clase de información, que permita establecer de manera cierta la situación económica del municipio.*

29.5.2. En el ajuste fiscal:

- *Propender por el incremento sostenido de los Ingresos Corrientes de Libre Destinación, y así cumplir con las metas que establece la Ley, para potenciar la disponibilidad de recursos para financiar la inversión social.*
- *Realizar mediciones trimestrales sobre la gestión fiscal en cada uno de los frentes definidos en los mismos, permitiendo realizar los correctivos en tiempo real.*
- *Mantener controlados los gastos de funcionamiento financiados con los ingresos corrientes de libre destinación, con la finalidad de no sobrepasar los indicadores de Ley 617 de 2.000.*
- *Mejorar la inversión financiada con el ahorro corriente como estrategia para el sostenimiento y /o incremento de la variable de eficiencia administrativa que permita su reconocimiento por el Departamento Nacional de Planeación y contribuya a mayores asignaciones de recursos por el sistema general de participaciones.*

29.5.3. En el Recaudo:

- *Maximizar el recaudo de los diferentes ingresos nacionales, departamentales y municipales a fin de proveer a la Administración de los recursos necesarios para garantizar su funcionamiento y potenciar la inversión social.*
- *Efectuar la depuración y optimización de la base de datos de los impuestos predial e Industria y Comercio.*
- *Cuantificar y controlar el envejecimiento de la cartera, buscando que la antigüedad de la misma no supere el corto plazo.*
- *Gestionar los desembolsos del desahorro del FONPET, mediante un proceso riguroso de depuración de pasivos.*

29.5.4. En lo tributario:

- *Orientar y apoyar en información al contribuyente, para ampliar el conocimiento de los mismos sobre los impuestos y contribuciones que son objeto de tributo y de sus orígenes y variables.*
- *Actualizar el Código de Rentas, para una correcta aplicación de la normatividad vigente en materia de impuestos.*



- *Apoyar las campañas de información, educación y comunicación en materia de impuestos.*

29.5.5. En lo presupuestal:

- *Ajustar de manera permanente y sistemática el Presupuesto de Gastos a la capacidad real de financiamiento (recaudo real) para evitar la generación de déficit fiscal.*
- *Racionalizar los gastos de funcionamiento en la búsqueda de la realización de mayor inversión con recursos de libre destinación y mejorar el índice exigido por la Ley, respecto del peso de éstos sobre el total de Ingresos Corrientes de Libre Destinación.*
- *Contar con los comportamientos históricos necesarios para la realización de las proyecciones de ingresos y gastos que soporten los anteproyectos de presupuestos en forma real.*
- *Formular anualmente el presupuesto de rentas y gastos, articulado y armonizado con el Plan de Desarrollo Municipal, el Plan Operativo Anual de Inversiones y el Plan Financiero del Municipio.*
- *Elaborar un marco fiscal de mediano plazo que evidencie realmente el potencial de ingresos y gastos que manejará el municipio en los próximos diez años y recoja los pasivos contingentes que enfrentará el municipio en igual periodo.*



CUARTA PARTE

CAPITULO IV: SISTEMA DE SEGUIMIENTO, MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL PDT

30. SEGUIMIENTO, MONITOREO Y EVALUACIÓN

El plan de desarrollo territorial de Almaguer ha sido formulado teniendo en cuenta el encadenamiento lógico entre resultados y productos, que dan cumplimiento a cada uno de los programas y a su vez a los sentidos o ejes estratégicos estimados; además cuenta con un conjunto de indicadores claramente verificables y medibles, cada uno con un alcance definido, lo que traduce en conjunto, en una adecuada estructura de Plan que permite vincular un seguimiento efectivo y óptimo.

Para la implementación de un sistema de seguimiento hay que tener en cuenta que el Plan Desarrollo es el documento a través del cual el Gobierno Municipal consolida sus prioridades estratégicas, así como los objetivos y metas de desarrollo en los ámbitos económico, social, institucional y ambiental. Como tal, éste se constituye en la carta de navegación ya que contiene los principales programas y proyectos a desarrollar en el período de gobierno.

Para el diseño e implementación del sistema de seguimiento del municipio de Almaguer, se ha propuesto tener en cuenta las directrices ofrecidas por SINERGIA territorial del DNP aterrizando a las condiciones o características del nivel local. Es decir que se ha bajado la plataforma de seguimiento nacional al nivel territorial pero manteniendo su estructura.

A continuación se presentan los componentes e instrumentos del sistema de seguimiento a implementar en el periodo 2016-2019 y las características particulares que lo diferencian.

30.1. Componentes e instrumentos del sistema de seguimiento del PDT 2016-2019

Los instrumentos son los elementos facilitadores para la recolección y cargue de la información, así como para el control y análisis del avance del plan. Dichos instrumentos deben organizarse de acuerdo a su funcionalidad dentro del sistema o modelo de seguimiento y son los que permiten, por su configuración, visualizar de manera funcional y operacional la ejecución del plan, en términos de los avances y logros del mismo en su conjunto.

- *Plan indicativo*
- *Plan Operativo Anual de Inversiones,*
- *Plan de Acción*
- *Instrumentos de gerencia: tableros de control*
- *Informes de Eficacia - DNP*

Un instrumento transversal es el presupuesto que tiene conectividad con cada uno de los instrumentos anteriores junto con el Plan Anual Mensualizado de Caja.



30.1.1. Operación del sistema de seguimiento

El orden de operación del sistema de seguimiento comienza en este caso con la apropiación de cada instrumento de planeación desde el Plan de Acción hasta el plan Indicativo y viceversa tal como se observa en la siguiente ilustración:

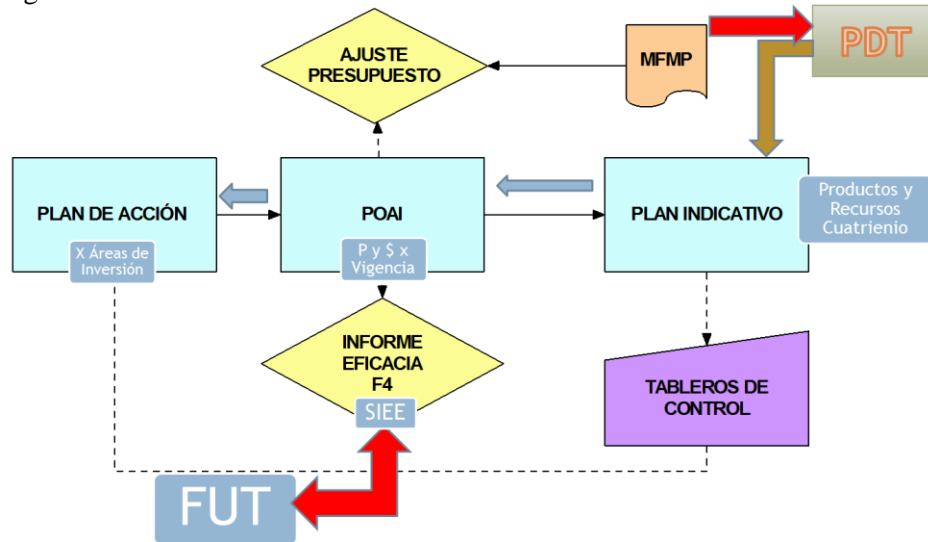


Figura No. 26. Orden de entrada de la información para el normal funcionamiento del sistema de seguimiento

30.1.2. Observaciones y tareas básicas para implementar el sistema de seguimiento

- Cada año, el Secretario de Planeación o quien haga sus veces actualizara en equipo con el área financiera, el POAI donde se actualiza la programación en producto y en recursos de la vigencia. Esta información se retroalimenta a los gerentes o responsables de programas, sentidos o ejes para que con los datos actualizados del POAI, se actualicen los planes de acción respectivos.
- Se recomienda trimestralmente realizar evaluación de avance del Plan de acción donde evidenciara cada funcionario lo avanzado por cada meta programada según el POAI Y PRESUPUESTO con los ajustes a la fecha de corte de la evaluación.
- El Secretario de Planeación y su equipo consolidan plan de acción aportado por cada gerente o responsable, determinando el alcance de cada meta por fecha de corte para consolidar el VALOR logrado por la vigencia tanto en producto como en recursos.
- Finalmente aprovechando el grado de articulación entre cada instrumento se alimenta el POAI con la información del plan de acción, que consolida el valor logrado por vigencia y estos se actualizan en el sistema de seguimiento.

El sistema de seguimiento registrara el avance por cada nivel del plan y mostrara gráficamente (barras de avance) el comportamiento individual y asimismo a través de un sistema de alertas en semáforo y otro en conjunto de iconos, mostrara los resultados del seguimiento en las mismas condiciones que permitirán la toma de decisiones de carácter gerencial bien sea para reforzar la intervención en algunos programas específicos o metas en particular que dan fe de poco avance o para disminuir los esfuerzos en otros que ya se han alcanzado antes de lo previsto.



30.2. Alcance del seguimiento, monitoreo y evaluación del PDT

El proceso de seguimiento inicia en con la adopción del Plan de Desarrollo Territorial y termina con los informes de Medición de avance y cumplimiento del PDT, que deben ser reportadas por las dependencias a la Secretaría de planeación y Obras Públicas, en su calidad de líder del proceso para facilitar la elaboración y socialización de los informes de gestión consolidados anuales.

30.3. Procedimientos del sistema de seguimiento a adoptar

PASO	RESPONSABLE	ACTIVIDAD	REGISTRO
1	Alcalde	Adopción del PDT aprobado mediante acuerdo del Concejo municipal.	Acto Administrativo
2	Alcalde	Conformación de equipo y definición de roles para la implementación del plan y de su estructura de seguimiento. (Se distribuyen los programas, sentidos, ejes o dimensiones a cada responsable o gerente de los mismos, acorde a la definición de roles)	Acta de Asignación de Roles, gerentes de programa o dimensión. Equipo de seguimiento consolidado desde la adopción del Plan de desarrollo.
3	Secretario de Planeación y O.P.	Organizar al comienzo del periodo de gobierno el Plan Indicativo Sectorial que contenga las metas de los Indicadores aprobados en el PDT.	Plan Indicativo Unificado con filtro de responsables
4	Secretario de Planeación y O.P.	Formulación de Plan Operativo Anual de Inversiones en articulación con Secretaria de Hacienda, Tesorería o Jefe de Presupuesto, conservando la estructura del plan Indicativo para facilitar su armonización (entre Julio y septiembre de cada año).	POAI por cada vigencia
5	Áreas Financiera y de Planeación	Ajuste del Anexo de Presupuesto de gastos de inversión de la vigencia armonizado al POAI (al contar con PDT aprobado por acuerdo o Concejo)	Acuerdo o decreto Municipal (según facultades)
6	Secretario de Planeación y O.P. y gerentes de programa o dimensión	Formulación de Plan de Acción Armonizado a los Mecanismos de gestión POAI, Plan Indicativo y anexo de gastos de inversión del presupuesto de la vigencia).	Formato Plan de Acción formulado y armonizado
7	Secretario de Planeación y O.P.	Instrumentos de planeación Socializado, articulados y armonizados en el seguimiento al Plan de Desarrollo: <ul style="list-style-type: none">❖ Plan de acción como instrumento de captura❖ Plan indicativo es la base de la plataforma de administración de la información❖ Tablero de control matriz seguimiento PDT❖ MECI - apoyo en el control de cumplimiento❖ SGC – estandarizar procesos	Mecanismo de comunicación entre Instrumentos de gestión establecido (Excel)
8	Secretario de Planeación y O.P.	Desarrollo de una herramienta de administración de la información para establecer el Sistema de Seguimiento, estructurado acorde a los mecanismos de	Herramienta en Excel o Libreoffice establecido con tableros de control por programa, por sentido o eje



PASO	RESPONSABLE	ACTIVIDAD	REGISTRO
		<p>gestión. (Instrumentos de planeación articulados y armonizados en el seguimiento al Plan de Desarrollo).</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ La MATRIZ sigue la estructura del Plan de Desarrollo ❖ La MATRIZ monitorea las Metas de Producto y de Resultado ❖ La MATRIZ incorpora el Plan Indicativo y los Planes de Acción. <p>Los tableros de control: Herramienta gerencial que permite visualizar, de forma estandarizada y organizada, las prioridades, avances, y análisis de alertas tempranas sobre la consecución de las metas establecidas en el PDT, de tal forma que constituye una base fundamental sobre la cual se dan las discusiones al más alto nivel gerencial.</p>	estratégico o por dimensión, etc.
9	Secretario de Planeación y O.P.	Establecer las reglas de juego para modificar indicadores, metas, responsables y series Históricas, además de definir de acuerdo al rol de cada responsable los puntos clave de ingreso o captura de información, entre otros	Acta de Consejo de Gobierno
10	Secretario de Planeación y O.P.	Solicita a cada dependencia informe periódicos de la gestión adelantada, con base en las Metas e Indicadores de Producto incluida en los Planes Anuales de Acción.	Oficio de Solicitud de informes
11	Jefe de Dependencia	<p>Relacionar cuantitativamente y remitir a la oficina de planeación, las metas de producto alcanzadas en el periodo solicitado.</p> <p>Para este procedimiento las dependencias deben relacionar la información de acuerdo a los Ejes Estratégicos</p>	Formato Seguimiento Al Plan Anual de Acción
12	Secretario de Planeación y O.P. y gerentes de programa o dimensión	Captura de la información para el proceso de seguimiento al PDT	Documentos consolidados
11	Secretario de Planeación y O.P. y gerentes de programa o dimensión	Análisis, validación y cargue de la información al sistema de seguimiento oficial.	Matriz de seguimiento validada
12	Secretario de Planeación y O.P. de planeación	Establecer rutinas de seguimiento periódico	Cronograma de Seguimiento establecido
13	Secretario de Planeación y O.P.	Exportar informes de eficacia según requerimientos del DNP y Planeación departamental / Entes de control	Informe de eficacia anual consolidado
14	Secretario de Planeación y O.P.	Realizar capacitaciones permanentes a los funcionarios que están involucrados en el proceso de Seguimiento.	Actas de Capacitaciones sobre el manejo de las herramientas o mecanismos de planeación.
15	Secretario de Planeación y O.P.	Realizar reuniones periódicas para retroalimentar el Proceso de seguimiento.	Actas de reuniones del concejo de gobierno
16	Alcalde Municipal Oficina de Planeación	Socializar y distribuir el Informe de Gestión Consolidado a las diferentes dependencias	Oficio remitatorio de Informe de gestión



PASO	RESPONSABLE	ACTIVIDAD	REGISTRO
	municipal o quien haga las veces.	responsables de la Información.	
17	Secretario de Planeación y O.P.	Revisar y analizar presentaciones, textos, guiones de rendición de cuentas y verificar su consistencia con la información registrada en el sistema de seguimiento.	Documentos soporte Validación de Información
18	Alcalde y Consejo de Gobierno	Uso de información en la toma de decisiones	Acta de Consejo de Gobierno con decisiones
19	Alcalde y Consejo de Gobierno	Medición de avance y cumplimiento del PDT: Productos del seguimiento: Informes mensuales, trimestrales, semestrales, anuales, de eficacia, de rendición de cuentas, al CTP, al Concejo Municipal, etc.	Productos e informes consolidados / Actas de Concejo / Conceptos de los respectivos Órganos
20	Alcalde Municipal Oficina de Planeación municipal o quien haga las veces.	Remisión de informe de gestión al Consejo Territorial de Planeación para su respectiva revisión de su competencia	Oficio de remisión. Concepto del CTP remitido al alcalde
21	Alcalde Municipal Oficina de Planeación municipal o quien haga las veces	Recibe concepto del CTP y consolida y remite informe final de gestión para ser entregado a las partes interesadas, como insumo para rendición pública de cuentas	Oficios remisorios

Fuente: Construcción propia



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alcaldía de Almaguer. (2012). *Plan de Desarrollo - Avancemos Juntos - 2012-2015*. Almaguer.
- Alcaldía de Almaguer. (2013). *Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres*. Almaguer.
- Alcaldía de Almaguer. (2015). *Plan Vial Municipal*. Almaguer.
- Alcaldía Municipal de Almaguer. (2014). *Plan de contingencia municipal para la prevención, atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado del municipio de Almaguer*. Almaguer.
- Campo, O. R. (2015). *Programa de Gobierno 2016-2019, Campo para Todos*. Popayán.
- Congreso de la Republica de Colombia. (2003). Ley 819 de 2003. Ley de responsabilidad Fiscal. Bogotá, D.C.
- DANE. (2014). *Censo Nacional Agropecuario*. Bogotá, D.C.
- DANE, D. A. (2005). *Proyecciones de población 2005-2020 Nacional, Departamental y Municipal por sexo, grupos quinquenales de edad*. Recuperado el 20 de Febrero de 2016, de <http://www.dane.gov.co/index.php/poblacion-y-demografia/proyecciones-de-poblacion>.
- DDTS-DNP, D. N. (2016). *Rutas especializadas para la formulación de los Planes de Desarrollo Territoriales - “Enfoque diferencial Étnico en la gestión del Desarrollo Territorial”*. Bogotá, D.C. Recuperado el 12 de Febrero de 2016
- Departamento Nacional de Planeación - DNP. (2016). *Ficha de Información Municipal - Modulo Territorial*. Bogotá, D.C.
- Dirección de Desarrollo Territorial Sostenible - DNP. (2011). *Apuntes sobre la consulta previa con grupos étnicos*. Bogotá, D.C.: DNP.
- Kakiona, R. Y. (2009). *Tantanakuy del Resguardo Yanakona de Kakiona Construcción Colectiva de Conocimiento (Plan de Vida 2009)*. Almaguer.
- Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Fomento Económico. (2013). *Plantilla validación agrícola - Cauca*. Popayán.
- Secretaría de Educación Departamental del Cauca. (2015). *Cauca en Cifras*. Popayan.